

775 2010/038 PJBC



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

Casa abierta al tiempo

**EI PRD: CONFLICTOS INTERNOS Y
DESEMPEÑO POLÍTICO.**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

ANA BERENICE MARTÍNEZ ROMERO.

MATRÍCULA: 206332952

Pablo Javier Becerra Chávez

ASESOR (A):
**DR. PABLO JAVIER
BECERRA CHAVEZ**

Manuel Larrosa Haro

LECTOR (A):
**MTRO. MANUEL LARROSA
HARO**

Iztapalapa, Ciudad de México, Enero, 2011

Índice

Introducción	1
---------------------------	---

Capítulo I

Conceptos teóricos para el estudio de la organización interna de los partidos políticos

1.1 Partidos políticos	4
1.2 Familias ideológicas y los partidos políticos de izquierda	7
1.3 Aproximación teórica del concepto político “izquierda”.....	13
1.4 El dilema de la izquierda en México	15
1.5 Democracia interna y organización interna de los partidos Políticos	17

Capítulo II

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

2.1 Dimensión histórica del partido	22
2.2 Estructura y funcionamiento del PRD.....	29
2.3 El PRD en la elección presidencial de 1994.....	40
2.4 El PRD después de la alternancia	44
2.5 Segunda fuerza política en las elecciones federales del 2006	51

Capítulo III

Organización Interna y Desempeño político del PRD

3.1 Reglas mínimas de la democracia interna	58
3.2 Libertad externa e interna dentro del PRD	65
3.3 Respeto y garantía de los principios de organización y procedimientos internos. ...	73
3.4 Procesos institucionales de selección interna de candidatos.....	90

Capítulo IV

Tensiones y conflictos internos

¿Cuál es el futuro político del PRD?

4.1 Elecciones Federales 2006.....	98
4.2 Elección interna 2008	107

Conclusiones	123
---------------------------	-----

Bibliografía	128
---------------------------	-----

Introducción

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en los últimos años ha sido tema de estudio en múltiples investigaciones, esto por dos razones fundamentales. La primera de ellas tiene que ver con los conflictos internos que se han suscitado en el seno de la organización perredista y que han sido parteaguas de la visible desorganización con la que ha actuado el PRD desde su nacimiento. La segunda razón deviene del desempeño político en relación al avance electoral que ha obtenido el PRD, situándolo como la segunda fuerza electoral del país y como el máximo representante de la izquierda mexicana.

La organización interna de todo partido político es fundamental, pues se refiere a las estructuras, reglas e interacción que regulan el comportamiento entre los diversos actores que los componen. El PRD ha transitado por diversas etapas que lo han situado como un partido con severos conflictos internos en el seno de su organización, de esto, la importancia de hacer un estudio minucioso de su estructura organizativa.

El PRD nace de la unión de diversos grupos que necesitaban reconocimiento y que además buscaban un cambio en la vida política del país. El primer indicio que dio origen al Partido de la Revolución Democrática fue de la escisión de un ala del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mediante la formación de la Corriente Democrática (CD) impulsada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. La ruptura al interior del PRI y la formación de la CD, dieron origen a la creación del Frente Democrático Nacional (FDN), el cual logró insertarse en la contienda electoral de julio de 1988, teniendo como candidato a la presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas. Por tanto, la participación de FDN en la elección de 1988; el alto porcentaje de votación emitida a favor del frente y la derrota electoral, fueron coyunturas esenciales en el origen del PRD.

Este proyecto de investigación tiene por objeto hacer un análisis de la vida interna del PRD, tomando en cuenta elementos que son de suma trascendencia, para tener una connotación más amplia de la estructura orgánica del partido y así poder contextualizar: los

conflictos internos, los principales problemas organizativos, la fiabilidad de la democracia interna, la transparencia en los procesos internos y el nivel de institucionalización del PRD. Para lograr tal objetivo, es necesario considerar las causas y los acontecimientos de orden interno y externo que han dado origen a su conflictiva vida interna.

La investigación se realizó a partir del análisis teórico de los conceptos fundamentales de la organización interna de los partidos políticos. Tomando en cuenta también elementos que coadyuvaran en el análisis de espectro político e ideológico de la del PRD, poniendo énfasis en la democracia interna, en los problemas que se derivan de la relación entre los grupos facciosos al interior y de las coyunturas que han dejado el reflejo más claro de su débil capacidad organizativa.

En el PRD no existe un alto grado de institucionalización debido a que dentro del partido se observan corrientes tan divergentes que han dificultado el proceso de institucionalización y que también han entorpecido la resolución para comprender el cómo y el por qué su débil organización interna. Mantener dentro del mismo partido, corrientes tan diversas, que se enfrentan entre sí y que ambas buscan legitimidad dentro del partido ha provocado confrontaciones que han impedido una organización interna sólida y un buen desempeño político.

La estructura de esta investigación se realizar en un orden de cuatro capítulos en donde se plantea la problemática, el desarrollo de la hipótesis y las conclusiones.

En el *Capítulo I* se realiza el planteamiento teórico que sustenta la investigación, para lograr dicho objetivo se realizó un breve marco teórico, donde se plantean los diversos conceptos a utilizar a la largo de la investigación. En este capítulo encontraremos la connotación a utilizar del concepto partidos políticos, el debate de los partidos de izquierda en México, así como la reorientación de izquierda mexicana y finalmente el análisis teórico de la democracia y la organización interna en los partidos políticos.

El *Capítulo II* se realiza a partir de la descripción histórica del PRD, como primer tema a desarrollar, esto con el objetivo de tener un contexto histórico que sirva de sustento en el estudio actual del partido, para así poder estimar sus posiciones y el debate interno que se suscita del comportamiento del PRD. También se analiza la estructura formal e informal del funcionamiento perredista a través de las relaciones de competencia, entre las facciones que se dan en el seno de la organización. Al mismo tiempo se observa la conducta del PRD en los comicios electorales en los que ha participado y que han heredado al partido ciertas costumbres organizativas. Tres son las elecciones a desarrollar en este capítulo: la elección de 1994, la elección del 2000 y por último la del 2006.

El *Capítulo III* tiene como objetivo principal, hacer el análisis de los planteamientos del capítulo dos, es decir, se muestra, el reacomodamiento constante de las facciones en los procesos internos, mediante la evolución de las facciones por afinidades grupales, de origen y de intereses personalistas. También se analiza la dinámica interna del partido en función de la democracia y del estatus de libertad externa e interna dentro del PRD.

Finalmente, se hace un minucioso análisis del respeto y garantía de los principios de organización en los procesos internos, mediante la sistematización de los congresos nacionales y elecciones directivas que son llevados a cabo por el PRD, en miras a poder apreciar qué tanto se respetan y garantizan los principios de organización incluidos en los documentos estatutarios y que condicionan su comportamiento interno.

Por último, en el *Capítulo IV* se analizan dos de las coyunturas, que más han repercutido en la existencia del PRD. El primer tema de éste último capítulo tiene que ver con el análisis de la elección del 2006, en relación a la derrota electoral del 2 de julio del 2006 y siguiendo como eje a desarrollar el comportamiento del PRD y de Andrés Manuel López Obrador. Se describen las medidas adoptadas por el ex candidato presidencial, poniendo énfasis en su auto-denominación como presidente legítimo de México. Éste capítulo finaliza con el estudio de la elección interna del PRD en 2008, para renovar la dirigencia nacional del partido, la cual se caracterizó por evidenciar la peor crisis interna en la historia del PRD y que la fecha le ha traído severos conflictos organizacionales.

Capítulo I

Conceptos teóricos para el estudio de la organización interna de los partidos políticos

1.1 Partidos Políticos

Hablar de partidos políticos en la actualidad, nos sitúa en una vertiente de análisis compleja, porque es en donde se gestan las bases de la representación del pueblo y de ello el funcionamiento de la actual forma de gobierno.

Los partidos políticos comienzan su organización a partir del siglo XIX porque es en ese momento donde la renovación de los poderes públicos requirió de una legitimización mediante las elecciones populares, de tal manera, que ya era necesaria la entrada de grupos sociales antes excluido al espectro político que motivará la participación política, para así ir creando nuevos escenarios de asociación y expresión política, entre las más importantes, los partidos políticos.

En México y en gran parte del mundo, los partidos políticos en la actualidad han desempeñado un papel fundamental en las relaciones del individuo y las instituciones, aunado a ello estos son parte fundamental de los procesos de la democracia y por tanto, de la representación de la ciudadanía.

Podemos definir el concepto de *partido político* en torno a dos cuestiones fundamentales: La primera de ella puede parecer un tanto básica y sin mayor conflicto teórico, pero que nos sirve para poder tener un marco legal comúnmente aceptado sobre el concepto *partido político*. La segunda se gestará a partir de un análisis más profundo y teórico sobre el cual se podrá definir de manera más completa la concepción con la que se utilizará el concepto de partidos políticos en esté escrito.

Ahora bien, en referencia a la cuestión legal podemos aducir que un partido político cuenta con los siguientes elementos: “Los partidos son entidades de interés público; la ley

determinará las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática y contribuir a la integración de la representación nacional”.¹ Sin embargo, para estudiar un partido político como unidad de análisis, se requiere de un contexto más amplio, es decir, tanto político como ideológico, ya que todo partido político es el resultado de la expresión en intereses e ideologías de sectores específicos de la sociedad que pretende generalizarse. En relación a la segunda cuestión antes mencionada, el análisis hace referencia en primera instancia a definiciones teóricas que serán de gran utilidad en el análisis de los partidos políticos.

La Palombara y Myron Weiner hacen la siguiente definición de *partido político*:

“1) Continuidad en la organización, es decir, una organización cuya vida previsible no dependa de lo que dure la de los líderes actuales; 2) una organización clara y permanente en el nivel local, con comunicaciones establecidas y otras relaciones entre unidades locales y nacionales; 3) una determinación consistente de los líderes tanto en el nivel nacional como en el local para conseguir y mantener el poder de tomar las decisiones solos o en coalición con otros, no simplemente para influir en el ejercicio del poder; y 4) interés de la organización por buscar seguidores en las urnas o luchar de alguna manera por el apoyo popular”.²

En la actualidad los partidos políticos son considerados la columna vertebral de cualquier sistema democrático, pues constituyen las opciones en las que la población fundamenta sus preferencias, es decir, es la forma en la que la ciudadanía puede participar mediante la elección de representantes que nacen dentro de una organización política (partidos políticos). “Un partido es un cuerpo de hombres unidos para promocionar, por medio de la unión, el interés nacional sobre la base de un principio concreto respecto del cual todos se muestran de acuerdo (opinión organizada)”.³

¹ *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*, artículo 41 fracción I.

² Joseph La Palombara, Myron Weiner, *Origen y Desarrollo de los Partidos Políticos*, Pág. 5.

³ Giovanni Sartori en *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Universidad, Madrid, 1994, Pág. 26.

Los partidos políticos durante ya largos años y sobre todo en la actualidad han sido eje de estudio para el entendimiento del actual sistema de partidos y de la organización interna de los mismos. Es claro, entonces que los partidos políticos colaboran en la formación y expresión de la voluntad política del pueblo, por ello que sean considerados como asociaciones de ciudadanos que con ayuda de su propia organización aspiran a influir en determinadas cuestiones políticas, pero siempre con ayuda de los votos de la sociedad; por tanto, un partido político nace en el mayor de los casos sobre el principio de la mayoría, y siempre sobre el principio de la masa.

Giovanni Sartori precisó que partido político puede llamársele a “cualquier grupo político que se presente a competir en las elecciones y que puede colocar mediante ellas a sus candidatos en cargos políticos”.⁴ La definición propuesta por Sartori será de gran utilidad a lo largo de esta investigación, debido a la connotación tan amplia que proporciona el mencionar la importancia de las elecciones, que es punto vital dentro de la problemática del los partido políticos en el aspecto organizativo y de la democracia interna. Sin embargo, no podemos determinar que la importancia de un partido político recae tan sólo en el sistema electoral, sería erróneo, porque:

[...] los partidos dan algo que no puede brindar ninguna encuesta y ninguna máquina, transmiten unas exigencias respaldadas por una presión... los partidos no sólo expresan, también canalizan, organizan la caótica voluntad pública... los partidos también forman y manipulan la opinión.⁵

Ahora bien, como ya se mencionó en líneas anteriores, los partidos políticos son una agrupación de individuos, de ahí que por ningún motivo puede concebirseles como unipersonales, lógicamente el número de sus miembros variará en función del impacto que tengan en la sociedad, dependiendo de los aspectos que se gestan dentro de la organización del mismo, es decir, la identificación que tenga la población con sus ideales, su plan de acción y su tradición. No obstante, cuando dentro del partido se tiene una visión en común,

⁴ *Ibíd.* Pág. 45.

⁵ *Ibíd.* Pág. 57.

la unión entre ellos se da en razón de su corriente ideológica y con ello un mayor número de miembros seguidores que se unen al proyecto del partido.

Los partidos políticos desempeñan importantes labores legitimadoras, principalmente en dos aspectos: primero, ellos tienen el poder de conformar los órganos del Estado mediante su participación en las elecciones y segundo actúan como focos de discusión y debate, además de que cuando llegan al poder por la vía electoral tienen como principal obligación garantizar la representación ciudadana, así como mantener y respetar los preceptos de las instituciones democráticas.

Para tener un marco de análisis más amplio acerca de los partidos políticos, hay mencionar que deben cumplir con al menos cuatro funciones:

- a) Seleccionar a los futuros líderes;
- b) Mantener contacto entre el gobierno (oposición incluida) y la gente en general;
- c) Representar a los diversos grupos de la comunidad;
- d) Integrar a una diversidad de grupos al proyecto del partido.⁶

1.2. Familias ideológicas y los partidos políticos de izquierda

Actualmente muchos mexicanos consideran que la izquierda es el PRD y en consecuencia, hay que señalar que debido a esta nueva connotación conceptual, un tanto, alejada de un estudio profundo, no podemos definir de modo tradicional a la izquierda en México, es necesario hacer un análisis exhausto que lleve consigo un enfoque tradicionalista, pero vinculado a los nuevos sucesos en los que se van gestando las nuevas líneas de investigación.

Una preocupación central de este estudio, que no se puede dejar de lado será, el relacionar el desarrollo de la izquierda con la evolución política y en particular con el

⁶ C. J. Friederich, *Gobiernos Constitucional y Democracia*, Madrid, 1975, t. II, pp. 357 y 358.

partido de estudio (PRD). Para poder entender y analizar, este primer apartado es necesario recurrir a acontecimientos históricos, tanto nacionales como internacionales, que han girado en torno al postulado ideológico de la izquierda.

Identificar a la izquierda como ideología, nos lleva a un largo viaje que es necesario ubicar en tiempo y espacio, de tal manera que sea necesario señalar que a lo largo de este estudio, en primera instancia se tendrá una visión internacional, histórica-conceptual que nos sitúe en tiempo y espacio para así, poder llegar a nuestro segundo punto de inflexión que será trascendental para el entendimiento de la izquierda en México, pero que sobre todo cimentará las bases para conceptualizar al PRD dentro de un marco conceptual ideológico.

Me parece justificado prestar atención a la ideología y al zigzag que lo largo de la historia se ha venido manifestando en las llamadas “familias ideológicas”⁷. Muchos de los momentos claves en la historia de las familias ideológicas han estado relacionados con cuestiones de lucha *ideológica y política* y que en múltiples ocasiones el primer aspecto ha sido privilegiado en los estudios sociales.

En el presente estudio tiene preeminencia el análisis de la izquierda, sin embargo, hay que aclarar que no se reducirá el estudio sólo al entendimiento de la izquierda en México, sería erróneo gestarlo de tal manera, porque incurriría en omisiones que dejarían al aire mucho campo de análisis, por ello, que en momentos variados de este escrito se entrelazará la diada existente entre derecha e izquierda; en palabras de Norberto Bobbio: “La diada entre derecha e izquierda, que ha prevalecido desde al menos dos siglos y que designa el contraste de las ideologías y de los movimientos en que está dividió el universo, permanece activa”.⁸ En este sentido, es preciso anotar que derecha e izquierda no significan sólo ideologías; reducirlas a la pura expresión de un pensamiento ideológico sería una bárbara simplificación, pues también indican programas contrapuestos respecto a muchos problemas cuya solución pertenece habitualmente a la acción política.

⁷ Alan Ware, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Ediciones Istmo, Madrid, 2004.

⁸ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda*, 3^o ed., revisada y aumentada, Ediciones Taurus, Madrid, 2001. Pág. 14.

Ciertamente dentro del estudio de la izquierda, el marxismo ha desempeñado un papel fundamental, dentro de su concepción y percepción, sin embargo, también se ha ido reconfigurando de manera diversa conforme a la evolución política e ideología, aún así, no podemos desprendernos del estudio marxista, porque este servirá como preámbulo para un análisis histórico-conceptual de la izquierda.

La izquierda en la Primer Internacional, fue de gran relevancia en la formulación de postulados del socialismo⁹ que llevaban consigo el pensamiento marxista y que dio origen a la Asociación Internacional de los trabajadores considerado como el primer gran intento de organización internacional de los trabajadores.

A lo largo de la historia se ha considerado al marxismo como un conjunto de propuestas políticas para destruir al sistema capitalista y a la vez, se le ha utilizado como herramienta analítica para interpretar la historia y la sociedad. De ahí, surge la primera distinción entre izquierda y derecha, recordemos que el marxismo sienta sus bases esenciales en la clase obrera, está como actor principal de lucha contra el capitalismo, que más adelante se entenderá en palabras de Marx, como la “dictadura del proletariado”.

“La transición del capitalismo hacia el socialismo es permeable en la división social del trabajo en el marco mundial, y dependiendo del grado de desarrollo de un país dado, no puede pasarse por alto el grado de desarrollo de las fuerzas productivas”¹⁰ Durante la preeminencia de esta postura marxista, la relación concerniente al análisis de izquierda, era la destrucción del Estado capitalista por la sustitución de otro.

La Primera Internacional se caracterizó por emerger de diversas posturas del marco ideológico del pensamiento de la izquierda, es decir, aún no se demarcaba claramente la forma en la que el capitalismo pudiera llegar a su fin, esto en relación a la necesidad de una sociedad equitativa y justa. Existían posturas opuestas al marxismo, la más importante, el anarquismo representando por Bakunin, el cual se oponía a la dictadura del proletariado por

⁹ Véase *socialismo real, Capítulo XIII* en Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Critica, Madrid, 1995.

¹⁰ Octavio Rodríguez A., *Izquierdas e Izquierdismo*, Siglo XXI Editores, México, 2002, Pág. 44.

considerar equivocada la sustitución de un Estado capitalista, por otro, consideraba que esto incidiría en una dictadura en contra del mismo proletario.

Al surgir la Segunda Internacional, la visión de la izquierda iba adaptándose a los cambios sociales que la época reclamaba, de ello que la izquierda actual no sea definida o entendida del modo tradicional. Durante este periodo de trascendental importancia se comienzan a manifestar de manera tangible los partidos políticos de izquierda, lo cual nos servirá para categorizar o ejemplificar la importancia de la izquierda en la construcción de una connotación correcta sobre los partidos políticos de izquierda en México, y por tanto, ubicar de manera correcta el espectro ideológico del partido de estudio (PRD).

Con la aparición de los partidos socialistas, el objetivo general se centraba en la formación de un partido fuerte de trabajadores, a partir de la construcción de un programa que diera seguimiento a las bases de la estructura socialista. “Es en esos momentos ya comenzaba a tomar forma la idea de partido como organización estructurada basada en una definición teórica, en lo que ahora llamaríamos “declaración de principios” y, en consecuencia, un “programa de acción” que correspondiera a esos principios”¹¹ Por tanto, dentro del marco de análisis ideológico de los partidos, se cree que los partidos políticos se diferencian unos de los otros, según los puntos de vista y la forma en la que se desarrollan según su ideología.

Ahora bien, “no puede resultar sorprendente que un estudio comparado sobre los partidos políticos se parta de considerar a estos partidos como organizaciones que tienen o aspiran a tener una ideología.”¹² El origen de distinción entre las familias ideológicas existentes en el universo político, es causal, pero también contrapone una esfera del saber y de la acción, es decir, está dominado por grandes dicotomías: progreso-conservación, individualismo-comunitarismo, atomismo-organicismo, siempre una visión antagónica de la sociedad, que dan origen a proyectos de acción divergentes y que se han venido manifestando en la diada existente entre derecha e izquierda.

¹¹ Ibid. Pág. 58.

¹² Alan Ware, op. cit., Pág. 47.

La izquierda entendida en el contexto internacional a lo largo de la historia ha contraído transformaciones de suma importancia, no podemos situar de la misma manera la izquierda entendida en la Primera Internacional que en la Tercera Internacional, es preciso, aclarar que no se pretende hacer una descripción histórica de la izquierda, sin embargo, si debe quedar claro que es necesario basar el estudio teórico en una tendencia histórica, pero telegráfica, para así lograr que el lector comprenda la transformación ideológica de los partidos políticos en sus diversas vertientes.

La Tercera Internacional se fundó bajo una situación mundial en la que la clase obrera, entendida desde la perspectiva izquierdista, tiende a tomar actitudes reaccionarias ante el imperialismo, aunado a ello, no olvidemos que se funda en el siglo XX conduciendo a la formación de partidos políticos comunistas. “La alianza internacional de los partidos que dirigen el movimiento más revolucionario del mundo, el movimiento del proletariado para el derrocamiento del yugo del capital, cuenta ahora con una base más sólida que nunca y da la pausa para transformaciones ideológicas en relación al enfoque de la izquierda internacional”.¹³

Durante la Tercera Internacional, como ya se mencionó surgen los partidos comunistas, y con ello una nueva visión acerca de los asuntos en los que se debía dirigir la ideología de izquierda, no podían seguir tratando de la misma manera los asuntos políticos, económicos y sociales, las mismas pugnas y transformaciones que se iban gestando con el transcurrir de los años aludían a la necesidad de reconfigura el perfil de la izquierda. Surgen los partidos comunistas y con ello los primeros indicios de la Revolución de Octubre, que después será punto central de análisis para el entendimiento de la izquierda, esta afirmación puede ser un tanto contradictoria debido al contexto histórico en el que se desarrolla la izquierda, en tanto los principales postulados se desprenden del pensamiento de Lenin, Trotski entre otros.

Para finalizar con este pequeño bosquejo sobre el contexto internacional de la izquierda y para así poder situar el dilema de la izquierda en México, resta plantear la idea

¹³ Octavio Rodríguez A. *op cit.*, Pág. 59.

de Rodríguez Araujo Octavio sobre la existencia de una Cuarta Internacional, en donde las bases en las que por varios años se había sustentado el pensamiento de la izquierda se fue tergiversado.

Con la Segunda Guerra Mundial y diversos factores que afectaban la estabilidad política internacional, la Cuarta Internacional se enfrentó con problemas de hostilidad de parte de los partidos comunistas. “De unos años al presente, el trotskismo y la Cuarta Internacional dejaron de ser vistos, en general, como ultraizquierdistas en el ámbito del socialismo.”¹⁴

Ahora, los problemas de estrategia que durante largos años se habían visto en relación a la izquierda como sinónimo de “vía al socialismo”¹⁵ que se habían trazado en las tres internacionales anteriores volvieron a dividir a quienes se reivindicaban, ahora sin una internacional que los coordinara, con ello se inicio la crisis institucional del movimiento de izquierda; sin embargo con la aparición de la Cuarta Internacional y la Internacional Socialista, ambas por su lado buscaban mantener un cohesión ideológica respecto a los postulados de la izquierda.

La nueva izquierda tiene sus principales apreciaciones genéricas en relación al otro espectro político, la derecha; como consecuencia de diversos aspectos que se exteriorizan en una sociedad cada vez más compleja y de múltiples contrastes en el ámbito ideológico, esto es, la diada derecha-izquierda. También hay quien “considera que ha sido un acontecimiento histórico catastrófico como la caída del muro de Berlín que ha hecho que la forma en la que se manifestaba la diada entre izquierda-derecha ya no sea actual”¹⁶ ya no podemos situar la discusión desde una percepción en la que existía una marcada diferencia ideológica en el mundo, según Bobbio la diferenciación de estos términos políticos, tanto en la teoría como en la praxis tiene sustentos que pueden reflejarse en las problemáticas actuales pero con diversos matices.

¹⁴ Ibid. Pág.128.

¹⁵ Ibid. Pág. 136.

¹⁶ Norberto, Bobbio, *op. cit.*, Pág. 49

La caída del muro de Berlín demarcó la declinación del socialismo real, muchos países tuvieron que transitar de sistemas políticos autoritarios o semi-autoritarios, a modelos democráticos o semi-democráticos, aún cuando las democracias representativas eran muy cuestionadas, no había más alternativas para estos países.

La caída del sistema soviético tuvo como consecuencia, hablando en sentido estricto, no el fin de la izquierda, sino más bien, una transformación históricamente bien delineada que se describió en líneas anteriores y que dio como resultado una novedosa percepción del enfoque ideológico de izquierda.

En México los partidos políticos aún no reconocen del todo en sus plataformas políticas una ubicación ideológica clara dentro del espectro derecha, izquierda o centro, algunos se niegan a que ser etiquetados, sin embargo, se les puede identificar rápidamente conforme a sus acciones. No obstante, puede resultar engañoso pero en todas las sociedades los universos políticos se manifiestan y expresan contrapuestos o antagónicos en las diversas instituciones políticas, grupos de interés, grupos de presión, pueblos y naciones. Simbólicamente representadas en la díada derecha- izquierda, por lo que es válido recurrir a este esquema, que aunque se ha negado, éste se sigue expresando en la realidad.

1. 3 Aproximación teórica sobre el concepto “izquierda”

Las ideas de Norberto Bobbio respecto a la noción del concepto de izquierda será de gran relevancia a lo largo de esta breve aproximación teórica, la construcción de éste concepto político tendrá como bases esenciales el poder establecer un conector que nos permita mostrar y desglosar la izquierda actual en función del partido de estudio (PRD).

La izquierda en el mundo actual se asume como una tendencia moderada en comparación con el pasado, lo que la ha caracterizado es que está es más democrática; por otro lado, los extremos tanto de derecha como de izquierda son siempre antidemocráticos, siguiendo esta lógica podemos plantear la diferencia entre la derecha y la izquierda colocando el concepto de izquierda junto con el de derecha retomando la idea de igualdad.

Por un lado, la izquierda da más importancia a su conducta moral o en las formas de atender y reducir los factores de desigualdad, por eso es muy importante la presencia de la izquierda en los procesos de transición como contrapeso a los excesos de la derecha, “dicho de otro modo existe una derecha en cuanto existe una izquierda, y existe una izquierda en tanto y cuanto existe una derecha”.¹⁷

Que hoy haya muchas razones para considerar que la desorientación de la izquierda se deba a los cambios y problemas nuevos que han surgido en el mundo actual, nos sitúa en una nueva lógica de análisis y que da como resultado un novedoso estudio que logra catalogar a los partidos políticos en alguno de los espectros ideológicos. “Ningún izquierdista puede negarse a admitir que la izquierda de hoy ya no es la de ayer.”¹⁸ Sería un error grandísimo admitir que la izquierda de los años de Marx o de Lenin puede seguir teniendo fundamentos sólidos para el espectro ideológico de los partidos políticos de izquierda en la actualidad.

La izquierda actual ha cambiado su versión porque ha aceptado las reglas del juego de la democracia, esto es, a pesar de que se hacen continuamente las cuentas con la vieja izquierda, la importancia ha recaído enormemente en el intento de fundar una izquierda nueva que vaya más acorde con las posturas de los partidos político que se hacen llamar de izquierda, pero que finalmente debe conservar las bases esenciales que los diferencien de otros espectros ideológicos.

Por tanto, la izquierda en un contexto histórico- internacional se ha transformado a tal grado que llegó a un momento cúspide en donde ahora sí, se podría comenzar con un análisis exhaustivo sobre la forma en la que se ha desarrollado la izquierda en México, pero sin perder el hilo conductor que será la clasificación del partido de estudio dentro del espectro político de la izquierda en México.

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 63.

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 38.

1.4 El dilema de la izquierda en México

La izquierda mexicana contemporánea es heredera de múltiples procesos y determinaciones históricas que hunden sus raíces no sólo en las corrientes socialistas y comunistas occidentales. Su formación y configuración asumen elementos agrarios, sustanciales a la nación mexicana que se expresaron sensiblemente antes, durante y después de la Revolución. El zapatismo y el cardenismo son dos corrientes del pensamiento nacional-popular que en nuestro país han dejado huellas en la izquierda contemporánea con la misma fuerza que lo ha hecho el marxismo por así decirlo.

Por tanto, la nueva izquierda y sobre todo en México no formó una comunidad teórica sustentable que ayudará a la realización de proyectos progresistas que se vincularan con la aparición de partidos socialistas y comunistas. Tan sólo se logró formar una comunidad de acción, que no fue del todo cohesionada y que sólo evidenció las diferentes corrientes ideológicas que se desenvolvían al interior de la comunidad izquierdista y que en general criticaban la izquierda tradicional.

“Esta nueva izquierda surgió heterogénea y esta característica la llevó a su fin en corto tiempo.”¹⁹ Quizá ésta situación sea indicador sustancial de desorganización de la izquierda, no podemos decir que no exista cierta organización y estudio acerca del tema, pero la forma en la que se ha venido revelando ha sido a través de organizaciones formales (partidos políticos), y otros grupos tanto guerrilleros e intelectuales y no de una forma colectiva, es decir, como comunidad teórica.

En los años sesenta y mitad de la década de los setenta, la izquierda mexicana comenzó a sufrir una serie de transformaciones que son muy importantes para el análisis teórico-conceptual de la izquierda en México conjunto al estudio de los partidos políticos y como fin último, lograr la caracterización del PRD, dentro de un espectro ideológico. Durante estos años se comenzó un examen global de la emergencia de algunos nuevos protagonistas importantes, así como de las novedosas formas de lucha política que cambiaron como consecuencia de acontecimientos internacionales.

¹⁹Octavio Rodríguez A. *op cit.*, pág. 149.

Los partidos más importantes de la llamada “vieja izquierda”²⁰ que se analizarán dentro de este escrito serán: El Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Popular Socialista (PPS).

Ideológicamente la nueva izquierda mexicana era muy diversa y se alimentaba de aspectos tradicionales de la izquierda tradicional, aún no se podía desprender de la experiencia anarquista y sindicalistas de los años revolucionarios y pos-revolucionarios. Al respecto, no es sano idealizar ni a los partidos ni a la izquierda social, sí, en cambio hacer un esfuerzo serio por entender la naturaleza y las distintas expresiones históricas.

Una de las problemáticas de la izquierda partidaria actual es que no ha logrado entender del todo las demandas sociales y sobre todo el postulado central de la izquierda, la igualdad, el error que cometen con frecuencia los partidos políticos y no sólo de izquierda sino en general, es su aspiración a ser eternos, a pesar de que su función esencial es la representación de una sola parte de la sociedad.

En México no existe un frente amplio que organice la vida política y social de los numerosos grupos y organizaciones de izquierda. Sólo y eso es riesgoso admitirlo, cierta coyunturas han podido dar coherencia política a todo ese variado conglomerado político más como respuestas o resistencias hacia acciones del poder que como objetivos programáticos o estratégicos.

El PCM fue uno de los primeros partidos que comenzaron con un espectro ideológico de izquierda, que adoptó la estrategia de construir comités de base o comités de lucha en un pequeño número de sectores en los que tradicionalmente había tenido algún apoyo, en particular entre los pequeños grupos intelectuales y sindicatos que fueron parte fundamental de la vida del partido.

²⁰ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, 1º ed., Ediciones Era, México, 1996, Pág. 230.

Por su lado el PPS aludía que la importancia de la izquierda mexicana se centraba en el internacionalismo proletario que consistía en el ejercicio de la solidaridad, la cooperación y la unidad de los intereses generales de los trabajadores de todo el mundo y el establecimiento de las relaciones mutuas entre los partidos de la clase obrera en la búsqueda de objetivos comunes para la lucha contra el imperialismo y los enemigos de clase respetando la independencia de cada partido para fijar sus objetivos, elevar y aplicar, a su respectiva realidad concreta su línea estratégica y táctica.

Declaraba que el socialismo en México fue principalmente el fruto del movimiento revolucionario mexicano, de la madurez de la conciencia de clase del proletariado mexicano, de su entrenamiento político, de su organización, de su lucha, y, sobre todo, de su capacidad para conquistar la dirección de todo el pueblo trabajador, llevándolo al convencimiento de que sólo con el régimen socialista podrían lograrse cosas importantes dentro del marco de los partidos políticos y la sociedad.

1.5 Democracia y organización interna de los partidos políticos

Al estudiar a los partidos políticos nos incursionamos en una cuestión de análisis compleja que con lleva una conjunción de términos políticos que los articulan como garantes del funcionamiento del sistema democrático en su conjunto, puesto que los partidos son los principales agentes del proceso de representación en los Estados democráticos.

La necesidad e importancia de estudiar la organización interna de los partidos políticos, deviene de la connotación histórica que ha tenido la democracia a lo largo de la historia, sin embargo, hay que señalar que en éste apartado se analizará la democracia en sentido interno, esto es, la forma en la que los partidos políticos regulan su organización mediante los procedimientos de la democracia. Esto se deriva de la realidad actual en la que viven los partidos políticos en referencia a la influencia que determinadas élites partidaristas ejercen en los procesos de toma de decisiones internas.

Por otro lado, al hablar de democracia inevitablemente se reabre un constante debate, debido a la amplia evocación que implica el término y que con frecuencia al emplearlo no se refleja el esfuerzo por determinar qué se entiende por tal concepto, hay que señalar, que no se intenta hacer una construcción teórica de tan polémico concepto, pero sí, se pretende definir de manera clara y concisa el término para después enraizarlo al estudio de la organización interna de los partidos.

En el Diccionario político de Norberto Bobbio, se define la democracia como “la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno, el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado”.²¹ Por tanto, la democracia no sólo debe percibirse exteriormente, es decir, mediante la existencia de partidos políticos, elecciones democráticas, etc., sino que también debe incluir aspectos que delineen el funcionamiento del sistema democrático, esto es, hacer referencia a tres elementos que son constitutivos en los parámetros de la democracia dentro de un partido político. Como primer elemento tenemos: quién ejerce el poder interior de un ámbito concreto. Como segundo aspecto, cómo es que se ha logrado acceder a tal posición de poder y finalmente cuál es la forma del ejercicio del mismo.

Hablar de la organización interna de los partidos políticos necesariamente implica concebirlos como una unidad de análisis, sin embargo, no olvidemos que dentro de un partido existen diversas subunidades de estudio, de ahí que en diversos estudios se considere que un partido cuenta con elementos que lo constituyen “como dice muy bien Eldersveld, en sí y por sí mismo el partido es “un sistema político en miniatura”. Tiene una estructura de autoridad... Tiene un proceso representativo, un proceso electoral y subprocesos para reclutar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema.”²²

²¹ Norberto Bobbio, et. al. , *Diccionario de Ciencia Política*, México, Siglo Veintiuno Editores, ts. A-J, 2005, Pág. 441.

²² Autor citado por Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, Pág. 105.

Ahora bien, hay diversas formas de estudiar la estructura interna de los partidos políticos. No obstante, dos son los elementos que coadyuvan al entendimiento de un partido desde dentro, es decir, la democracia interna y la orientación de su organización, ambos elementos se relacionan entre sí de ello que no podamos estudiarlos de manera separada.

El estudio de la organización implica necesariamente el empleo de los preceptos de la democracia, empero primeramente es necesario hacer una acotación al respecto, planteando como primer elemento de estudio una aproximación teórica sobre el concepto democracia interna; en líneas anteriores ya se desglosó la concepción de la democracia en sentido estricto, ahora el objetivo es ampliar la terminología, de tal manera que sea entendida como elemento esencial de la organización interna.

Como bien se ha mencionado, la democracia interna se refiere en un primer momento a cuestiones relativas al control y a los procedimientos para confinar aspectos que pudieran perturbar la estabilidad y el desempeño políticos de una organización. Para evaluar la democracia interna es necesario considerar cuatro elementos: “El nivel de respeto y garantía de los derechos fundamentales dentro del partido; la organización y los procedimientos internos; las corrientes en el seno de la organización y los órganos de control de su vida interna.”²³ No obstante, el análisis no debe acotarse a sólo esa cuestión, debido a la existencia de diversos actores que pueden alterar el orden de un partido político.

Por tanto, no podemos delimitar la importancia de la democracia interna a sólo cuestiones procedimentales, ya que no demuestran del todo las dimensiones estructurales del funcionamiento organizativo de los partidos políticos. “El ámbito interno de un partido político comprende, por un lado, los individuos y, en su caso, grupos que integran el partido, y por otro, las estructuras, normas y organismos creados para la toma de decisiones, el gobierno y la dirección de la organización partidista.”²⁴

²³ Jaime F. Cárdenas Gracia., *Partidos Políticos y Democracia*, México, IFE, 3° Ed. 2001. pág. 38.

²⁴ M. Alcántara Sáenz, “*Las tipologías y funciones de los partidos políticos*”, en *Cursos de Partidos Políticos*, Madrid, Akal, 1997, pág. 15.

La actividad interna de un partido político, entonces depende también de factores que pueden ser determinantes a la hora de caracterizar los orígenes organizativos de un partido político, ente los que podemos encontrar:

1. Si el partido se construyó sobre la base de la penetración territorial o la difusión territorial (o por medio de una combinación de ambos procesos)
2. La presencia o ausencia de una institución externa que “patrocina” al partido.
3. Si existe un líder carismático que estuviera involucrado en la formación del partido.²⁵

De tal manera, que la organización interna de los partidos políticos adquiere otro elemento que sigue siendo punto de inflexión y de contraste con la democracia interna, es decir, también los factores externos cambian o alteran la dirección legitimadora de su democracia y organización interna.

Angelo Panebianco, plantea las *zonas de incertidumbre* entre las cuales destaca *la competencia*; la cual podemos definir como la predisposición en la que se distribuye el poder político, esto es, que dentro de la organización interna del partido siempre hay incertidumbre de quién debe detentar el poder dentro del partido. En este sentido, podemos decir que lo importante de este aspecto es la aceptación del líder dentro del partido, así como las relaciones que se generan para aceptar el reconocimiento de los demás actores de la organización, de que algunos poseen las cualidades idóneas para desempeñar ciertos roles en la vida interna de los partidos.

Entonces, podemos aducir que se requiere de la negociación entre los principales líderes del partido, para que desempeñen la analogía de los *juegos de poder horizontales*, lo cual significa que se necesita de una serie de procedimientos que determine la forma en la que se expone la democracia interna dentro del partido, es decir, cuando decimos *democracia interna* se pretende configurar una organización integral del poder, que

²⁵ Alan Ware, *op. cit.*, Pág. 163.

garantice los fundamentos en los que se lleva a cabo su organización y por ende sus procedimientos internos en relación al poder.

Para entender la organización y por tanto la democratización interna de los partidos políticos, se requiere de un conjunto de disposiciones y medidas políticas tendentes a garantizar la intervención de tres factores sociales diferentes: a) los miembros del partido; b) los órganos del partido y c) el pueblo.

Finalmente es necesario señalar que históricamente la democracia interna de los partidos políticos está vinculada a seis aspectos principales:

1. La selección de los dirigentes internos;
2. La designación de los candidatos a puestos electivos;
3. La determinación de la plataforma política;
4. La financiación de las tendencias;
5. La representación equitativa en las papeletas por género; y
6. El control heterónimo de constitucionalidad y legalidad de la actividad interna de los partidos.²⁶

Es evidente que estos aspectos son la articulación de diversas esferas del entramado organizativo de los partidos políticos y que interactúan unos con otros hasta manifestarse en la actual forma de organización del partido y su entorno.

Por tanto, para que la democracia interna de los partidos políticos sea realizada de forma integral y por ende no arroje indicios antidemocráticos en su organización interna, se necesita de variados elementos que deben emerger tanto de sus actividades internas así como de un funcionamiento democrático en el exterior.

²⁶ Rubén Hernández, “El contenido de la democratización interna de los partidos políticos”, en *La democracia interna de los partidos políticos*, FCE, México, 2001. Pág. 150.

Capítulo II

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

2.1 Dimensión Histórica del Partido

Entender el nacimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) nos sitúa en un contexto histórico, el cual es necesario desarrollar para entender las condiciones de su formación, su organización y su desempeño político en el escenario actual.

La manera en la que se explicará la dinámica evolutiva del partido será punto de inflexión para hacer una connotación estructural de su organización interna y así poder contextualizar la problemática actual del partido. Ahí que sea necesario hacer un análisis histórico de su nacimiento como partido político.

Tres serán los elementos a desarrollar en este primer apartado. Como primer elemento se sitúan los antecedentes que dieron origen a la formación de una corriente dentro del partido en el poder (PRI) y que son parte indicativa en la formación del Partido de la Revolución Democrática. El segundo elemento es la convergencia de algunos sectores de la izquierda clásica mexicana en la coyuntura electoral de 1988 a través del denominado Frente Democrático Nacional (FDN). Y finalmente se desarrollarán las condiciones en las que se dio la formación del partido y los cambios que se han provocado en su interior.

Por lo tanto, se analizarán las coyunturas políticas que fueron parte fundamental en el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática, así como el seguimiento de su trayectoria, a efecto de analizar las características originarias que coadyuvaron en la identidad del partido.

El PRD nace de la convergencia de diversos actores políticos que necesitaban reconocimiento y que por sí solos se vislumbraba complicado. También nace de la integración e inconformidad de nuevos grupos que demandaban una apertura hacia la

democracia, y una pronta solución a las consecuencias políticas producidas por el cambio de modelo económico.

La conformación del partido fue posible por una serie de factores y condicionantes del escenario político mexicano. Dichos factores son los siguientes: La implementación del modelo neoliberal en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988). La existencia de un sector descontento y poderoso al interior del Partido de la Revolución Institucional (PRI) encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas que manifestaba su inconformidad con la aplicación de políticas neoliberales y la designación del próximo candidato a la presidencia y es así como nace la denominada Corriente Democrática (CD). La convergencia de la CD con algunos sectores de la izquierda clásica. Y finalmente el proceso político con miras a la transición democrática.

La Corriente Democrática (CD)

Cuando hablamos de Cuauhtémoc Cárdenas inmediatamente pensamos en el PRD. Ha habido infinidad de críticas al respecto porque ha sido considerado como un personaje que en principio sólo buscaba la candidatura presidencial dentro del PRI.

Sin embargo, diversas son las causas que originaron la formación de la CD. El Partido de la Revolución Institucional (PRI) como toda organización ha tenido sus conflictos internos, pero la de 1987 representada por la CD fue de gran relevancia porque fue encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y porque desembocó en la formación de un frente político que tuvo gran importancia en las elecciones de 1988.

La ruptura que se produce al interior del PRI dio origen a la creación de la Corriente Democrática (CD). Formalmente el movimiento inició el 11 de junio de 1986, si bien su aparición fue muy conservadora, con el tiempo el discurso se volvió más radical y de ruptura, esta radicalización como consecuencia del rechazo de los líderes formales del PRI. Los principales fundadores de la corriente fueron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz

Ledo cuyo principal argumento era el fortalecimiento del partido mediante la democratización al elegir las candidaturas sin olvidar los principios de la revolución.

Sin embargo, es importante establecer que “dentro del prisma autoritario no había espacio para “corrientes democráticas”, por eso el movimiento desde el principio fue orillado, marginado por la burocracia dentro y fuera del partido hasta lograr la expulsión de sus integrantes”²⁷

La Corriente Democrática (CD) en un principio, según sus fundadores, no tenía la intención de crear una crisis al interior del partido. Según ellos sólo buscaban una movilización que coadyuvará en una participación de la bases en las decisiones fundamentales. “A pesar de la descalificación pronunciada por priistas connotados como los líderes de los sectores y por el propio Miguel de la Madrid, los integrantes de la Corriente Democrática mantuvieron la disposición de dialogar con la directiva del Revolucionario Institucional”.²⁸ Sin embargo, no se logró establecer un diálogo cordial debido a las características rígidas del partido y por lógica se opusieron a la existencia de corrientes dentro del partido, veían a la CD como un peligro latente y no como un elemento de fortalecimiento para el partido.

El presidente del PRI anunció “que se reforzaría la estructura sectorial del partido y advirtió que en ella no habría lugar para otro tipo de agrupaciones y membretes políticos. aquellos que no aceptaran esa voluntad mayoritaria debían renunciar al PRI y afiliarse a otros partido”.²⁹ En este sentido no había más opciones que la sumisión o la exclusión. Por lo que se optó por la exclusión y es así como la CD comenzó a ampliar los apoyos políticos.

Las principales demandas de la CD se centraba en dos aspectos de suma importancia: el político y el económico. El primero se refiere a los procedimientos para

²⁷ Igor Vivero Ávila, *Desafiando al sistema. La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1998- 2005)*, Miguel Ángel Porrúa, México, D.F. 2006. Pág. 34.

²⁸ Adriana Borjas Benavente, *Partido de la Revolución Democrática: Estructura, organización y desempeño público. 1989-2003*, Tomo I, Ediciones Gernika, México, D.F. 2003. Pág. 170.

²⁹ *Ibid.* Pág. 176.

elegir al candidato a la presidencia, es decir, que la designación fuera de manera democrática y no impuesta por el presidente en turno. En lo económico estaban los problemas de apertura comercial, privatización de empresas estatales, el reajuste económico dirigido por el Fondo Monetario Internacional, esta serie de medidas adoptadas por el gobierno mexicano fueron para la CD su principal arma de inconformidad y de protesta.

Ahora bien, en el momento en que la Corriente Democrática tomó fuerza lo que se buscó fue la unión de diversas fuerzas políticas para así consagrarse como una fuerza política viable en las elecciones próximas. Para el año de 1987 se tomó la decisión de que Cuauhtémoc Cárdenas fuera el candidato presidencial de la corriente porque había contribuido de manera significativa en la definición ideológica del movimiento. Es por ello que el priísmo tradicional criticaba el comportamiento de Cuauhtémoc Cárdenas al crear la CD porque consideraban que “al participar en la disputa por el poder, recurre para lograr sus objetivos, a un discurso de carácter ético detrás del cual disfraza los fines personales que persigue.”³⁰

Las estrategias de difusión y participación de la CD necesitaban de apoyo político y así, crear las condiciones necesarias para participar de manera contundente en las elecciones próximas. Este fue uno de los objetivos primordiales para la CD.

“Cabe destacar que la Corriente Democrática se caracterizaba por profesar el nacionalismo revolucionario, el cual había constituido desde hace mucho tiempo parte esencial de bagaje intelectual y político de los miembros progresistas del PRI, así como de algunos sectores de la izquierda mexicana.”³¹

En palabras de Igor Vivero Ávila sus niveles de participación eran cuatro: el primero dentro del mismo PRI. Un segundo nivel era el de algunos líderes de pequeñas

³⁰ *Ibíd.* Pág.177.

³¹ René Torres Ruiz, “El partido de la Revolución Democrática a través de las elecciones presidenciales”, en Francisco, Reveles Vázquez (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, Ediciones Gernika, México, D.F. Pág. 138.

organizaciones sociales. Otro, el de personas que hacían labor de militantes en este movimiento. Y finalmente, los simpatizantes de la corriente.

Los primeros en brindar apoyo fueron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS), los cuales buscaban un reconocimiento fuera de la lógica del partido hegemónico.

Ya para el año de 1987 la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas por parte de el PARM, el PPS y el PFCRN había dado como resultado que distintas fuerzas de izquierda en México sin registro político-electoral se sumaran a la CD. “Estos eran: Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Nacional del Pueblo (PNP), el Partido Verde Mexicano (PVM), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), la Unión Democrática de las Fuerzas Progresistas, el Consejo Nacional Campesino y la Alianza Ecologista.”³² Y de la unión de los diversos actores políticos nace el denominado Frente Democrático Nacional (FDN).

Un año antes el Partido Mexicano de Trabajadores (PMT) y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) se fusionaron y crearon el Partido Mexicano Socialista (PMS), postulando como candidato a la presidencia a Heberto Castillo, quien finalmente declinó su candidatura en favor de Cárdenas en junio de 1988. Dos años después éste sería el principal origen del Partido de la Revolución Democrática.

El Frente Democrático Nacional (FDN)

El FDN fue la composición de varias fuerzas políticas donde convivieron partidos “satélites”³³, movimientos sociales, la CD y la izquierda independiente. “Es en 1988 cuando se abre un nuevo espacio dentro de las fuerzas de la izquierda a través del FDN. Son las elecciones federales de este año las que provocaron una movilización y

³²Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, Pág. 194.

³³ Los partidos “satelitales” se caracterizan por la subordinación de sus acciones políticas y electorales al partido en el poder en un sistema de partidos hegemónico.

participación electoral que le ayudaron a la izquierda a unirse”³⁴. El 12 de enero de 1988 se constituyó formalmente el Frente Democrático Nacional.

De tal manera, es así como el FDN fue creciendo al aproximarse las elecciones federales y se vislumbra el proyecto de crear una fuerza política más amplia e incluyente. La manera en la que el frente planteó su proyecto de inserción en la preferencia electoral fue de descontento hacia las políticas que el gobierno estaba llevando a cabo por la entrada del neoliberalismo. Su argumento principal fue que el nuevo modelo económico afectaba las condiciones de vida de amplios sectores de la clase media, obrera y campesina. En las elecciones federales de 1988 la situación era paradójica. El contexto de aquella elección originaba una gran expectativa porque aparentemente por primera vez en la historia del país las elecciones serían competitivas, esto debido a la unión de diversos actores de la izquierda en México constituidos en el Frente Democrático Nacional.

“Los resultados electorales causaron escepticismo en diferentes actores de la vida política mexicana. Los dos principales contendientes, Cuauhtémoc Cárdenas, por el FDN y Manuel Clouthier, por el PAN, denunciaron que las elecciones no fueron equitativas”.³⁵

Los resultados electorales de 1988 para Presidente de la República se muestran en el siguiente cuadro.

<i>Partidos</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>
PAN	3'267, 159	17.07
PRI	9'641,319	50.46
FDN	5'956, 988	31.12
PDM	198,484	1.04
PRT	80, 052	0.42
No registrados	18, 000	0.04
Anulados	584, 929	3.00
Abstención	18'074, 954	50.10
Padrón electoral	38'074, 926	100.00

³⁴ Igor Vivero Ávila, *op. cit.*, Pág. 56.

³⁵ *Ibid.* Pág. 57.

La victoria electoral fue para el PRI, lo cual originó una gran disgusto y se comenzaron a gestar nuevas posturas al respecto, por una lado se consideraba que el Frente Democrático Nacional había sido un vínculo muy importante de unión de las diversas fuerzas políticas pero su desempeño ya no era propio para el contexto del considerado fraude electoral y la lucha por la democratización del sistema. Para marzo la composición que formaba el FDN ya no existía.

Por tanto, “se propuso la fundación de un partido político, capaz de ofrecer una orientación política clara y unir a los ciudadanos dispuestos a luchar por objetivos democráticos.”³⁶

Así es como en el año de 1989 nace el PRD de la unión de diversos grupos políticos participantes en el Frente Democrático Nacional (fundamentalmente la CD y PMS), así como ciudadanos que apenas comenzaban a militar activamente en política.

Ahora bien, una vez señalados los elementos de cómo es que se llegó a la creación del PRD es pertinente hacer un pequeño esbozo sobre su fundación, ideas y propósitos. La convergencia de organizaciones dio origen a la fundación del PRD y es así que se configuró como un partido que buscaba incorporar apoyo político.

“La formulación de los principios y objetivos del Partido de la Revolución Democrática correspondió a quienes procedían del PRI y de la izquierda independiente, la política partidista fue configurada, enunciada e interpretada desde un primer momento por Cuauhtémoc Cárdenas, quien constituía un arquetipo que tenía todo el contenido y la fuerza de la tradición.”³⁷

Entonces, la fundación de partido fue guiada en su momento por Cárdenas, quien fue figura imprescindible en los primeros años del partido. En lo que respecta a la obtención de registro del partido se vieron dos disyuntivas: “Una reunir los requisitos legales exigidos para constituirse y surgir formalmente como un nuevo partido; la otra,

³⁶ Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, Pág. 218.

³⁷ *Ibíd.* Pág.260.

fusionarse con una organización que ya contara con registro y solicitar autorización para cambiar el nombre.”³⁸

La medida adoptada por el PRD fue la combinación de estos dos recursos debido a su latente interés por participar de forma inmediata en los procesos electorales. Finalmente el 26 de mayo de 1989 se otorgó al PRD su registro como partido político nacional.

Uno de los trabajos más urgentes era la elaboración de los documentos básicos, ya que era punto esencial para poder constituirse de manera formal y comenzar a vislumbrar en el escenario político.

Sin embargo, el programa perredista carece de una identidad política e ideológica propia, pues no ha podido salir de los estrechos márgenes del estatismo y el nacionalismo revolucionario.

Es por ello que actualmente el PRD esté fuertemente fragmentado, aunado a ello el partido no ha podido alejar de su vida interna la incipiente participación de diversos grupos políticos bastante heterogéneos entre sí.

La línea política del PRD no ha sido del todo clara, esto por diversas cuestiones que más adelante señalaremos con detalle, por el momento sólo haré mención de algunos elementos que han sido obstáculo en la construcción de una fuerte institucionalización del partido. Primero, la fuente de creación externa, por medio de organizaciones y grupos políticos externos. Segundo, el fuerte liderazgo de Cárdenas en los primeros años de vida del PRD. Y la existencia de múltiples corrientes al interior del partido.

2.2 Estructura y funcionamiento del PRD

El objetivo del presente apartado es observar el funcionamiento del PRD a través de las relaciones de competencia entre las facciones que se dan en el seno de la organización. De

³⁸ *Ibíd.* Pág. 261.

tal manera, es necesario hacer un análisis sobre la dinámica interna del partido y la influencia de sus relaciones con el entorno.

La organización interna de todo partido político es imprescindible porque en ella es donde se fundamentan los principios básicos que rigen la lógica interna del partido. “La redacción *grosso modo* de los Estatutos del PRD implicó que no se definieran ni establecieran aspectos diversos que sobre todo desde la perspectiva de la izquierda, resultaban fundamentales para la organización interna del partido”.³⁹

Entre los aspectos que debe contener la estructura interna de un partido político encontramos: 1. Estructura; 2. Elementos de base y financiación partidista; 3. Obligaciones, derechos y grados de participación de los miembros; 4. Relaciones del partido con organizaciones y movimientos sociales; y 5. Criterios y procedimientos para la elección de directivas y candidaturas.⁴⁰

Ahora bien, “la dinámica interna del PRD consiste en que una parte importante de las decisiones se toman fuera de la estructura formal del partido a través de la negociación entre los líderes de las diferentes corrientes”.⁴¹

La elaboración precipitada de los documentos básicos del PRD es el reflejo de la ausencia de elementos que han ocasionado una débil estructura organizativa, aunado a ello la falta de tratamiento estatuario de los mismos, determinó la aplicación de criterios de organización heterogéneos, contradictorios y en la mayoría de ocasiones opuestos a los propósitos con los que se formó el partido. Los mismos miembros y militantes del partido han considerado que la democracia al interior del partido se ha visto menguada por la incisión de ocupar espacios de poder y que esto constituye el principal freno al crecimiento e influencia de la organización.

³⁹ Ibid. Pág. 282.

⁴⁰ Heberto Castillo, “*Construcción del PRD*”, Proceso, núm. 682, Noviembre 27 de 1989, Pp. 36-69.

⁴¹ Igor Vivero Ávila, *op. cit.*, Pág. 78.

Una de las funciones primordiales de todo partido político debe ser la integración de sus miembros, para así formar concepciones políticas unitarias al interior del partido, a partir de las diferentes opiniones que cada uno de los adherentes tiene sobre lo que debe ser el partido. Por tanto, su estructura interna debe ser integradora, debe prevalecer la totalidad frente a la parte.

Llama la atención que el partido ha tenido que ir cambiando su postura inicial, en principio esto es comprensible porque supone una evolución en su organización interna. Sin embargo, estos cambios se han dado por diversas coyunturas al interior del partido. Tomando en cuenta que desde su nacimiento el PRD ha evitado ubicarse en un espectro ideológico. Tuvo que pasar un largo periodo de su vida interna para que se diera la incorporación de la autodefinition de “partido de izquierda democrático”⁴²

Por otra parte el PRD, en los primeros documentos básicos se presentó como:

“...una organización política creada por la libre voluntad de los ciudadanos que respondieron al llamamiento del pueblo de México del 21 de octubre de 1988...

El PRD constituye la respuesta de la gran unidad popular y democrática que se manifestó en las elecciones del 6 de julio de 1988 y en las jornadas posteriores en la defensa del voto.”⁴³

Como puede observarse en los primeros años del PRD, sus documentos básicos reflejaban incoherencias internas debido a la presencia de diversas fuerzas políticas con una orientación política heterogénea, ocasionando tensiones en la conformación del partido.

Igor Vivero Ávila menciona que tuvieron que pasar más de ocho años y cuatro congresos nacionales para que el PRD expresara su identidad de la siguiente forma:

...el Partido de la Revolución Democrática se constituye como un partido de izquierda, una asociación de mujeres y hombres libres e iguales, para afirmar la

⁴² Ibid. Pág. 80.

⁴³ Ibid. Pág. 81.

República, establecer la vigencia de la Constitución, fundar la instituciones en la libertad, la justicia, la igualdad, la razón y la tolerancia y abrir irrestrictas posibilidades políticas, económicas, sociales y culturales a la comunidad nacional y a cada uno de los mexicanos y mexicanas. (PRD, 1998: 10).

Ahora bien, la estructura organizativa del PRD, se explica en el siguiente diagrama. Explicaré de manera general su funcionamiento.

Estructura Organizativa del PRD



Fuente: Fuente: Igor Vivero Ávila, *Desafiando al sistema. La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1998- 2005)* Pág.83.

El Congreso Nacional es el órgano más importante de la estructura organizativa del PRD, que se celebra cada tres años, seguido por el Consejo Nacional que se elige en el Congreso Nacional. Después en importancia le sigue el Comité Ejecutivo Nacional, electo por el voto de los militantes. La organización formal del PRD, se establece una relación

piramidal entre sus órganos. Desde el punto de vista territorial abarca tres niveles, en nacional, estatal y municipal. Funcionalmente sus instancias cumplen un rol deliberativo (los congresos) y ejecutivo (los comités ejecutivos).

Con base en el organigrama de la estructura organizativa del partido, se explicará de manera breve, los tres niveles de la organización y el funcionamiento de sus órganos.

El Congreso Nacional. El Congreso nacional es la autoridad máxima dentro del partido, se realiza cada tres años o cuando lo convoque el Consejo Nacional. Es importante señalar que en mayor parte el Congreso no responde “a tiempos y procedimientos rutinarios”⁴⁴ sino más bien a intensas confrontaciones entre los grupos en el seno del partido, esto es característico en el perredismo, de ello la modificación a sus documentos básicos.

Actualmente, “el Congreso Nacional está compuesto por los presidentes y los secretarios generales estatales, por ocho delegados elegidos en cada Consejo Estatal, mediante representación proporcional, por 1,100 delegados elegidos en los estados mediante representación proporcional”.⁴⁵

Son funciones del Congreso Nacional reformar total o parcialmente el estatuto, la declaración de principios y el programa del partido.

El Consejo Nacional. Es el órgano permanente de dirección, es la autoridad superior del partido en el país entre Congreso y Congreso. Sesionará por lo menos una vez cada tres meses o a convocatoria de su mesa directiva.⁴⁶

Su composición se ha percibido cambios importantes, en el primer estatuto (1990) se componía de tres consejeros elegidos por los congresos estatales, 96 consejeros elegidos por el Congreso Nacional y una cuarta parte de los senadores y diputados federales. Llama la atención que para el último estatuto (2001-2003) conservó a estos últimos y se

⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 88.

⁴⁵ *Ibíd.* Pág. 89.

⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 91.

agregaron: el presidente y el secretario general nacional del partido, los presidentes del partido en las 32 entidades federativas, los presidentes del partido en los comités del exterior, los ex presidentes nacionales del partido, 192 consejeros nacionales elegidos por voto directo y secreto a través del método proporcional por estado y finalmente 64 consejeros nacionales elegidos en el Congreso Nacional mediante representación proporcional.⁴⁷

En lo referente a sus funciones, “está la de formular y desarrollar la política del partido para el cumplimiento de los documentos básicos y la resoluciones del Congreso Nacional, normar las relaciones con el gobierno federal, con otros partidos políticos y con las organizaciones políticas, sociales y económicas de país y el extranjero, aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos del partido.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN). El CEN es el órgano colegiado permanente de dirección del partido, que tiene a su cargo ejecutar las resoluciones y acuerdos del Consejo Nacional así como promover iniciativas políticas y de organización.⁴⁸ Éste cargo es para el segundo candidato más votado. “Su creación buscó la incorporación de las corrientes y así evitar posibles fracturas.”⁴⁹

El número de integrantes del CEN en el último estatuto del 2001-2002 se integra por 17 miembros, se agrega al presidente, el secretario general y los coordinadores de los grupos parlamentarios federales. El CEN se organiza en secretarías para realizar sus tareas.

Son funciones del CEN representar al partido en el ámbito nacional e internacional, y a nivel estatal cuando no se hayan integrado debidamente los órganos de representación, dirigir al partido y designar a los representantes de éste entre las autoridades electorales federales, estatales y municipales, nombrar o remover a los directores de los centros de estudio, institutos o fundaciones del partido, aplicar las resoluciones del Consejo Nacional, dirigir al partido entre las reuniones del Consejo Nacional.

⁴⁷ *Ibid.* Pág. 91.

⁴⁸ *Ibid.* Pág. 93.

⁴⁹ *Ibid.* Pág. 93.

Congresos Nacionales del PRD

Número	Fecha y lugar	Modificación de documentos básicos	Principales modificaciones	Elecciones internas
I	Noviembre de 1990. Ciudad de México	Sí	Se presentan los documentos básicos del partido.	No
II	Julio de 1993. Ciudad de México	Sí	Se crea la figura de secretario general Sufragio directo y secreto en elecciones internas. Consejo Nacional elige al CEN.	Sí
III	Agosto de 1995. Oaxtepec, Morelos	Sí	Creación del Servicio Electoral y Comisión de Garantías. Se establece el voto directo.	No
IV	Marzo de 1998. Oaxtepec, Morelos	Sí	Se le da al partido el carácter de partido de izquierda. El congreso deja de elegir al Presidente del partido CEN.	No
V	Noviembre de 1999. Ciudad de México	No	Se elige candidato a la Presidencia de la República.	No
VI	Abril de 2001. Zacatecas	Sí	Desaparece el término corrientes. Se crea la Comisión Política Consultiva	No
VII	Mayo de 2002. Ciudad de México	Si	Creación de la Comisión para la legalidad y la transparencia.	No
VIII	Marzo de 2004 Ciudad de México	Sí	Disolución de corrientes	No

Fuente: Igor Vivero Ávila, *Desafiando al sistema. La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1998- 2005)* Pág.87.

En referencia a los miembros del partido, los miembros se organizan en Comités de Base⁵⁰ Sin embargo, estos no han desempeñado un papel trascendental para puntualizar con exactitud la línea política del partido, entre sus funciones está hacerse cargo de las tareas del partido en el territorio que les corresponde, pero esto dista de la realidad, parece ser que han prevalecido más sus intereses facciosos que la construcción de institucionalizar al partido mediante los mecanismos de la democracia interna.

Estructura informal del PRD

El PRD constituye un movimiento lleno de contradicciones que practican una política voluntarista y espontánea, debido a que las corrientes tan divergentes en su interior no han conseguido integrarse del todo “han permanecido en la vida interna de nuestro partido, los vicios tradicionales de la organizaciones de dónde venimos, el pesado equipaje que hemos traído no nos permite integrarnos con quienes tienen orígenes distintos al nuestro.”⁵¹

Es importante señalar que la estabilidad interna en todo partido político es indispensable, porque es en ella donde se crean las condiciones de convivencia, las estrategias y mecanismos de participación electoral del partido.

El PRD, desde su nacimiento ha recibido severas críticas, debido a su fraccionalismo crónico representada por la heterogeneidad de sus grupos y corrientes con diversos orígenes. De ahí que sea conveniente aclarar el concepto “facciones”. En palabras de Igor Vivero Ávila, las facciones son grupos de individuos unidos para promover un objetivo en oposición a otros grupos de la misma organización. En suma, “el objetivo final de las facciones es dominar el partido hacer que la dirección de éste responda a los

⁵⁰ Duverger define los elementos de base como “las células componentes del organismo del partido” el cual constituye un conjunto de pequeñas comunidades distribuidas a través del país. Comités, secciones, células y milicias constituyen los elementos de base tipificados por Duverger y entre los cuales se produce una relación de carácter vertical. Duverger, Maurice, *Los Partidos Políticos*, FCE, 1996. Pp.47-69.

⁵¹ Quienes manifestaron estas críticas fueron Mariclaire Acosta, Valentín Campa, Lamberto García Zapata, Iván García Solís, Octavio García Rocha, Pedro Peñaloza, Cuauhtémoc Sandoval y Antonio Tenorio Adame.

objetivos e intereses que representa la facción o la lectura que de los objetivos del partido realiza la facción.”⁵²

La composición del PRD es muy dispar, cuenta con intelectuales de prestigio, tiene líderes naturales con diversas formaciones culturales, académicas e ideológicas. Esto refleja la contradicción entre sus miembros y puede ser una de las causas de la falta de credibilidad en el partido. Aunado a ello los intereses intrapartidistas que buscan un cargo de importancia dentro del partido se manifiestan mediante la construcción de corrientes de oposición entre los diversos grupos que conforman el PRD.

Las formas de elección dentro del PRD se llevan a cabo a través del voto secreto, directo y universal. De ahí deviene la problemática de las corrientes, dentro del partido se busca hacer alianzas entre sus mismos integrantes para así recibir apoyo a la hora de elegir candidatos a cargos de elección popular o dentro de la misma dirigencia del partido.

Las decisiones de los partidos políticos se toman en mayoría. Este principio se aplica a la integración de sus órganos y a la formación de su voluntad, de ello que deba garantizar que sus órganos ejecuten su voluntad y no el partido la voluntad de sus órganos. Sin embargo, en el PRD, la existencia de múltiples voluntades ha repercutido de manera intensa en diversos asuntos de la vida interna del partido pero sobre todo ha sido reflejo de una débil institucionalización ya que adolecen de fallos notables en el control de su base social, en su estructura orgánica, cuenta con una débil disciplina interna y un control débil de la organización por los órganos centrales, que son altamente permeables a las influencias y presiones tanto externas como internas.

El reconocimiento de corrientes responde al origen del PRD, es el único partido que reconoció y validó la existencia de corrientes en sus documentos básicos.⁵³

⁵² Igor Vivero Ávila, *op. cit.*, Pág. 124.

⁵³ *Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, Artículo 43°. Del derecho de los miembros del Partido a agruparse* 1. Los miembros del Partido podrán agruparse en corrientes de opinión o establecer relaciones entre sí en el ámbito nacional o estatal o por un tema particular para proponer la adopción de las resoluciones políticas, impulsar sus puntos de vista al interior del Partido, así como enmiendas a los documentos y acuerdos partidarios. 2. La integración de un miembro a estas corrientes en ningún caso significará privilegio

En esta lógica dentro del PRD se han distinguido tres tipos de sectarismo:

1. Los que pretenden radicalizar los enfoques y los principios de la lucha política;
2. Aquellos que pugnan por legitimar la exigencia de una cuota de poder, a partir del cual se reconozca o sancione su representación colectiva;
3. Aquellos que se estiman súper-dotados e indispensables y desearían perpetuarse en la dirigencia.

Analicemos los tipos de sectarismo dentro del PRD. El primero muestra la divergencia de pensamiento al interior del partido, recordemos que la fundación del PRD se originó de la unión de diversos grupos políticos que demandaban una apertura democrática, por tanto, no es novedad que dentro del partido aún existan grupos con principios de lucha política similar a la de su fundación. La segunda también deviene del contexto histórico, en esta podemos hacer referencia a que el mayor número de integrantes del PRD, tiene escuela priísta, por ello que se busquen asegurar las cuotas de poder al interior del partido. Y finalmente, el tercer tipo de sectarismo se refiere a la búsqueda de alianzas para la formación de corrientes que coadyuven en la inmortalidad de liderazgos.

El PRD, no cuenta con una fuerte institucionalización. Esto debido al carácter improvisado con el que se formó, así como los diversos grupos y corrientes políticas dentro del partido han dado cavidad “a desavenencias relativas al lugar jerárquico de cada uno de los grupos que lo constituyen y a la postura ideológica que debe ser adoptada; también ha habido desacuerdos en relación con las estrategias de largo plazo y con la actitud del partido ante asuntos coyunturales”.⁵⁴

Esta incapacidad organizativa ha traído consecuencias visibles dentro del partido, induciendo a tensiones y conflictos resueltos a través del arbitraje y no de la normatividad.

o agravio para otros miembros del Partido. Las convocatorias para elegir dirigentes y candidatos a puestos de elección popular garantizarán el registro de cualquier miembro del Partido así como la equidad del proceso, independientemente de que pertenezcan a una corriente de opinión.

⁵⁴ Yolanda, Meyenberg Leycegui, “El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo”, en *Partidos políticos en México: nuevos liderazgos y relaciones*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Pág. 53.

Corrientes y grupos al interior del PRD reconocidos por el partido.

<i>Corriente/Grupo/Movimiento</i>	<i>Integrantes</i>
Movimiento de refundación del PRD en el Estado de México. (1992)	Rodolfo Armenta, Martí Batres, René Bejarano, Leticia Burgos, José Durán entre otros.
Izquierda Democrática (1993).	Información no disponible.
Corriente por la Reforma Democrática (1993).	René Arce, Pedro Peñalosa, Gonzalo Rojas, María Luis Ruiz Trejo, Luciano Jimeno, Isaías Villa, Marco. A. Rodríguez,
Convergencia Democrática	Su propuesta fundamental se basaba en la reforma política en el D.F.
Corriente Cívica	Isidro Aguilera, Miguel Aroche Parra, Ignacio Mena Castillo, Pablo García Figueroa, Leonel Godoy Rangel, Félix Salgado Macedonio, Humberto Urquiza
Movimiento por la transición a la democracia (1994).	Cardenistas, René Arce, Raymundo Cárdenas, Alejandro Encinas y Gilberto Rincón.
Movimiento por el cambio y la Democracia en el PRD (1995).	Información no disponible.
Corriente Partidaria de la reafirmación Democrática (1998).	Información no disponible.
Convergencia Democrática Nacional (1999).	Manuel Ortega Gonzales.
Corriente Movimiento de Izquierda Libertaria (2001)	Mario Saucedo y Huberto Zazueta Aguilar.
Movimiento de Bases Insurgentes (2001)	Nace luego de las elecciones del 2 de julio del 2000 y está integrada por la Comisión Política del Movimiento por la refundación del PRD: Jaime E. Félix, Antonio Jiménez Posadas, Raúl Ríovalle, entre otros.
Corriente Nueva Izquierda (2001).	Constituida como una Corriente de opinión integrada por Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Carlos Sotelo, Eduardo Espinoza, Lorena Villavicencio y Carlos Navarrete
Alianza Social Veracruzana	Información no disponible.
Corriente Democrática	Información no disponible.
Convergencia Nacional	Información no disponible.
Corriente Heberto Castillo	Información no disponible.

Fuente: Instituto de Estudios de la Revolución Democrática

2.3 El PRD en la elección presidencial de 1994

En año de 1994 el país se encontraba frente a una serie de problemáticas y acontecimientos de gran relevancia en el escenario político y económico. Por un lado, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el cual era muestra de la gran influencia del neoliberalismo en la economía mexicana. En lo político, no hay que olvidar que el 1° de enero surgió un movimiento armado indígena en estado de Chiapas que le declaraba la guerra al Estado mexicano. Asimismo el 23 de marzo, ocurrió el asesinato del candidato presidencial por parte del PRI, Luis Donald Colosio Murrieta y en septiembre del mismo año fue asesinado el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu.

Aunado a ello a los pocos días de haberse dado la sucesión presidencial se desató una severa crisis económica, que dio origen a múltiples críticas a la política económica de Carlos Salinas de Gortari. Todos estos acontecimientos fueron de suma importancia en la elaboración de estrategias por parte del PRD para competir en los próximos comicios electorales.

Como hemos mencionado en líneas anteriores, desde la fundación del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas ha sido considerado como hombre imprescindible en los primeros años del partido, dado el liderazgo que representaba dentro y fuera del partido. De tal manera, era lógico que el candidato presidencial por parte del PRD, fuera Cárdenas.

La postulación oficial de se dio el 17 de octubre de 1993. El propio Cuauhtémoc Cárdenas declaró: “Cuando creamos el PRD fuimos construyendo la candidatura presidencial del Sol Azteca para 1994, y esta situación fue convergiendo sobre mi persona, por lo que yo respondo de nueva cuenta al compromiso de contender por la Presidencia de la República.”⁵⁵

⁵⁵ Patricia González Suárez, *El PRD frente a la elección presidencial (1994)*, Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, UNAM, México, D.F. Pág. 371.

Nuevamente, Cárdenas competía para la elección presidencial. Sin embargo, las condiciones políticas, económicas y sociales ya no eran las mismas que en el año de 1988, por el contrario el país se encontraba severamente afectado tanto en lo económico como en lo político.

Las estrategias políticas y de campaña que debía emprender Cárdenas debían cambiar en comparación con las de 1988 por dos razones fundamentales: La primera es el amplio margen que los medio de comunicación había obtenido en el transcurso de los años, por tanto, se necesitaba mantener una constante presencia en los medio de comunicación masiva. Segunda, se necesitaba hacer una reconstrucción de los temas básicos a tratar en la campaña electoral, debido a las difíciles coyunturas que vivía el país, es decir, crear un discurso que incluyera a la mayor parte de los sectores de la sociedad y que fuera punto de inflexión en la solución de problemas que aquejaban al país.

“Cuauhtémoc Cárdenas realizó una campaña basada en actos masivos. Es decir, priorizó el contacto con la gente a través de mítines, reuniones, comidas que le permitieran establecer contactos más humanos y menos distantes con distintos sectores de la sociedad”.⁵⁶ En primera, instancia podría parecer que esta estrategia era benéfica para su campaña electoral, sin embargo, descuidó su imagen antes los medios de comunicación.

Diversas son las causas que quizá le costaron la victoria al PRD. Una de ellas fue el exceso de confianza y la falta de estrategias innovadoras en la campaña electoral de su candidato. Otra, la postura ante el conflicto chiapaneco y hacia los empresarios.

Llama la atención el cambiante discurso utilizado por Cárdenas durante su campaña electoral. Esta postura tan cambiante en su discurso no agradó a diversos sectores de la sociedad, entre ellos, la élite económica, financiera y neoliberal de nuestro país.

Ahora bien, en lo que se refiere la vida interna del PRD, en estos momentos la atención se centraba en lograr la victoria de su candidato. De tal manera, en el año de 1993

⁵⁶ *Ibid.* Pág. 372.

Porfirio Muñoz Ledo como presidente del partido procuró “imprimir una nueva imagen al PRD, a través de un cambio de estrategia. El discurso rupturista se transformó en una disposición al diálogo; además fue en este lapso cuando se planteó el primer intento de institucionalización y actualización del partido.”⁵⁷

El 21 de agosto se llevó a cabo la jornada electoral y de esta manera, se consumaba la segunda derrota electoral para Cuauhtémoc Cárdenas en la búsqueda por alcanzar la Presidencia de la República.

El siguiente cuadro muestra la votación emitida por partido.

Candidato	Partido	Votos	Porcentaje (%)
Ernesto Zedillo	PRI	17,336,325	50.18
Diego Fernández de Cevallos	PAN	9,222,899	26.69
Cuauhtémoc Cárdenas	PRD	5,901,557	17.08
Cecilia Soto	PT	975,356	2.82
Jorge González Torres	PVEM	330,381	0.96
Rafael Aguilar Talamantes	PFCRN	301,524	0.8
Álvaro Pérez Treviño	PARM	195,086	0.56
Marcela Lombardo	PPS	168,603	0.49
Pablo Emilio Madero	PDM	99,216	0.29
Votos Válidos		34,545,199	75.54
Votación Emitida		35,454,831	77.53
Lista Nominal		45,729,053	100.00

La estrategia política del PRD en relación a las elecciones de 1994 fue “elaborada para la coyuntura del proceso y de campaña electoral, se hizo énfasis en que se ofrecía un conjunto de transformaciones democráticas para alcanzar la paz, la estabilidad y el progreso.”⁵⁸

⁵⁷ Yolanda, Meyenberg Leycegui, *op. cit.*, Pág. 58.

⁵⁸ Rosendo, Bolívar Meza, “El partido de la Revolución Democrática y la transición a la democracia”, en Francisco, Reveles Vázquez (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, Ediciones Gernika, México, D.F. Pág. 196.

El Tercer Congreso perredista fue efectuado un año después de las elecciones de 1994. El congreso fue escenario de la confrontación entre una corriente rupturista (encabezada en ese momento por Cárdenas) y otra gradualista (encabezada por Muñoz Ledo).

La derrota de la elección de 1994 indicaba que Cárdenas había perdido parte de su base social, y la actitud conciliadora, provocando que la mayoría del Congreso perredista a rectificara la línea política seguida hasta ese entonces por el PRD. La estrategia rupturista fue rechazada y el partido adoptó una posición gradualista y negociadora frente al proceso de democratización expresada en la noción de transición pactada, lo cual claramente indicaba que al menos una parte de los perredistas veía necesario repositonar al PRD frente al gobierno y sacarlo de los años de aislamiento que tuvo durante el gobierno de Salinas.

El Tercer Congreso puede interpretarse como parte de un proceso de a través del cual algunos dirigentes y militantes perredistas fueron redefiniendo el papel de este partido en el tránsito a la democrática, esto supone entre otras cosas, reconocer que en el contexto de la introducción gradual de las reglas de la competencia en el sistema de partidos y de creación de instituciones democráticas, hay prácticas desgastadas que es necesario revisar, tales como la denuncia del fraude como táctica movilizadora y la confrontación con el gobierno. “Parte del PRD ha aprendido que la confrontación y la retórica del fraude electoral se han convertido en tácticas desmovilizadoras, que han aislado al PRD, que además erosionan la legitimidad de la nueva institucionalidad”.⁵⁹

El faccionalismo tiene sus orígenes en la diversidad de grupos que crearon el PRD; no obstante esta diversidad se ha combinado con un diseño institucional que en lugar de fomentar la unidad origina la formación y actuación de corrientes.

⁵⁹ *Ibíd.* Pág.178.

2.4 El PRD después de la alternancia

La alternancia partidista en México puso fin al sistema de partido hegemónico, durante largos años se había visto una nula competitividad electoral. El sistema de partido hegemónico autoriza la existencia de más de un partido, sin embargo, su existencia es simbólica porque no se les permite competir en términos antagónicos y de igualdad.

En estos sistemas ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder, esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder teniendo o no el apoyo del electorado. No obstante, durante la última década del siglo XX “se vivió en México un proceso de democratización que culminó en la elección presidencial del 2000, cuando luego de largas décadas de hegemonía priísta, la alternancia en el principal cargo político del poder se volvió una realidad.”⁶⁰

Los cambios que con la alternancia se originaron son parte fundamental en el análisis de los partidos políticos, porque con este suceso de suma importancia para el país la lógica de organización y funcionamiento de los partidos políticos cambió. En estas circunstancias la estabilidad de comportamiento electoral se colapsó y se modificó constantemente el sistema de partidos.

La última década del siglo XX fue de vital importancia en la lógica de los partidos políticos, porque ya desde antes de la alternancia en el poder se comenzaban a vislumbrar los primeros cambios estructurales en el funcionamiento de los partidos políticos en México, claro, con limitantes impuestas aún por el partido en el poder.

Las elecciones del 2000 no refrendaron la experiencia electoral anterior para el PRD. En estos comicios se puede apreciar nuevamente un estancamiento electoral del partido en cuanto al porcentaje de votos obtenido en relación con las elecciones presidenciales anteriores.

⁶⁰Guadalupe Pacheco, *Democratización, pluralización y cambios en el Sistema de Partidos en México, 1991-2000*, Instituto de investigaciones Sociales, Revista mexicana de Sociología, año 65, núm.3, julio-septiembre, 2003, México, D.F., Pág. 532.

Ahora bien, no olvidemos que poco después de la jornada electoral del 6 de julio de 1997, el PRD aparecía antes propios y extraños como un partido con la capacidad suficiente para dirigir la alternancia democrática en México. Durante ésta elección se eligió por primera vez por voto directo al jefe de gobierno de la ciudad de México. “Los contendientes es esta ocasión fueron el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por el PRD, quien obtuvo 48.10% del total de la votación, el priísta Alfredo del Mazo, quien logró 25.9% y Carlos Catillo Peraza representante del PAN, alcanzando únicamente el 15.58% de la votación.”⁶¹

Cuauhtémoc Cárdenas asumió formalmente la jefatura de Gobierno del Distrito Federal el 5 de diciembre de 1997. Las esperanzas que generó el triunfo de un personaje tan emblemático como Cárdenas fueron de suma importancia en el desempeño político del partido en las próximas elecciones.

“Las expectativas que generó entre la ciudadanía el arribo al poder uno de los políticos más destacados de la oposición, fueron demasiado grandes, excesivamente espectaculares, tanto así, que terminaron convirtiéndose, paradójicamente, en un factor adverso para el apoyo ciudadano frente a la candidatura cardenista con miras a la sucesión presidencial del año 2000.”⁶²

Los resultados electorales de la elección de 1997 presentaban al partido como una opción viable en las elecciones del 2000. Sin embargo, la situación se torno diferente y el partido de la Revolución Democrática “se enfrentó al hecho de que la alternancia en la Presidencia no había sido lograda por su tres veces candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, sino por un empresario convertido en político, Vicente Fox”.⁶³ Aunado a ello, también se produjo una disminución de la presencia parlamentaria del partido, ambos acontecimientos ocasionaron una tensión en su organización interna, dando origen a una pugna de intereses

⁶¹ René Torres Ruiz, *op. cit.*, Pág. 159.

⁶² *Ibíd.* Pág. 160.

⁶³ Pablo Javier Becerra Chávez, “El PRD después de la alternancia, tensiones y conflictos internos, en *Elecciones y Partidos Políticos en México, 2003.*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Pág. 156.

facciosos que pusieron el peligro el cumplimiento del trienio de la presidenta de partido, Amalia García, electa en el año 1999.

El impacto de la elección del año 2000 para el PRD fue de suma importancia por dos razones fundamentales. La primera es que para el año 2000 el partido enfrenta una visible desorganización interna, muestra de ello, fue la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia del país donde volvió a competir con Porfirio Muñoz Ledo, quien al perder la candidatura rompió con el partido, lo cual provocó un desestabilidad dentro del partido.

No olvidemos que desde su nacimiento al Partido de la Revolución Democrática se le ha visto como una organización con un elevado grado de conflictividad interna, pero es hasta el año de la alternancia donde se muestra un grado más elevado de confrontaciones internas entre los diversos grupos políticos que le dieron origen. La segunda razón fue que la pérdida de la elección presidencial comenzó a crear nuevas posturas facciosas dentro del partido y se manifiesta que la coexistencia dentro del partido era gracias “al hecho de que todos los grupos políticos confluían en torno a Cuauhtémoc Cárdenas.”⁶⁴ Este hecho ponía al PRD en la lógica de pugnas facciosas al interior del partido, ya que al no contar con elementos que los mantuvieran estable, recurrían a un liderazgo moral pero ya no funcional para el partido.

Si bien, es cierto que las elecciones al interior del partido han sido consideradas conflictivas y con un emblema heterogéneo entre sus miembros. De ahí que la elección interna de 1999 fue factor determinante en la percepción que se tenía del partido meses después del triunfo de Cárdenas como jefe de Gobierno. Estas elecciones se celebraron el domingo 14 de marzo. Se tuvo la participación de nueve planillas, aunque únicamente dos de éstas fueron las principales contendientes. “Por un lado, Amalia García Medina, quien según sus propias palabras era la candidata de la militancia. Por el otro Jesús Ortega, quien encabezaba a una de las corrientes de mayor peso al interior del PRD.”⁶⁵

⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 157

⁶⁵ René Torres Ruiz, *op. cit.*, Pág. 165

Este proceso arrojó resultados negativos para el partido, dejándolo profundamente fragmentando y desacreditado ante el electorado. Asimismo, puede decirse que este suceso dejó constancia de que en el PRD hay una ausencia de institucionalización, lo cual “permite actuar a los distintos actores del mismo como mejor les parezca y siguiendo sus intereses particulares o de grupo; pero no los de la institución partidista”.⁶⁶

“El mito fundacional se fue desdibujando, pero la diversidad de los grupos integrantes del PRD sigue demandando una figura que los unifique”.⁶⁷ Este hecho, le ha acarreado al partido la necesidad de tener un personaje que posibilite la integración de sus órganos y la formación de su voluntad mediante la unidad del partido sobre la individualidad de sus miembros, esto no significa el dominio de un grupo director, sino más bien de la convergencia de los diversos grupos políticos.

Por otro lado, las cifras de la elección de 2000 demuestran el debilitamiento interno y externo del PRD, es decir, la elección mostró un declive en la votación en comparación con elecciones anteriores.

Las coaliciones fueron fundamentales en éste proceso electoral dando como resultado “la alianza del PAN con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para conformar Alianza por el Cambio. Mientras que el PRD lo haría con el Partido del Trabajo (PT) y tres partidos emergentes: el partido Alianza Social (PAS), el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y Convergencia por la democracia (CD), los cuales integraron Alianza por México.”⁶⁸

En esta elección el PAN consiguió en triunfo y se posicionó como la primera fuerza político-electoral de México, el PRI quedó como segunda fuerza y finalmente el PRD tuvo un descenso considerable en relación a otros comicios electorales.

⁶⁶ *Ibíd.* Pág. 176.

⁶⁷ Pablo Javier Becerra Chávez *op. cit.*, Pág. 168.

⁶⁸ René Torres Ruiz, *op. cit.*, Pág. 171.

El siguiente cuadro muestra los resultados finales de la elección presidencial del 2000.

Candidato	Partido o Coalición	Votos	Porcentaje (%)
Vicente Fox	Alianza por el cambio	15,989,636	42.52
Francisco Labastida	PRI	13,579,718	36.11
Cuauhtémoc Cárdenas	Alianza por México	6,256,780	16.64
Manuel Camacho Solís	PCD	206,589	0.55
Porfirio Muñoz Ledo	PARM	156,896	0.42
Gilberto Rincón Gallardo	PDS	592,3817	1.58
Candidatos no registrados		31,461	0.08
Votos Nulos		788,157	2.10
Participación ciudadana		37,601,618	63.97
Abstención		21,181,119	36.03
Lista Nominal		58,782,737	100

Después de la alternancia del 2000 el PRD necesitaba reivindicar sus objetivos y situar al partido en la nueva lógica de la competitividad, pero aún más importante replantear la forma organizativa del partido. En este sentido aparecen nuevas figuras dentro del partido que serán punto de inflexión en su organización y conflictividad interna.

En líneas anteriores se han presentado las características generales de la elección del 2000 en torno al PRD, ahora es preciso comenzar con el análisis del PRD después de la alternancia para ubicar “la lógica de las tensiones internas del partido en el contexto de los retos externos (las transformaciones del sistema político) y de las fuentes internas de conflicto (la difícil coexistencia de corrientes y grupos de muy diversos orígenes)”.⁶⁹

De ahí que la mayoría de los dirigentes del PRD, incluso su mismo fundador insistían en la necesidad de reformar al partido y así superar problemas que lo aquejaban desde su nacimiento: “la afiliación corporativa, el clientelismo, el peso asfixiante de las corrientes que más que impulsar sólo luchan por el poder”.⁷⁰ Para lograr la integración del

⁶⁹ Pablo Javier Becerra Chávez, *op. cit.*, Pág. 156.

⁷⁰ *Ibíd.* Pág. 152.

partido era necesario reformarlo e incluso algunos integrantes llegaron a hablar de una “refundación”.

Estos acontecimientos desataron el realineamiento de las corrientes existentes en el partido y así el proceso de descomposición que atraviesa el partido después de la alternancia puede entenderse sin tomar en cuenta el nivel de faccionalismo interno, que, si bien remite a sus orígenes, también responde a un diseño institucional que ha fomentando la creación de grupos para acceder a los cargos dentro del partido y a las candidaturas.

La existencia de diversas corrientes antes y después de la alternancia es sólo la muestra de la discrepancia organizativa del partido, algunas de las corrientes han sido formadas con fines pragmáticos y otros con la intención de lograr un transformación dentro del partido. Sin embargo, después de la alternancia se agudizo la formación de corrientes. Con el objeto impostergable de reformar el partido, no obstante, la multiplicidad de grupos ha dificultado la reorganización su reorganización.

“En los últimos años las corrientes se han formado al calor de los procesos de selección interna de dirigentes y se presentan inicialmente como planillas. En los último procesos de elección interna, la planillas más relevantes han sido tres: Nueva Izquierda (Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Calor Navarrete), Foro Nuevo Sol (Amalia García), y Unidad y Renovación (Leonel Godoy y Rosario Robles)”.⁷¹

Elección Interna de 2002

La elección interna de 2002 evidenció aún más su fragmentación interna. Existía dentro del partido una polarización entre sus integrantes que ocasionaba una pugna por detentar los cargos de mayor importancia dentro del partido.

También la elección de 2002 está marcada desde un principio por la figura de Cuauhtémoc Cárdenas en torno a la dirigencia nacional del partido. “Sobre todo porque de

⁷¹ Esperanza Palma, Rita Balderas, *El problema de las corrientes al interior del PRD*, El cotidiano, mayo-junio, año/vol. 19, número 125, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, D.F. Pág.66.

entrada, formalmente como un militante más, ofrece su voto para Rosario Robles Berlanga”⁷² Esta reiteración provocó disputas entre los diversos actores del partido en relación a la dirigencia nacional, principalmente al apoyo otorgado por Cárdenas a la fórmula de Rosario Robles.

Se calificó a Cárdenas como un dique de contención para la democratización del partido. “No obstante el amplio apoyo a Rosario Robles y a su líder moral, 19 diputados federales perredistas se pronunciaron contra la permanencia de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas en el proceso de selección interna. Le piden que contribuya a la institucionalización de su partido, haciéndolo moderno, institucional, de ideas y que deje atrás los grupos de poder, las peleas internas y el caudillismo.”⁷³

Los candidatos a la dirigencia del partido son los siguientes: Jesús Ortega, José Valenzuela, M. Patricia Hernández, Rosario Robles, Marco Aurelio Sánchez y Carolina Verduzco. Sin embargo, la principal disputa se produjo entre Rosario Robles y Jesús Ortega.

Ahora bien, es importante señalar el discurso con el cual los dos principales contendientes plantearon su postulación a la dirigencia nacional del partido. Por el lado de Rosario Robles el discurso que planteó fue de lealtad y respeto a Cuauhtémoc Cárdenas pero también consideraba que la existencia de corrientes al interior del partido originaba espacios corporativos para obtener puestos partidistas y legislativos. Por su parte, Jesús Ortega proponía un partido con menos presencia de Cárdenas y se pronunciaba a favor de las corrientes dentro del PRD.

Como puede apreciarse ambos candidatos contaban con el apoyo de figuras importantes dentro del PRD.

⁷² Gabriel Corona Armenta, “La renovación de las dirigencias nacionales en el Partido de la Revolución Democrática (1989 – 2002)”, en Francisco, Reveles Vázquez (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, Ediciones Gernika, México, D.F. Pág. 105.

⁷³ *Ibíd.* Pág. 106.

“Del lado de Rosario Robles se alineaban las personalidades del partido, es decir, la coalición dominante, los movimientos sociales, académicos e intelectuales, así como los contingentes de Higinio Martínez, en el estado de México, y los de René Bejarano, en el Distrito Federal. En contraparte, los seguidores de Ortega le apuestan a la estructura del partido: los dirigentes estatales, municipales, algunos regidores y consejeros nacionales, todos necesarios para ganar la elección interna.

En medio de denuncias y confrontaciones dentro del PRD, el cómputo de votos dio como resultado el triunfo a Rosario Robles con un 50.61% de la votación, en tanto Jesús Ortega recibió 32.25%.

Por tanto, respecto a la estructura y organización del PRD después de la alternancia se contemplan cambios importantes al interior del partido, es en donde se muestran las modificaciones hasta antes de las elecciones del 2006 que les permitieron adecuarse a las circunstancias políticas que iba generando el naciente sistema de partidos competitivo. Era imprescindible que el PRD pusiera atención en las próximas elecciones ya que para muchos el partido necesitaba con urgencia “la reorganización de los grupos y líderes perredistas en función del apoyo a los que parecían ser los únicos posibles candidatos del PRD a la presidencia: Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas”.⁷⁴

2.5 PRD: Segunda fuerza política en las elecciones federales del 2006

Las elecciones federales del 2006 son de vital importancia en el estudio de los partidos políticos pero sobre todo para el PRD, debido a su posicionamiento como segunda fuerza político-electoral. Sin embargo, ha sido difícil determinar la importancia que las elecciones trajeron al partido, por el contrario pareciera ser que los resultados electorales sólo han tomando una connotación negativa, dando como resultado una severa crisis interna de la que aún siguen sin superar.

⁷⁴ Ibid. Pág. 68.

Si bien, el PRD desde su nacimiento ha sido un partido de débil estructura y organización interna. “Por esas razones, entre otras cosas, en su interior se crean distintas concepciones y ambiciones legítimas que conducen a una disputa permanente por los cargos y el rumbo del partido”.⁷⁵

No obstante, la elección presidencial del 2006 con Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como candidato del PRD creó las condiciones necesarias para disputar el poder político; fundamentalmente por dos condiciones. La primera porque se logró establecer acuerdos entre los diversos grupos del partido, es decir, el mayor número de grupos políticos al interior del partido apoyaban la candidatura de AMLO. Y segunda, por su cabida para competir con éxito en los comicios electorales. “Las posibilidades de éxito del perredismo se multiplicaron por la presencia de un líder carismático unificador como fue Andrés Manuel López Obrador”.⁷⁶

En la disputa por establecer quién sería el candidato a la presidencial por parte del Partido de la Revolución Democrática se enfrentaron dos candidatos de fuerte presencia dentro del partido, el primero de ellos Cuauhtémoc Cárdenas, líder fundador y moral del PRD, y Andrés Manuel López Obrador. Es importante señalar que ambos representaban un importante número de grupos políticos dentro y fuera del partido, sin embargo, la historia del partido daba muestra de la necesidad de replantear las estrategias al elegir a sus candidatos. Por un lado Cuauhtémoc Cárdenas había padecido de un gradual debilitamiento político en comparación con su adversario quien contaba con apoyo político debido a presencia dentro del partido.

A pesar de los conflictos internos en los que se ha visto envuelto el partido, las corrientes internas en las elecciones del 2006 lograron que el partido funcionara de manera adecuada. El PRD había estado muy lejos de lograr unidad y estabilidad. A contra corriente de su historia inmediata, la elección de Leonel Cota Montaña como dirigente nacional en

⁷⁵ Ricardo Espinoza Toledo, Rocío Díaz Cansino, Juan Pablo Navarrete, “PAN, PRD y PRI en la lucha por el poder presidencial en 2006”, en Adrian Gimete –Welsh (coord.), *Rumbo a los Pinos en el 2006. Los candidatos y los partidos en el espacio público*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Pág. 17.

⁷⁶ *Ibíd.* Pág.18.

2005 coadyuvó a la unificación de posturas en torno al nuevo dirigente con vistas a la contienda electoral del 2006.

Los artífices de la nueva unidad fueron Andrés Manuel López Obrador y Leonel Cota Montaño. Correspondió a ellos la tarea de convencer a los dirigentes de los grupos, a responsables de la estructura interna (secretarías de partido), a coordinadores y legisladores parlamentarios, gobernadores y presidentes municipales de la convivencia de conformar un equipo cohesionado, aunque mantuvieran diferencias inclusive ideológicas. Un ejemplo de la unidad lograda fue que después de la elección de candidato para jefe de gobierno del Distrito Federal para el 2006, disputada entre Jesús Ortega y Marcelo Ebrard, López Obrador integró al candidato derrotado, Jesús Ortega, como jefe de su campaña presidencial.

Ya como candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador necesitaban gestar las bases de un proyecto a seguir durante la campaña electoral para postularse como una opción viable. La plataforma electoral de la Coalición por el bien de todos⁷⁷ se distribuyó en seis áreas estratégicas. Las áreas estratégicas eran: I. Reforma del Estado, gobernabilidad democrática y nueva constitucionalidad; II. Equidad y Derechos Humanos; III. Una nueva política social; IV. Educación científica, tecnológica y cultural; V. Política económica para un desarrollo sustentable y equitativo; VI. Globalidad, bloques regionales y proyecto de nación.⁷⁸

En palabras de Igor Vivero, por primera vez en su historia el PRD obtuvo un resultado histórico en las elecciones federales al obtener el segundo lugar con el 33.5% de la votación emitida, con una diferencia de 0.56% respecto al ganador. Por tanto, hay que considerar que el proceso electoral tan intenso que se vivió en las elecciones del 2006 trajo

⁷⁷ La plataforma electoral 2006-2012 y el convenio entre los partidos que conformaron la coalición por el bien de todos (PRD, PT, y Convergencia) detallan la participación conjunta en las tres esferas de la elección del 2 de julio del 2006, referentes a Presidente de la República, diputados y senadores de la República, y desglosan los mecanismos de asignación de diputados y senadores de representación proporcional.

⁷⁸ Plataforma electoral de la Coalición por el bien de todos, aprobada por el consejo general del Instituto Federal Electoral en su sesión ordinaria del 31 de octubre del 2005.

consigo una serie de transformaciones que modificaron la lógica organizativa y funcional del PRD.

El proceso electoral del 2006 logró colocar el PRD como segunda fuerza política. Los resultados de la contienda electoral para los perredistas puede resumirse de la siguiente manera: “La primera es que es el mejor resultado para la izquierda política mexicana en cuestiones electorales. La segunda, más pesimista, es que el segundo lugar fue consecuencia de que les fue arrebatado el triunfo por medio de un fraude que perpetraron el IFE, el Gobierno federal y los que concentraban el dinero en el país.”⁷⁹ Ambas visiones son paradójicas y han provocado que la organización interna del partido éste contrastada más por querer adecuar los resultados a los intereses del candidato perdedor y no por lograr un fuerte institucionalización del partido.

El siguiente cuadro muestra los resultados de la elección presidencial de 2006. Comparativo entre el cómputo distrital y dictamen del TEPJF.

	PAN	APM	CPBT	PNA	PASC	No Reg.	Nulos	Total
Computo distrital	15,000,284	9,301,441	14,756,350	401,804	1,128,850	297,989	904,604	41,791,322
%	35.89	22.26	35.31	0.96	2.70	0.71	2.16	100
Dictamen TEPJF	14,916,927	9,237,000	14,683,096	397,550	1,124,280	298,204	900,373	41,557,430
%	35.89	22.23	35.33	0.96	2.70	0.72	2.17	100
Entidades Ganadas	16	0	16	0	0			
Distritos Ganados	151	7	142	0	0			

⁷⁹ Igor Vivero Ávila, “El Partido de la Revolución Democrática en las elecciones presidenciales de 2006”, en Manuel Larrosa, Víctor Alarcón, Pablo Javier Becerra (Coordinadores), *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Pág. 240.

La segunda postura es de suma importancia porque fue factor determinante para que nuevamente surgiera un debilitamiento en la estructura y organización interna del partido. Al no ver resultados tangibles en la elección presidencial de 2006 los esfuerzos por unificarse internamente se ven menguados y surgen infinidad de posturas al respecto y se vuelven a poner de manifiesto la rigidez de las corrientes en apoyo a sus intereses grupales.

Ahora bien, la derrota en términos electorales está ligada a la incapacidad de colocar la intensión del voto favorable a AMLO en los estados donde gobierna el PAN, “esto no es resultado novedoso para el PRD, es una de sus limitaciones estructurales, ya que el partido no ha desarrollado una estructura sólida que se refleje en buenos resultados electorales.”⁸⁰

El PRD logró ser la segunda fuerza política en las elecciones del 2006, pese a su debilitamiento interno. Sin embargo, la estabilidad interna no ha sido constante y coherente, es por ello que desde su nacimiento el partido no ha logrado construir los mecanismos de una institucionalización fuerte que los coloque como un partido fuerte internamente y de oposición constante en el escenario del nuevo contexto político-electoral.

El PRD fue el que recibió un número importante de adhesiones hacia con los ciudadanos esto se explican por la popularidad de su candidato presidencial, que durante mucho tiempo fue favorito indiscutible para ganar la elección y pudo por eso subordinar al partido e imponer como candidatos a sus aliados personales, aparte de crear un aparato paralelo (las Redes Ciudadanas) dirigido y organizado por ciudadanos independientes, que respondían directamente al candidato.

No obstante, “el balance electoral del PRD es positivo. Del tercer lugar que venía ocupando desde hace décadas en las preferencias electorales, logró colocarse como el segundo lugar en una elección muy cerrada y una campaña intensa que en algunos momentos colocó a López Obrador en el primer lugar de las preferencias.”⁸¹

⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 241

⁸¹ Esperanza Palma, Rita Balderas, *Desarrollo electoral y estrategias del PRD en el 2006*, El cotidiano, enero-febrero, año/vol. 21, número 141, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, D.F. Pág.41.

Después de las elecciones del 6 de julio de 2006, el partido perdedor (PRD) desarrolló una serie de estrategias que fueron parteaguas de una nueva crisis dentro del partido. El descontento que desencadenó la victoria de Felipe Calderón fue punto de inflexión para el desarrollo de una estrategia post electoral. “La primera acción consistió en llevar a cabo de tres asambleas informativas, en las cuales López Obrador realizó una serie de consultas ciudadanas sobre las acciones de resistencia civil pacífica que se llevarían a cabo”.⁸²

Estas medidas originaron tensiones internas dentro del partido porque había diferentes posturas alrededor de la estrategia post electoral que planteaba AMLO. Por un lado Carlos Navarrete⁸³, anunció el apoyo de la bancada al nombramiento de AMLO como presidente legítimo. De lado contrario 40 diputados entre ellos Francisco Santos Arreola⁸⁴ expresaron en una sesión en el Palacio Legislativo, no poyar los acuerdos de AMLO y coincidir con la opinión de su aún considerado líder moral del partido.

“Cárdenas se deslindó de AMLO criticando la instalación de campamentos en Reforma en tanto podrían traducirse en pérdidas y desgaste del movimiento democrático y claramente se opuso a la propuesta de nombrar un nuevo presidente en rebeldía.”⁸⁵

Para el PRD fue sumamente difícil aceptar la derrota electoral, porque como ya se mencionó fueron varios los esfuerzos para lograr una estabilidad dentro del partido. La realidad es otra, los resultados del proceso electoral indican que el PRD todavía enfrenta

⁸² *Ibíd.* Pág. 42.

⁸³ Es Coordinador del PRD en el Senado de la Republica.

⁸⁴ En 2005 renunció al PAN y se afilió al PRD del cual fue integrante del Consejo Municipal y delegado al Consejo Nacional, en 2006 fue electo Diputado Federal por el XXXVII Distrito Electoral Federal del Estado de México a la LX Legislatura. Ha sido conocido por ser uno de los pocos miembros de su partido que públicamente se ha manifestado en contra del desconocimiento de la derrota electoral por parte de su candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, habiéndose negado a secundar la protestas de su bancada y manifestado que López Obrador debe de aceptar su derrota electoral. El 6 de mayo de 2008 se convirtió en el primer miembro del PRD en hablar durante un acto encabezado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa en la Residencia Oficial de Los Pinos, en donde lo reconoció públicamente como presidente y criticó el caudillismo y la crisis en su propio partido.

⁸⁵ Esperanza Palma, Rita Balderas, *op. cit.*, Pág. 45.

limitaciones estructurales y su presencia en algunas zonas del país sigue siendo muy restringida mientras que en otros recibe un apoyo electoral bastante fuerte.

Después de las elecciones, pareciera ser que el partido entró en retroceso ya que no tuvo la capacidad de mantener su efímera estabilidad organizativa, ejemplo claro de ello fue el debilitamiento de liderazgo de AMLO y la diversificación aún más marcada de las corrientes al interior del partido. Unos en favor de la postura López Obradorista y otras más con un proyecto divergente al de su antiguo líder.

Capítulo III

Organización Interna y Desempeño político del PRD

3.1 Reglas mínimas de la democracia interna

El presente capítulo tiene por objeto el estudio de la organización interna y el desempeño político del Partido de la Revolución Democrática. Cuando hablamos del PRD inmediatamente pensamos en la crisis organizacional que presenta el partido, nos referimos a los problemas que enfrenta el partido, cuando menos, en dos ámbitos.

El primer ámbito y quizá uno de los más importantes dentro del PRD tiene que ver con su dinámica interna, la forma en la que se percibe la democracia interna dentro del partido y la institucionalización como parteaguas de la evolución organizativa.

El segundo grupo de problemas aluden a la relación con la ciudadanía en función de su desempeño político, la cual carece de estabilidad e influencia sólida debido, en gran parte, a su programa difuso y a la ambigüedad en su forma de actuar.

Ahora bien, para poder entender las características y las actividades que resultan de la organización interna del PRD, debemos tomar como punto de partida el estudio de la fisionomía y dinámica organizativa, en donde, como apunta Panebianco, existen “numerosas zonas de sombra”⁸⁶ en la vida interna de los partidos políticos, las cuales, es preciso analizar con el estudio de la dinámica de la democracia interna, pero a nivel de un caso particular y concreto.

Los factores que propician la crisis del PRD son de origen interno y externo. La ausencia o decadencia de la democracia interna dentro del partido sugieren poner mayor

⁸⁶ Angelo Panebianco, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, Madrid, 1990, Pág. 15.

énfasis en los factores de origen interno. “Los partidos son un sistema de conflicto con subcoaliciones de activistas que abogan por diversas estrategias y objetivos”.⁸⁷

La institucionalización es un componente que junto al “modelo originario”⁸⁸ de Panebianco determina la evolución organizativa. Modelo originario e institucionalización son fórmulas interpretativas del funcionamiento partidario.

Entonces, al analizar la vida interna del PRD no se deben perder de vista los siguientes elementos:

1) La importancia del presidencialismo y una cultura política autoritaria como factores históricos de largo plazo que han determinado una forma de hacer política caracterizada por la fuerte presencia del personalismo paternalista y clientelar, cuyos efectos han hecho prevalecer el movimiento sobre la solidez organizativa de los partidos.

2) Los efectos del dilatado antecedente autoritario en una participación política débil y limitada al proceso electoral, fruto de la herencia de un régimen de partido hegemónico, factor que ha sido determinante en la lenta gestación y el frágil desarrollo organizativo de los partidos mexicanos.

3) La importancia del liderazgo carismático (caudillismo) que se manifiesta no sólo en la definición de *status nascenti* de los “padres fundadores” de los partidos, sino en la existencia de los partidos como mecanismo de ascenso vertical en la procuración de los beneficios que otorga el poder.⁸⁹

La democracia interna de los partidos hace referencia al problema del poder, a la configuración de ese poder, del acceso del mismo y a la designación de los que ocupan cargos de poder dentro del partido, “entendiendo por ello no sólo la elección sino también la participación mediante canales de comunicación, información y toma de decisiones,

⁸⁷ Víctor Hugo Martínez González, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*, Editores Plaza y Valdés, México, DF, Pág. 32.

⁸⁸ El modelo originario tiene tres dimensiones bipolares. De acuerdo con él, los partidos nacen por: a) penetración o difusión territoriales; b) condiciones (o no) por alguna institución externa patrocinadora; c) marcados (o no) por un liderazgo carismático. Es a partir de su génesis que el partido gozará (o carecerá) de ocasiones para institucionalizarse.

⁸⁹ Marco Aurelio Sánchez, *PRD: La élite en crisis: Problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas*, Editores Plaza y Valdés, México, DF, 1999 Pp. 18 y 19.

combinando la legitimación democrática con la existencia de vías de intervención directa del militante en la vida del partido”⁹⁰

Existen parámetros esenciales para que un partido político sea considerado como democrático de entre los cuales podemos señalar los siguientes: la asamblea general debe ser el órgano supremo del partido; todos los miembros tienen derecho a acceder a los cargos; los militantes tienen derecho a la información sobre las actividades y situación económica del partido, y que la elección de los órganos directores se realice mediante sufragio libre y secreto.

No obstante, pueden ampliarse los criterios para considerar un partido político como democrático, y quizá son estos los que han agudizado la vida interna de los partidos políticos, en especial la del PRD. Mencionemos aquellos que tienen mayor familiaridad con el partido de estudio: “El reclamo o la existencia de minorías dentro del partido; la descentralización de los órganos del partido; la existencia de órganos de control democrático; el nombramiento de los directivos por medio no sólo de los militantes sino de los electores; la prohibición de expulsiones sin procedimiento previo y sin las garantías procesales adecuadas”.⁹¹

Por lo tanto, la democracia interna pretende establecer una democracia integral que se sujete al aparato estatal, tomando como principios básicos: el nivel de respeto y garantía de los derechos fundamentales dentro del partido; la organización y procedimientos internos; los órganos de control de su vida interna y las corrientes en el seno de la organización. Sin embargo, dentro del PRD la situación es confusa, pese a la existencia de métodos democráticos en la elección de sus órganos de dirección, la problemática reside no sólo en los métodos de elección de candidatos o a cargos de dirección dentro del partido, sino más bien en la forma en que se desarrollan los procesos internos dentro del partido, es decir, “el virus antidemocrático que impregna la vida interna del PRD se reproduce,

⁹⁰ Jaime F., Cárdenas Gracia, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992. Pág.65.

⁹¹ *Ibíd.*, Pp. 65 y 66.

fortalece y consolida en un “caldo de cultivo” compuesto primordialmente por dos “ingredientes” que, a su vez, se alimentan entre sí: el caudillismo y el clientelismo faccioso”.⁹²

En el caso de la selección de candidatos, el PRD ha creído que al realizar asambleas de selección de candidatos internos y externos aumentaría su propia legitimación; sin embargo la fuerte presencia de los órganos superiores del partido antes y durante la asamblea de selección, desequilibra la competencia a favor de alguno de los candidatos y en lugar de legitimar sus procesos internos los agudizan y los ponen en tela de juicio ante la sociedad en general.

Recordemos que el PRD nace de la unión de diversos sectores de la izquierda mexicana y de un ala del PRI la denominada Corriente Democrática liderada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. El reconocimiento de la heterogeneidad con la que nació el PRD, el verticalismo de la izquierda nacional, el radicalismo de la izquierda social y la experiencia de poder de los ex priistas no creaban los mejores escenarios para lograr una organización sólida y estable.

La toma de decisiones al interior de toda organización es fundamental para la sobrevivencia de la misma y más si enarbolan los preceptos de la democracia. Sin embargo, esta situación puede configurarse como problemática si la organización no cuenta con mecanismos funcionales de organización que sustenten las decisiones tomadas al interior del partido. Como señala Sartori...los partidos se dotan de sus propias normas conforme a las cuales el que dicta las normas y el que se rige por ellas coinciden en gran medida, los estatutos del partido raras veces se acatan, salvo en la medida que se ajustan a los intereses de las partes interesadas... Esto en gran medida, se debe, a la existencia de múltiples grupos con diversos intereses particulares que muchas de las veces imposibilitan una resolución con apego a los principios del partido.

⁹² Marco Aurelio, Sánchez, *op. cit.*, Pág. 16.

El actuar de los miembros del PRD puede ser descrita como un descaro y una ambiciosa necesidad por detentar el poder, siempre operando al servicio del grupo al que pertenecen. “La disciplina partidista es importante en los procesos internos. de ella depende que se lleve a buen puerto las políticas del partido y evitar rupturas que siempre son posibles en los procesos de elección de toma de decisiones.”⁹³

Los primeros años del PRD afirman dos cosas: sus más profundos problemas no son recientes y el acceso de sus corrientes a la dirigencia, aunque fue un intento por darle reconocimiento a estos grupos, no se ha conseguido institucionalizarlos sino dispersarlos. Las reglas mínimas de la democracia interna deben ser entendidas como la forma en la que los partidos políticos pueden desempeñarse en su actuar interno.

Ahora bien, otro aspecto que influye en la democracia interna del PRD y que también tiene consecuencias en la organización interna del partido, es el faccionalismo, el cual no sólo es natural sino deliberado. Veamos el tema de facciones al interior de los partidos políticos, el tema será tratado de forma telegráfica, sólo tomaremos los principales lineamientos, para así entender cómo se desarrollan en el PRD.

Las facciones son polémicas desde su origen, las podemos definir como la combinación intrapartidaria cuyos miembros comparten una identidad y propósito comunes. Algunas de las causas que pueden originar el faccionalismos encontramos las siguientes: “1) la lucha interna no resuelta; 2) los casos de partidos fusionados en los que los antiguos grupos perviven; 4) liderazgos fuertemente personalizados y 5) la desunión interna debido a tácticas discrepantes ante temas coyunturales.”⁹⁴

Así las cosas, dentro el PRD la facciones juegan un rol importante en la organización y el desempeño político del partido, en muchos de casos la existencia de éstas determina una dirigencia dentro del partido, eso sí, dependiendo del número de adeptos a la facción y de la presencia que tengan dentro de los grupos, es decir, cuando dos o más

⁹³ Igor Vivero Ávila, *op. cit.*, Pág. 106.

⁹⁴ Víctor Hugo Martínez González, *op. cit.*, Pág. 36.

grupos comparten inestablemente el control del poder. El PRD está inmerso en un descontrol de su organización, por sus características aun prevalece un control clientelar de su dirección, la cual, para permanecer, ha tenido que recurrir a la existencia de “líderes naturales convertidos en caudillos locales y regionales, quienes a su vez, en defensa de sus intereses de grupo y de posiciones individuales de poder, obstaculizan el proceso de institucionalización.”⁹⁵

A pesar que los mismos integrantes del partido han negado la existencia de grupos y el divisionismo al interior del PRD, su actuación es tan notoria y negativa que los mismos perredistas se han visto en la penosa necesidad de aceptar la fragmentación al interior del partido, claro está, no lo aceptan abiertamente y denominan su divisionismo como el reconocimiento al agrupamiento de diversos actores que conforman el PRD.

Sin embargo, los grupos existentes al interior el partido no tiene una estructura organizativa, cohesionada y disciplinada que intente dominar los puestos clave del partido y establecer sus directrices programáticas en una representación real dentro del partido, por el contrario, “actúan sin escrúpulos, por poder y/o por despojos o prebendas y tiene un modo de operación de clientela.”⁹⁶ Esta forma de actuar de las facciones han provocado no sólo el desorden al interior del partido, sino que también ha ocasionado a que se proyecte ante la ciudadanía una imagen de incapacidad para gobernar.

La democracia interna de todo partido político tiene que ver en cómo se relaciona el partido con la dirección del partido, es decir, la forma en la que se lleva a cabo la repartición de cargos de dirección dentro y fuera del partido.

La coalición dominante de un partido político, según Panebianco debe ser entendida como: “La integración de actores pertenezcan o no formalmente al partido, que controlan las zonas de incertidumbre más vitales. Las zonas de incertidumbre son los recursos del poder organizativo; aquellos factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar

⁹⁵ Marco Aurelio Sánchez, *op. cit.*, Pág. 74.

⁹⁶ *Ibid.* Pág. 78.

en su favor los juegos de poder.” En este sentido, podemos decir que la coalición dominante del PRD está muy dividida pero aun puede denominarse como una coalición estable, de lo contrario, ya hubiera desaparecido, en la cúpula de poder del PRD existen una intensa actividad negociadora, en donde los grupos presionan pero también ceden y no han incitado a un rompimiento abierto y absoluto.

Ahora bien, como se mencionó con anterioridad la democracia interna es parteaguas de la vida organizativa del los partidos políticos y por ende tiene gran importancia en la evolución organizativa del partido, es decir, la institucionalización.

La institucionalización “entraña compromisos estables a largo plazo con el partido como una institución legítima en abstracto, los partidos pueden comenzar a institucionalizarse cuando se crea una situación de cooperación estable entre los actores y los grupos principales que controlan la mayoría de los recursos que posibilitan el funcionamiento de la organización.”⁹⁷

No obstante, al interior del PRD la heterogeneidad y las tradiciones políticas de los grupos facciosos han sido impedimento para que el partido logre tener una institucionalización fuerte y así conformar un programa de gobierno consensado, creíble y alternativo.

La institucionalización determina el desenvolvimiento de las dirigencias partidistas. El nivel de institucionalización de un partido político puede ser medido en función del comportamiento de las facciones. Entonces, la institucionalización comprende por lo tanto varias formas de mecanismos de legitimación que incluyen no sólo cambios en las agendas económicas y políticas sino también incluye procesos de negociación entre las distintas instancias de poder.

⁹⁷José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz, *Partidos políticos viejos conceptos y nuevos retos*. Editorial Trotta, Madrid, 2007. Pág.171.

Un aspecto fundamental que determina la democracia interna dentro del PRD son las dirigencias nacionales ya que son punto de inflexión en la institucionalización del partido. En muchos de los casos si el PRD no ha logrado establecer una institucionalización fuerte, se debe, en gran medida, a que las dirigencias nacionales sólo se han encargado de administrar los conflictos que se originan entre las corrientes internas en la búsqueda de espacios de poder pero no han logrado fomentar una vida institucional.

Las reglas mínimas de la democracia interna, al parecer, dentro del PRD han sido ignoradas debido a la falta de instrumentación en la vida organizativa del partido, sólo si la dirigencia partidista toma conciencia de la importancia de los mecanismos internos y de la necesidad de renovación programática podrá avanzar hacia una institucionalización interna.

En síntesis la organización interna y el desempeño político del PRD puede expresarse en la siguiente idea: El partido es un conglomerado de facciones locales y regionales que distan mucho de lograr institucionalizarse como una organización estable, si no reconfigurar su forma de actuar al interior del partido y siguen violentando los principios mínimo de la democracia interna.

3.2 Libertad externa e interna dentro del PRD

El objetivo de este apartado se centra básicamente en la forma en la que actúan los miembros del PRD en función de la libertad externa e interna que se les otorga según los lineamientos del partido. También se pondrá de manifiesto el respeto a los principios básicos del partido al desenvolverse dentro y fuera del partido.

El PRD como toda organización cuenta con documentos que concentran su dinámica organizativa. Sin embargo, debido a la crisis interna que vive el partido, muchas de las veces, no se acatan las reglas fundamentales y se privilegia la búsqueda de detentar algún cargo de poder dentro del partido.

Tomaremos como punto de inflexión el desempeño político y la organización interna como correlación a la institucionalización del partido. La libertad con la que actúan muchos de los miembros del partido, se debe en gran parte, a la falta de institucionalización del partido, es decir, la libertad entendía como infracción de los principios del partido.

La libertad externa e interna de todo partido político se puede medir en función de del contexto histórico de su formación así como de las decisiones que contribuyan al fortalecimiento de su vida interna. No obstante, para entender la forma en la que intentamos plantear la idea de libertad externa e interna dentro del PRD es preciso hacer una acotación de los términos a utilizar.

La libertad externa de los partidos (fundamentalmente se refiere a su creación) es sólo un aspecto de dicha libertad, la cual encuentra su correspondencia, pero también su límite en la libertad interna de partido. Esta limitación se explica por la función de los partidos en el sistema democrático. Si el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la unión, o bien, si debe la autoridad derivar del pueblo, y hacia ellos va dirigido el gobierno, debido a que la renovación de los poderes públicos se realiza a través de los partidos políticos, entonces sólo en la medida en que los partidos permanezcan ligados a su base social puede desplegarse la democracia. Siendo así, únicamente los partidos que cumplan en una estructura interna con directrices democráticas pueden brindar tal garantía.

Para hacer un análisis detallado sobre la libertad externa e interna del PRD se planteará la problemática en dos ámbitos: el primero lo llamaremos *status de libertad externa* y el segundo *status de libertad interna*.

Status de libertad externa e interna

El status de libertad externa se refiere a la esfera de libertad que los partidos políticos tienen frente al Estado en su formación, desarrollo y actividad. Claro está, que el

carácter de libertad externa de los partidos políticos está regulado constitucionalmente, no obstante, también es importante hacer referencia a qué tan respetados son los lineamientos de libertad externa en los partidos políticos.

El status de libertad interna hace referencia a los derechos y deberes en los partidos políticos sobre sus tendencias a la configuración de desarrollo y evolución de la vida organizativa del partido. La dirección partidista se constituye formalmente como un vínculo de poderes que es necesario explicar para tener un viraje completo de las relaciones de poder al interior del partido.

El status de libertad externa e interna será punto de inflexión para poder acentuar el comportamiento del PRD en relación a su desarrollo organizativo dentro y fuera del partido. La libertad externa en el PRD al igual que los demás partidos políticos se reglamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) en donde se “le otorga un conjunto de libertades y derechos, así como se establecen una serie de obligaciones y prerrogativas restrictivas, relativas a la formación, existencia, actividad y relaciones de concurrencia de los partidos políticos.”⁹⁸

Ahora bien, las facultades y obligaciones de libertad externa con la que cuentan los partidos políticos, entre las más importantes, encontramos: Derecho a participar en elecciones estatales y municipales; suscribir acuerdos de participación con las agrupaciones políticas nacionales; participar en la preparación, desarrollo y vigilancia del los procesos electorales, conforme lo dispuesto en la Constitución y el Cofipe; recibir el financiamiento público en los términos del artículo 41° constitucional; formar frentes y coaliciones así como fusionarse; congruencia de sus estatutos, declaración de principios y programa de acción⁹⁹ con los principios de la democracia; sujetarse al organigrama básico

⁹⁸ Jennifer Calleja Rodríguez, *Democracia interna y externa: El caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD)*, Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad, Vol. VII, Número 19, Septiembre/Diciembre 2000 Pág. 88.

⁹⁹ Al mencionar estatutos del partido se hace referencia a los procedimientos para la afiliación individual, libre y pacífica de sus miembros, así como sus derechos y obligaciones; los procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos, así como las funciones, facultades y obligaciones de los

para el interior de los partidos, establecido en el Cofipe y finalmente cumplir su normas de afiliación y observar los procedimientos que señalen sus estatutos para la postulación de candidatos, así como mantener en mantenimiento efectivo sus órganos estatutarios.

Como podemos ver las libertades externas, así como las obligaciones con las que cuentan los partidos políticos son variadas, no obstante, tienen un eje central, reglamentar la actividad de los partidos políticos en el escenario político del país. Hay disposiciones que obligan a los partidos políticos a implementar en sus procedimientos internos principios democráticos. Sin embargo, dentro del PRD, el escenario es complejo por diversas razones; la primera de ellas reside en la incapacidad de otorgar transparencia a sus procedimientos internos, puede haber estatutos que reglamenten sus participación externa y que superficialmente no tenga problema alguno en constituirse como un partido democrático.

No obstante, la libertad externa y el establecimiento de principios democráticos en sus documentos estatutarios, no es la problemática central, el problema reside en la política real, es decir, cómo se desarrolla el funcionamiento y el respeto de las libertades externas que se le otorgan al PRD.

El *status de libertad interna*, es más afín a los problemas organizativos de los partidos políticos porque es en este ámbito donde se desarrollan las pugnas más fehacientes por detentar un cargo de poder dentro del partido y para considerar la normatividad interna del partido. Para poder entender el status de libertad interna del partido, es necesario hacer una revisión de la organización del partido, así como de los liderazgos existentes dentro del PRD.

La organización partidista dentro del PRD se constituye formalmente como un vínculo de los poderes con los subgrupos del partido, de ello que varios grupos competitivos busquen apoyo de quienes se encuentran menos beneficiados de la estructura

mismos; las normas para la postulación democrática de sus candidatos y las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas y los correspondientes medio y procedimientos de defensa.

de poder; es así como dentro del PRD se establece un intercambio de reconocimiento a cambio de apoyo político.

“Los partidos políticos cuentan con órganos ejecutivos, órganos legislativos y órganos jurisdiccionales representados por una Asamblea nacional, un Comité Nacional o equivalente, que sea el representante nacional del partido, así como comisiones de garantías y vigilancia a manera de órganos jurisdiccionales encargados de garantizar los derechos de los afiliados del partido y vigilar la aplicación de sus ordenamientos internos”.¹⁰⁰

Por lo tanto, los partidos políticos en su funcionamiento son considerados como un aparato gubernamental en miniatura. Veamos los elementos con los que cuenta el PRD en función de su libertad interna.

Características de la estructura interna del PRD

Tipo de relaciones entre los órganos internos	Mixta con inclinación semivertical
Órganos según ámbito territorial	Nacional, estatal y municipal
Órganos según función	Deliberativo: Congreso Nacional (ordinario y extraordinario) Dirección: Consejo Nacional (ordinario y extraordinario) Ejecutivo: comités nacional, estatal y municipal
Periodicidad de las reuniones de los órganos	Congreso Nacional: ordinario (cada tres años) y extraordinario cuando se convoque por asuntos trascendentes Consejo Nacional: Mínimo cada tres meses Comités Nacional, estatal y municipal (tres años)
Estabilidad de estructura	Continua
Representación territorial	Presencia del Comité Nacional en el Distrito Federal; comités estatales y municipales en las 32 entidades federativas.

Fuente: Igor Vivero Ávila.

¹⁰⁰ Jennifer, Calleja Rodríguez *op. cit.*, Pág.77.

Ahora bien, los mecanismos de libertad interna dentro del PRD existen, se ponen de relieve en su estructura organizativa, sin embargo, la cuestión va más allá debido al desarrollo de esos mecanismos y su débil aplicación en la normatividad del partido. La mayoría de los miembros del PRD tiene como objetivo fundamental “conformar un grupo de adherentes aglutinados en torno a las posibilidades, reales o presuntas, de promoción personal, bien sea en términos de adquisición de relaciones sociales, bien en términos de movilidad social ascendente, bien en términos de ocupación y carrera, y que demandan del partido, de manera prioritaria incentivos”.¹⁰¹

Como se mencionó en líneas anteriores las facultades y derechos con los que cuentan los partidos políticos en referencia a la libertad externa, son fundamentales en su relación con el Estado. Haciendo hincapié en el análisis del PRD ahora trataremos de explicar la postura del PRD frente al Estado.

Antes de comenzar con el análisis del PRD frente al Estado, es preciso, acentuar que la libertad externa e interna se relaciona de manera directa con la vida organizativa de los partidos políticos, en este sentido, podemos decir que, por una lado las libertades externas que se le otorgan a los partidos políticos son la base para el planteamiento de sus estatutos conforme a la ley. Asociando los factores que delimitan la vida interna de los partidos políticos. Estos son los que dan vida a la organización del partido, de ellos depende su fisionomía y evolución organizativa.

La relación del PRD con el aparato gubernamental, la mayor de las veces, ha sido de confrontación, esto por diversas razones, la primera de ellas porque nace de un ala del PRI, así como de la unión de diversos sectores de la izquierda que originaron la formación del Frente Democrático Nacional (FDN) principal impulsor del nacimiento del PRD. La participación del FDN en las elecciones de 1988 sentó las bases para la formación del partido, la votación obtenida alentaba la configuración de un partido democrático y de alternativa a la ciudadanía, de tal manera que la relación del PRD en sus primeros años

¹⁰¹ Marco Aurelio Sánchez, *op. cit.*, Pág. 109.

con el gobierno priista fue de rechazo en la forma de gobernar, de allí se fueron delineando de manera apresurada y tergiversada los preceptos estatutarios del partido.

Mucho ha sido el debate en el PRD sobre la actitud que tomarán en relación con el gobierno en turno, se podría decir que esto también les ha traído conflictos internos debido a la existencia de múltiples corrientes. Antes de la elección del 2000 el discurso utilizado por el PRD era muy apegado a la idea de transición a la democracia, consideraban que era necesario hubiera un cambio en poder, ya que el sistema de partido hegemónico imposibilitaba una verdadera transición a la democracia.

No obstante, al efectuarse la elección del 2000, cambió la lógica del discurso perredista en función de su relación con el exterior, ya no era viable ni adecuando al contexto que el país vivía en esos años, se había dado la alternancia en el poder. Por otra parte y luego de verse en la necesidad de actualizarse de forma permanente para poder dar respuesta a las expectativas y demandas con las que se había creado el partido los integrantes perredistas intentaron incorporar a sus lineamientos organizativos criterios de equilibrio de poderes que contribuyeran a fortalecer las relación con el exterior y dentro del partido, sin embargo, se quedo en sólo intentos porque en realidad los problemas al interior del PRD son más de actitud e identidad del partido, no se suscitan cambios importantes con el sólo hecho de reformar los lineamiento normativos del partido.

La identidad del partido en relación a la dinámica organizativa del partido en su forma externa e interna se caracteriza por una ambigüedad de opiniones de sus integrantes, por un lado están los liderazgos más enraizados del partido que forman corrientes que los apoyen en alguna elección interna y por otro lado el comportamiento faccional y las múltiples negociaciones fuera de la estructura formal del partido. “El programa perredista aun carece de identidad política e ideológica propia, pues no ha podido salir de los estrechos márgenes del estatismo y en nacionalismo revolucionarios.”¹⁰²

¹⁰² Jorge Ignacio García Ponce, *PRD: Ficción y contradicciones. Los dilemas de un partido débil o el sueño que no fue*, El cotidiano, enero-febrero, año/vol. 21, número 130, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, DF, Pág. 63.

La siguiente tabla muestra los principios de organización interna considerados en los documentos estatutarios del PRD:

Principios de organización interna	¿Considerado por el PRD en sus documentos?
❖ Calidad de elector, tanto activo como pasivo, para todos los cargos del partido	Si
❖ Preservación de todas las garantías del voto en cualquier decisión	No
❖ Garantía de periodicidad en los cargos y de los órganos directivos del partido y responsabilidad en los mismos	Si
❖ Revocabilidad de los cargos	No
❖ El carácter colegiado en los órganos de dirección	Si
❖ La vigencia del principio mayoritario en los órganos del partido	Si
❖ Libertad de expresión en el seno interno	Si
❖ La posibilidad de abandonar el partido en cualquier momento	Si
❖ El acceso a la afiliación	Si
❖ El derecho a ser oído por los órganos arbitrales internos antes de la imposición de cualquier sanción	Si
❖ El acceso a la información sobre cualquier asunto	Si
❖ El derecho al libre debate de las ideas y de las decisiones principales	Si
❖ La seguridad jurídica	Si
❖ Referéndum y derecho de iniciativa para reformas normas o instituciones partidarias	Si
❖ Descentralización federal del partido	No
❖ Descentralización local del partido	No
❖ Descentralización social del partido	Si
❖ Descentralización ideológica del partido	Si
❖ Titularidad de los escaños	No
❖ Intervención extralegal de órganos superiores de los partidos en los procesos internos de selección	No
❖ Procesos institucionales de selección interna	Si
❖ La formación de corrientes de opinión	Si

Finalmente, la vida interna del PRD cuenta con un alto nivel de fragmentación porque “la creación de corrientes o facciones responde a los incentivos o desincentivos producto de las características del contexto político e institucional (estructura de oportunidades)”¹⁰³ así como los rasgos de su nacimiento.

En la estructura organizativa de los partidos políticos sobre todo en países con un sistema democrático los principios estructurales que norman la vida interna de los partidos debe ser acorde a la los preceptos de la democracia y es así como los partidos deben funcionar de manera democrática.

Los documentos del PRD contiene elementos que lo acreditan como un partido político democrático, sin embargo, como ya se mencionó en líneas anteriores el problema no recae en reformar sus documentos básicos, sino más bien, a la forma en la que actúan los miembros del partido en el seno de la organización. No obstante, tampoco podemos desacreditar lo estipulado en sus documentos estatutarios porque nos servirán de referencia para poder medir el nivel de respeto a los principios de organización del partido y así poder abstraer los conflictos internos y el desempeño político del PRD.

3.3 Respeto y garantía de los principios de organización y procedimientos internos

El estudio de los partidos políticos en relación a su organización interna recae en dos temas fundamentales que trataré de explicar en este apartado. Por un lado tenemos el respeto y la garantía de los principios organizativos del PRD y por el otro los procedimientos internos que se han llevado a cabo dentro del partido.

Los dos elementos a desarrollar son fundamentales en la vida institucional del partido. El primero se sitúa en la normatividad del partido, pero poniendo énfasis en el respeto y la garantía de los principios organizativos del partido, es decir, analizar el desempeño político del PRD en relación a su vida interna, así como la descripción de los procesos internos en miras a poder determinar qué tanto se respetan y garantizan los

¹⁰³ Igor Vivero Ávila, *op. cit.*, Pág. 125.

principios de organización incluidos en sus documentos estatutarios. El segundo elemento es la descripción y el análisis de los procedimientos internos de cada uno de los Congresos realizados por el PRD lo cuales nos servirá de base para poder contextualizar los conflictos internos que de diversa índole se suscitan al interior del partido, es decir, las pugnas por detentar cargos de poder dentro del partido y la difícil convergencia en puntos de opinión en función de a su desempeño político.

Los Congresos del PRD serán parteaguas del estudio organizativo del partido, en ellos, la mayor de las veces, se originan las más fehacientes pugnas, negociaciones informales, corrupción y enfrentamiento de las llamadas corrientes de opinión. Por lo tanto, dos serán los objetivos centrales a desarrollar en este aparatado:

1. Discernir los actores, etapas y características que lo rodean poniendo énfasis en aquellos aspectos de la estructura formal (estatutos, congresos o discursos)
2. Ubicar las negociaciones informales (reacomodos, pactos o subculturas)¹⁰⁴ que afectan su funcionamiento interno

La organización y los procedimientos son de suma importancia para la democracia interna de los partidos políticos, es indispensable que la voluntad se forme de abajo hacia arriba y nunca en sentido inverso. El órgano supremo es la asamblea de miembros y de ella tienen que surgir las principales líneas doctrinarias y de acción de los partidos.

Comencemos por describir de manera telegráfica el contexto histórico del partido en función de las dirigencias del partido hasta el año 2002, para así poder encauzar el análisis de los principios de organización y procedimientos internos, esto con el objetivo de contextualizar la forma actual de organizarse del PRD, el partido no es el mismo de sus primeros años, si bien, acarrea errores de nacimiento también ha evolucionado ya sea para bien o para mal en su estructura organizativa.

¹⁰⁴ Víctor Hugo Martínez González, *op. cit.*, Pág. 89.

Seis elementos establecen la dirigencia nacional del partido:

“1. El FDN como una coalición precaria que condicionará el nacimiento del PRD; 2. La desarticulada aparición del de “La Revolución Democrática, Partido”; 3. La dirigencia de Cuauhtémoc Cárdenas (1989-1993), espejo de las marcas fundacionales: liderazgo carismático, debilidad organizativa y faccionalismo interno; 4. La de Porfirio Muñoz Ledo (1993-1996), periodo en el que el conflicto perredista comenzará a surgir menos de la identidad originaria de sus grupos y más de las tomas de posición intrapartidarias desarrolladas como recurso para ganar espacios; 5. La de Andrés Manuel López Obrador (1996-1999) momento en que la consumada redefinición de identidades ofrece saldos favorables a la incipiente organización interna; 6. La de Amalia García Medina (1999-2002), fase en que el desenvolvimiento vía el reconocimiento de corrientes mostrará sus deficiencias y peligros para la estabilidad.”¹⁰⁵

Las dirigencias posteriores al 2002 las analizaremos más adelante porque son en las que se ha originado mayor desestabilidad en el partido. El análisis de la dirigencias perredista nos ayudara a evaluar los avances o retrocesos en términos de institucionalización, pero sobre todo nos permitirá hacer un balance sobre el respeto y la garantía de los principios de organización y de procedimientos internos.

No intentamos afirmar que las dirigencias nacionales son determinantes en la organización del partido y muchos menos, que sean las únicas encargadas del proceso de institucionalización, sus demás órganos de dirección en todos los niveles son débiles y carecen de organización, ocasionando severos problemas internos al interior del PRD.

“Los máximos órganos de dirección del PRD, de acuerdo el orden de importancia en que los sitúan sus estatutos, son el Congreso, el Consejo y el Comité Ejecutivo Nacionales”.¹⁰⁶ En la selección de dirigentes partidista muchos son los factores que influyen en la forma en la que los partidos políticos seleccionan a sus dirigentes. En el PRD

¹⁰⁵Ibid. Pág. 90.

¹⁰⁶ Marco Aurelio Sánchez, *op. cit.*, Pág. 120.

la selección de candidatos para los cargos dentro del partido es uno de los fenómenos más criticados porque ha causado una profunda rivalidad entre sus miembros, debido a que la vida interna del PRD está ampliamente sometida a las necesidades, conveniencia e intereses personales de su líder.

La elección de los dirigentes nacionales del PRD es de confrontación y de disputa ideológica, debido a la existencia de diversos grupos que le dieron origen al partido y de ello se deriva la existencia de liderazgos fuertes que buscan un cargo de importancia dentro del partido pero que también tienen diferentes puntos de opinión en relación a la forma de actuar del partido.

El líder fundador del partido como ya hemos mencionado fue Cuauhtémoc Cárdenas, sin embargo, esto le ha acarreado problemas organizativos al partido. “El liderazgo caudillista de Cuauhtémoc Cárdenas posibilita la coherencia partidista. El problema es que la presencia del líder moral del PRD inhibe su desarrollo como partido político, al no poder prescindir del tutelaje que sobre sus órganos ejecutivos ejerce su caudillo”¹⁰⁷ Esto es delicado porque el partido no puede trascender y por ende se inhibe la unidad orgánica del partido, es decir, un liderazgo como el de Cárdenas pone trabas a la institucionalización del partido porque las principales decisiones recaen en la figura del líder y de sus más cercanos colaboradores posibilitando un rompimiento de los principios democráticos.

“La cúpula dirigente del partido constituye una clase política diferenciada que se preocupa muy poco por establecer una relación estrecha con su base social, a la que en ocasiones sólo se utiliza como grupo de presión para la defensa de sus intereses elitistas.”¹⁰⁸ De esto podemos decir que una gran parte de los miembros del PRD violan los principios democráticos del partido. El modo de elegir a los dirigentes partidistas es distinto en cada uno de los estatutos con los que ha contado el PRD, la que se ha utilizado la mayoría de veces es por designación, la cual quedaba a cargo del Consejo Nacional, sin embargo, en

¹⁰⁷ Gabriel Corona Armenta, *op. cit.*, Pág. 87.

¹⁰⁸ *Ibid.* Pág. 88.

los últimos años la selección ha sido mediante el voto directo y secreto de los afiliados al partido, que si bien, es un método más abierto y democrático ha traído consecuencia en la vida organizativa del partido.

**Presidentes del Partido de la Revolución Democrática
(1989-2008)**

Nombre	Periodo	Forma de elección
Cuahtémoc Cárdenas Solórzano	1990-1993	Candidato único
Roberto Robles Garnica (interino)	1993	Designado por el Consejo
Porfirio Muñoz Ledo	1993-1996	Electo por el Consejo
Andrés Manuel López Obrador	1996-1999	Electo por voto de las bases
Pablo Gómez Álvarez (interino)	1999	Designado por el Consejo
Amalia García Medina	1999-2002	Electa por voto de las bases
Rosario Robles Berlanga	2002-2003	Electa por voto de las bases
Leonel Godoy Rangel	2003-2005	Electo por el consejo
Leonel Cota Montaña	2005-2008	Electo por voto de las bases
Graco Ramírez y Raymundo Cárdenas	2008	Electo por el consejo
Guadalupe Acosta Naranjo	2008	Electo por el consejo
Jesús Ortega Martínez	2008	Electo por voto de las bases

Hay que señalar que la realización de Congresos en la mayoría de ocasiones no concuerda con la elección de dirigentes nacionales del partido, de tal manera, que se analizará la elección de dirigentes nacionales en función de los Congresos en los que participaron como presidentes del PRD. Los Congresos son esenciales para la vida interna de todo partido político, porque son en éstos donde se puntualiza la forma de actuar dentro y fuera del partido.

El Congreso Nacional del PRD es la instancia más importante de la estructura perredista porque han constituido momentos clave para su desarrollo, “se reúne por lo menos una vez cada tres años y su facultades más importantes son reformar los estatutos y

elaborar y aprobar el programa de acción del partido. Lo integran más de dos mil delegados,”¹⁰⁹ para ser delegado perredista se necesita se afiliado.

Sin embargo, los mecanismos de adhesión al PRD se caracterizan por tener una base débil e inestable. La mayoría de los perredistas, antes que miembros del PRD, son miembros del grupo al que pertenecen. “Su “lealtad”, más que con el partido está comprometida con la organización social que los “cobija”.¹¹⁰ Esto evidencia al PRD como un partido con una evidente fragmentación y estructura organizativa informal, esto es, un partido en donde los miembros no cuentan con una estructura formal en la práctica, sino como miembros de grupos a los que se adhieren.

Otro problema fundamental de los mecanismos de adhesión al PRD concierne al padrón de afiliados. Dentro del partido no existe una adhesión formal¹¹¹ en sentido estricto. “Crecimientos tan repentinos del padrón perredista tiene lugar en coyunturas electorales interna, es decir, en situaciones que implican reparto de espacios y estipendios en el partido, representan de hecho, una tendencia a la expansión organizativa como resultado de la rivalidad entre las diversas facciones.”¹¹²

Ahora bien, para poder entender de manera más precisa el respeto y garantía de los principios de organización y procedimientos internos del PRD, es necesario seguir con el breve análisis sobre los miembros del partido, no se pretende hacer un estudio detallado sobre los mismos, pero si poder conceptualizar los diferentes tipos de miembros existentes dentro del partido y así poder analizar su participación en los procesos internos.

¹⁰⁹ Marco Aurelio Sánchez, *op. cit.*, Pág. 121.

¹¹⁰ *Ibid.* Pág. 101

¹¹¹ *La adhesión formal* a un partido político comporta, generalmente, la cumplimentación de una declaración personal y expresa del aspirante solicitado ser inscrito en el partido; declaración que va acompañada de una mención de datos personales que se ponen a la disposición del partido (hoja de inscripción), un acuerdo del órgano competente del partido aprobando la admisión (sometida frecuentemente a la condición de aval de miembros más antiguos), y la emisión de un documento acreditativo de la condición de miembro (credencial), cuya posesión suele ser requisito indispensable para participar en los procesos electorales internos. *Maurice Duverger pp. 101-108.*

¹¹² Marco Aurelio, Sánchez, *op. cit.*, Pág. 105.

Los miembros del Partido de la Revolución Democrática se ajustan en cierta medida a las categorías de Maurice Duverger. Marco Aurelio Sánchez, en su texto “PRD: La élite en crisis” realiza un breve explicación acerca de la membresía perredista y nos dice que está conformada por:

1. Ciudadanos que teniendo una preferencia política definida otorgan sistemáticamente su voto al PRD, pero cuyo compromiso no va más allá de su preferencia política mediante el sufragio y, en su caso, de la colaboración esporádica, normalmente discreta con los militantes del partido.
2. Los que otorgan su voto sistemáticamente al PRD, reconocen públicamente su preferencia política por este partido y, de acuerdo con la misma, colaboran con mayor o menor asiduidad en sus actividades, pero sin que tal compromiso conduzca y se materialice, en una adhesión formal.
3. Los que teniendo una preferencia política suficientemente intensa por el PRD, han formalizado su condición de miembro, pero cuyo grado de actividad es bajo y su participación en las actividades partidarias es esporádica y discontinua.

Así, el PRD al no contar con un padrón de afiliados confiable imposibilita la creación de comités de base¹¹³. Los comités de base en la estructura perredista son células primigenias e imprescindibles de su entramado tan necesarios para la estructuración del partido. Sin embargo, predomina la desorganización, la desorientación y la falta de seriedad de sus órganos directivos para consolidar una fuerte representación del partido. En realidad, los comités de base en la mayoría de ocasiones, sólo han servido de sustento para satisfacer los deseos de poder de los grupos facciosos, pues de desempeñan como meras ramificaciones de los grupos clientelares del PRD.

¹¹³ De acuerdo con los estatutos del PRD, los comités de base pueden ser de dos tipos: territoriales o por actividad.

Un comité territorial deberá constituirse en función de la residencia de sus afiliados. Su ámbito será preferentemente el correspondiente a una sección territorial. También podrán organizarse por barrio, colonia, ejido, comunidad u otras instancias de organización comunitaria equivalente.

Un comité por actividad se formará en función de la ocupación productiva, creativa, laboral, escolar o profesional de los afiliados.

Los comités de base territorial a los que aluden los estatutos perredistas se corresponden, en líneas generales, con lo que Maurice Duverger denomina secciones y los de actividad con lo que llama célula.

“Los miembros de los comités pertenecen, todos (salvo muy pocas excepciones), a alguna de las corrientes perredistas; por tanto están muy poco interesados en realizar una labor territorial”.¹¹⁴ Entonces, la organización partidista en el PRD, carece de elementos que coadyuven en la conformación de un partido fuertemente institucionalizado.

Ahora bien, una vez analizado el tema de la afiliación perredista trataremos de explicar de manera puntual la forma en la que se realizan los procedimientos internos, así como cuantificar el respeto y la garantía de los principios de organización en relación a los Congresos realizados al interior del partido y de la elección de dirigentes nacionales.

I Congreso Nacional (1990)

El primero Congreso del PRD se caracteriza en lo fundamental en tres aspectos: el primero de ellos es la elaboración y aceptación de los documentos básicos que dirigirán la vida interna del PRD. El segundo aspecto es la elección del dirigente nacional. El tercero la forma de actuar del partido en asuntos públicos del país y la obtención de avances sustanciales en el ámbito electoral.

El naciente PRD tenía objetivos sustanciales en donde se debían lograr ajustes, confirmaciones y desacuerdos generalizados sobre el perfil que querían implementar en la vida organizativa del partido. El partido enfrentaba grandes retos y obstáculos que dificultarían el proceso de institucionalización si no se ponía en la mesa de debate de su primer Congreso.

Entre los problemas que enfrentaba el partido en referencia a su vida organizativa tenemos: “la coexistencia de criterios opuestos respecto a la organización y perfil del partido que derivaban en enfrentamientos personales en la directiva nacional; pugnas por el poder en los comités estatales; ineficiencia casi generalizada en el cumplimiento de las tareas partidarias”.¹¹⁵

¹¹⁴ Marco Aurelio Sánchez, *op. cit.*, Pág. 113.

¹¹⁵ Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, Pág. 189.

La elección de dirigente nacional fue más que nada un trámite debido a la fuerte presencia de Cuauhtémoc Cárdenas como principal fundador del PRD, por obvias razones, se acordó de forma consensada que fuera él el dirigente nacional del partido. Sin embargo, la problemática central reside en la adopción de un perfil partidista de la organización, si bien, Cárdenas fue factor determinante en las disposiciones más importantes de la vida organizativa del partido, también coexistían diversos actores fundamentales en la conformación del PRD pero que no tenían el mismo peso del líder fundador. En un principio la figura de Cárdenas se veía como factor cohesionante dentro del partido, no obstante, con el paso de los años se comenzaron a manifestar inconformidades con el liderazgo caudillista de Cárdenas.

Durante el primer Congreso era fundamental homogeneizar la divergencia de opiniones al interior del partido, recordemos que el nacimiento del PRD se deriva de un arco ideológico muy complejo, que está constituido por el mayor número de fuerzas de izquierda del país y por ex priístas. Por tal diversidad de orígenes, sus estatutos debía reconocer la importancia de la democracia interna, para no cae en los vicios de un partido antidemocrático. Aunque la práctica democrática interna del PRD es más plural y abierta que la de otros partidos, también soporta “el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, que se reserva para si las decisiones más trascendentes del partido.”¹¹⁶ Pese al liderazgo fuerte y centralizado de Cárdenas se lograron acuerdos sustanciales en lo que concierne a los documentos estatutarios del partido: “1) la no reelección del presidente del partido; 2) un máximo de dos periodos consecutivos en puestos directivos; 3) la incorporación de candidaturas externas para los comicios; y 4) el derecho a organizarse en corrientes.”¹¹⁷

II Congreso Nacional (1993)

El segundo Congreso del PRD es llevado a cabo un año antes de los comicios electorales de 1994, Cuauhtémoc Cárdenas deja su cargo de presidente de partido, para competir por segunda vez la presidencia del país. En su cargo queda como presidente

¹¹⁶ Gabriel Corona Armenta, *op. cit.*, Pág. 89.

¹¹⁷ Víctor Hugo Martínez González, *op. cit.*, Pág. 64.

interino Roberto Robles Garnica, designado por el Consejo. Desde los preparativos del segundo Congreso, ya se veían venir conflictos. Hacía falta definir la forma en la que participarían en los próximos comicios electorales, quién tomaría las riendas del partido y es aquí, donde surgen confrontaciones entre los diversos grupos del PRD. En la disputa contendrían Porfirio Muñoz Ledo, Mario Saucedo, Heberto Castillo y Pablo Gómez. El segundo Congreso estará determinado por los grupos y los realineamientos.

Tres elementos caracterizan el comportamiento del PRD en el segundo Congreso: La identidad ideológica de las corrientes; los clivajes originarios del partido; y la constitución de las alianzas redefinidas por la lucha interna de sus líderes en busca de un cargo dentro del partido. Ahora bien, al analizar la lista de contendientes a la dirigencia partidista, podemos aludir la heterogeneidad que representan los contendientes, esto es, la fuerte presencia del ex priísta Porfirio Muñoz Ledo y el representante de la izquierda mexicana Heberto Castillo.

Por el lado de Porfirio Muñoz Ledo participaría en una coalición denominada “Arco Iris” los principales representantes de esta corrientes eran en su mayoría afluentes de la ex CD. Mario Saucedo, líder de la ex ACRN personificaba a la izquierda radical, el apoyo de su candidatura fue por “Trisecta”¹¹⁸. Heberto Castillo, era el candidato más crítico del funcionamiento perredista. El triunfador que llevaría las riendas del PRD fue Porfirio Muñoz Ledo, sin embargo, esto traería consecuencias en la organización perredista ya que la forma en la que él pensaba que el partido se institucionalizaría era bastante diferente a la postura de Cuauhtémoc Cárdenas dando lugar a conflictos internos que como ya hemos mencionado ponen en tela de juicio el funcionamiento interno del partido.

Los procedimientos internos del PRD han estado caracterizados por una fuerte lucha facciosa debido a la heterogeneidad de opiniones y fundamentos de cada grupo perredista, muy pocas veces llegan a un acuerdo sobre la estructura organizativa del partido, a decir verdad, cuando se logran acuerdos entre los diversos grupos facciosos depende del nivel de

¹¹⁸ Llamada también “Convergencia Democrática”, originada por la reunión de la ACNR, el MRP, y el PPR.

problematización que exista dentro de la organización, es decir, no ponen en riesgo total la existencia del PRD.

Sin embargo, los escasos acuerdos a los que llegaron los perredistas condicionarían su institucionalización por los siguientes motivos: “1. La reafirmación del derecho a agruparse de corrientes; 2. La integración de la dirigencia de manera proporcional a la fuerza de las planillas; y 3. La apertura de la secretaria general del CEN para la corriente que obtenga el segundo lugar en las votaciones”.¹¹⁹

Candidatos a la dirigencia nacional perredista	% de votos
Porfirio Muñoz Ledo	45
Mario Saucedo	27
Heberto Castillo	24
Pablo Gómez	4

III Congreso Nacional (1995)

Al año siguiente de la derrota electoral de Cuauhtémoc Cárdenas se realizó el tercer Congreso Nacional perredista. Este Congreso abrió una nueva etapa en la vida del PRD. Por un lado, se había retrocedido en el porcentaje obtenido en la elección de 1994 comparada con la de 1988 era necesario abrir la discusión sobre la línea política ante la derrota de la elección presidencial y el nuevo contexto político. “Respecto de los motivos de su derrota, Cárdenas reconoció la falta de comunicación entre su Comité de Campaña y el CEN pero acusó a éste de no haber afianzado las relaciones con otras organizaciones políticas y sociales de la alianza electoral.”¹²⁰ El Congreso, tuvo como rasgo característico la adopción de la transición pactada, la cual tendría dos aspectos relevantes: “1. Su discusión no giró exclusivamente sobre las propuestas de Cuauhtémoc Cárdenas, sino también sobre las corrientes que convergen; y 2. La correlación de fuerzas experimentó

¹¹⁹ Víctor Hugo Martínez González, *op. cit.*, Pág. 69.

¹²⁰ Francisco Reveles Vázquez, “Fundación e institucionalización del PRD: liderazgos, fracciones y confrontaciones”, en Francisco, Reveles Vázquez (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, Ediciones Gernika, México, D.F. Pág. 34.

modificaciones que impulsaron el recorrido de un liderazgo carismático a otro institucional.”¹²¹

En el año siguiente se realizó la elección interna para renovar la dirigencia nacional del partido. Compitieron tres planillas encabezadas por Amalia García, Heberto Castillo y Andrés Manuel López Obrador. Los resultados favorecieron de manera contundente a Andrés Manuel López Obrador quien obtuvo el 74% de la votación. “Su triunfo, empujado por alianzas diferentes de las de años pasados, permitiría que las corrientes, y con ellas el partido, evolucionara hacia una mayor institucionalización.”¹²²

IV Congreso Nacional (1998)

En éste Congreso Andrés Manuel López Obrador tiene las riendas del partido, el cual optó por centrar su atención en los problemas que debía sanear el PRD para lograr postularse como una alternativa para los próximos comicios del 2000.

Otro tema esencial que se abordó fue el de las candidaturas externas ya que en años atrás la mayor cantidad de triunfos obtenido por el PRD habían sido derivados por personajes ex priístas y no por abanderados perredistas, esto causo polémica debido a la falta de cuadros que permitieran que las candidaturas nacieran del mismo partido y no se procrearan de manera externa, de tal manera que se determino reducir las candidaturas externas.

En lo referente a la estrategia del PRD se postuló fortalecer la unidad, la organización e identidad dentro del partido, para así tener una sólida organización interna y que de igual forma se llevarán a cabo de la mejor manera los procesos internos del partido. También es en este Congreso cuando el PRD decidió definirse a sí mismo como un partido de izquierda, sin embargo, la definición no fue más que formal, poco se desarrolló respecto de la visión izquierdista del partido. El PRD requería más que una definición ideológica

¹²¹ Víctor Hugo Martínez González, *op. cit.*, Pág. 73.

¹²² *Ibíd.* Pág. 74.

formal, se necesitaba replantear la participación electoral del partido y buscar la cohesión entre los diversos grupos que le dieron origen.

Al año siguiente en que se celebró el cuarto Congreso del PRD se llevó a cabo la elección interna para sustituir la dirigencia del Andrés Manuel López Obrador. Es en éste año donde el PRD “se ha vuelto en una frase sin sustento desde que en el II Congreso legitimó las corrientes a reclamar proporcionalidad, recursos, puestos y candidaturas”¹²³

Las elecciones internas de 1999 se llevaron a cabo en un clima de tensión y crispación entre diferentes grupos contendientes. Ciertamente fue un proceso de complejo escrutinio ya que prácticamente la totalidad de las posiciones de la estructura partidaria en todo el país estarían en juego entre dirigentes de comités en todos los niveles, delegados y otras posiciones. Decenas de miles de candidatos perredistas (cerca de 100 mil según estimaciones) buscaban verse favorecidos por electores que, por vez primera, serían exclusivamente miembros del PRD. Se trata de una elección interna, multitudinaria en candidaturas, pero ya no abierta a la ciudadanía como lo fue antes.

Por otro lado, estaba en juego la consolidación de un PRD cuyos principios establecían la importancia de la dinámica democrática dentro y fuera de la vida partidista, así como la defensa de uno de los principios más importantes planteados en su ideología que es la tolerancia hacia las distintas corrientes de pensamiento.

Hubo nueve planillas inscritas para participar en la elección. Las encabezadas por Amalia García, Jesús Ortega, Rosa Alvina Garavito y Mario Saucedo fueron las más fuertes esta elección interna se tradujo en la crisis más severa de la vida interna del PRD. Esta elección es claro ejemplo de intransigencia y falta de respeto a las garantías y principios de organización en los procedimientos internos. Los dos principales contendientes a la dirigencia nacional del partido eran la entonces senadora Amalia García y el entonces secretario general del partido Jesús Ortega.

¹²³ Víctor Hugo Martínez González, *op. cit.*, Pág. 80.

Las denuncias sobre irregularidades que se presentaron en la elección se tradujeron a hacer un llamado a respetar el voto libre de la militancia y ciudadanía, se hicieron desde ambos bandos contendientes. Fue tan cerrado el margen de victoria de Amalia García sobre Jesús Ortega y tan cuestionada la legalidad de la jornada ante la ausencia de un órgano electoral interno, que se optó por no declarar a un triunfador oficial y por anular la elección. Pablo Gómez Álvarez fue electo presidente interino por el Consejo Nacional ante la anulación de las elecciones internas de 1999.

Después de la anulación de la elección. El 25 de julio del mismo año se llevaron a cabo nuevamente las elecciones para elegir al dirigente nacional del PRD. En esta elección se modificaron las alianzas y la correlación de fuerzas entre las corrientes del PRD los que eran adversarios se volvieron aliados, esto provocó una serie de negociaciones informales modificando la lógica entre los principales líderes de los grupos facciosos. Las principales corrientes del partido decidieron armar una única planilla, con el propósito de dar estabilidad al partido rumbo a las elecciones del 2000. En ésta nueva elección la victoria fue para Amalia García la cual tenía varios retos que enfrentar debido a la proximidad de los comicios electorales del 2000, era imprescindible darle cohesión y credibilidad a su partido para así poder postularlo como una alternativa real en las elecciones del 2000.

V Congreso Nacional (1999)

Después de la elección interna de 1999 pragmática llena de irregularidades, su anulación y la fragmentación entre las corrientes del PRD era necesario reestructurar la organización partidista y preparar la plataforma electoral del 2000. Se aprobó la participación del PRD en la Alianza por México, junto con el PT, el Partido de la Sociedad Nacionalista, el Partido Alianza Social y Convergencia por la Democracia, para lanzar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. “Se concluyó que se requiere una reforma electoral que garantice la equidad y la competencia, la eliminación de restricciones a las alianzas y coaliciones, la consolidación de un sistema plural de partidos políticos y el pleno ejercicio de los derechos políticos”.¹²⁴

¹²⁴ Rosendo Bolívar Meza, *op. cit.*, Pág.208.

VI Congreso Nacional (2001)

La realización de este Congreso tuvo fundamentalmente un objetivo refundacional y de búsqueda de la unidad, aunque en realidad ahondó más en las diferencias entre las dirigencia y las distintas corrientes. Los resultados del 2 de julio de 2000 sacudieron la vida organizativa del PRD, no era para menos, porque en sólo tres años su estatus electoral había disminuido de forma considerable, por tercera vez el líder moral del PRD Cuauhtémoc Cárdenas perdía la elección presidencial.

La reacción ante esta realidad fue atroz “los jefes de los grupos manifestaron inmediatamente su postura, y lo hicieron de la misma manera como se ha manifestado en estos 14 años: con gritos. De forma escandalosa. Utilizando calificativos. Descalificando al compañero, sin mostrar respeto, ni recato alguno.”¹²⁵ En medio de esta crisis estructural los perredistas tenían nuevamente retos mayúsculos por cumplir, por un lado debía sentar las bases para resolver los problemas estructurales que tantos problemas les han acarreado. Por el otro, resolver conflictos que requerían de su atención inmediata.

El partido necesitaba renovar sus liderazgos, lograr cambios reales en la reestructuración del partido, adecuar su discurso político ante las nuevas circunstancias, definir la relación con el nuevo gobierno panista.

Los principios de organización y procesos internos del PRD se han visto desgastados por el comportamiento tan heterogéneo entre los diversos grupos existentes al interior del PRD. Una de las causas posibles de la derrota del 2000 es la mala imagen que se proyectó ante el electorado, a raíz del cuestionado proceso electoral interno para elección del dirigente nacional del partido en el año 1999. Otra causa posible es el desgaste del aparato perredista y los interminables conflictos internos.

¹²⁵ Miguel Ángel Romero Miranda, Javier Gutiérrez Rodríguez, *PRD: La hegemonía de las corrientes*, El cotidiano, año/vol. 21, número 114, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, DF, Pág. 55.

Los conflictos internos se manifiestan en función de la actuación que han tenido las corrientes al interior del PRD, esto es, “imposición de su voluntad, funcionan como grupos de presión, impiden seleccionar a los mejores candidatos, sólo se preocupan por obtener una cuota de candidaturas”¹²⁶ Entonces, del sexto Congreso del PRD salió un partido dividido y que no logró resolver los enormes retos que había dejado la elección del 2000. “El resolutivo final del Congreso fue la disminución del liderazgo cardenista y de su facción ante la fuerza de otras facciones, las cuales aunque no lograron eliminar del todo al primero, si contribuyeron acotarlo y a debatir abiertamente asuntos en esa línea, cosa que las facciones habían rechazado en anteriores ocasiones.”¹²⁷

Ahora bien, un año después del sexto Congreso del PRD se llevo a cabo el proceso electoral interno para la sustitución de dirigente nacional del partido. La elección interna de 2002 (*revisar capítulo II*) está marcada desde un principio por el papel del líder moral del PRD en la sucesión de su dirigencia nacional. Rosario Robles compite para tomar las riendas del partido, la cual contó con el apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas, esto ocasionó problemas al interior del partido y nuevamente se vio fracturado el proceso interno del PRD.

VII Congreso Nacional (2002)

“Como antecedente del séptimo Congreso, realizado en mayo de 2002, tenemos la elección llevada a cabo un par de meses antes. En dicha elección resultaría triunfadora Rosario Robles.”¹²⁸ La contienda interna en busca de la secesión de Amalia García en la dirigencia nacional del PRD, como era de esperarse, se presentarían una serie de anomalías, debido a esto, uno de los principales desafíos del Congreso era poder legitimar la elección y consolidar la nueva dirigencia.

¹²⁶ *Ibíd.* Pág. 58.

¹²⁷ Francisco, Reveles Vázquez, *op. cit.*, Pág. 64.

¹²⁸ Alberto Espejel Espinoza, *Hacia el décimo Congreso Nacional del PRD*, El cotidiano, año/vol. 27, número 145, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, DF, Pág.73.

El PRD también buscaba saldar las diferencias internas que han afectado su imagen electoral y obstaculizada la elaboración de la lista de candidatos federales, locales y jefes delegacionales. Sin embargo, los diversos grupos han procreado un ambiente político interno hostil y de retroceso en la preferencia electoral, derivado de la disputa por las candidaturas a puestos de representación popular.

Actualmente en los estatutos del PRD se plantea que pueden existir corrientes de opinión que contribuyan al debate interno. No obstante, las corrientes internas se han convertido en verdaderos grupos de presión que se enquistan en los distintos niveles de dirección y que muchas veces secuestran su funcionamiento e impiden un acercamiento con los ciudadanos.

VIII Congreso Nacional (2004)

El VIII Congreso comenzó cuando Carlos Ahumada era prófugo de la justicia; cuando René Bejarano, Rosario Robles y Ramón Sosamontes estaban fuera del partido. “La salida de Rosario Robles fue impulsada por la mayoría de las fracciones y el poco apoyo de Andrés Manuel López Obrador y Cárdenas.”¹²⁹ Dada la renuncia de Rosario Robles en 2003, al día siguiente de su renuncia, Leonel Godoy fue electo como nuevo líder nacional, con el apoyo de los gobernadores perredistas. El ahora dirigente nacional del PRD propuso que se pusiera a debate el tema del Estatuto, la Declaración de Principios, La Línea Política y el Programa.

La prioridad de este Congreso sería hacer algo frente a los grupos dentro del PRD, en consecuencia, del Congreso surgirían cambios que en apariencia parecían sustanciales: “Se reglamentaría la existencia de corrientes de opinión, eliminación mediante estatutos de injerencia de fracciones en órganos autónomos y se mantenía control financiero en la campañas y precampañas internas.”¹³⁰ El PRD intentó renovar su línea de organización. El nuevo Estatuto favorecía la formación política y la organización en todos sus niveles; fortalecimiento en las instancias de dirección; un acotamiento de los liderazgos

¹²⁹ *Ibíd.* Pág. 74.

¹³⁰ *Ibíd.* Pág. 74.

personalizados. En donde si fracasó fue en la renovación del sistema electoral interno. El acotamiento de los liderazgos personalizados y el reconocimiento y la reglamentación de las corrientes, constituyen un paso adelante en la pluralidad del sistema de partidos en México.

Otro aspecto de gran importancia como contexto del octavo Congreso fue la popularidad de AMLO como jefe de gobierno del Distrito Federal, si bien, esto fue un elemento de cohesión para el partido, no sirvió de mucho debido a los escándalos y a la poca credibilidad en la que se veía envuelto el partido. En medio de estos sucesos el PRD llega a su octavo Congreso con la peor crisis en la organización.

El octavo Congreso del PRD fue uno de los más complicados e importantes en la vida política del PRD, en ese mismo Congreso su líder moral y fundador renunciaba a sus cargos partidarios.

IX Congreso Nacional (2005)

El contexto del noveno Congreso del PRD se sitúa en sólo dos aspectos fundamentales: el proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador y la elección interna para presidente de partido. En dicha elección resulto triunfador Leonel Cota entre lo más relevante que se suscito en éste Congreso fue el apoyo hacia Andrés Manuel López Obrador; “la línea política expresada, en la declaratoria política, seria apoyar abiertamente el plan de resistencia civil y pacífica que se llevaba a cabo desde el 7 de abril en apoyo al proceso de desafuero de AMLO”¹³¹

3.4 Procesos institucionales de selección interna de candidatos

La selección interna de candidatos en el Partido de la Revolución Democrática es conflictiva debido a los fuertes liderazgos locales y a la existencia de corrientes de opinión dentro del partido. En este apartado el objetivo fundamental recae en la problemática que emerge de la selección de candidatos a cargos de elección dentro del partido y de elección popular. Dentro de la estructura organizativa del PRD hay elementos que van acorde con el

¹³¹ *Ibíd.* Pág. 75.

entramado democrático y por ese mismo hecho se considera que la selección interna de candidatos es democrática, sin embargo, el problema tiene un trasfondo más complejo que trataremos de desarrollar en éste apartado.

La elección de un candidato es una de las decisiones más importantes que los miembros de un partido pueden tomar, el proceso por medio del cual se llega a esta decisión es uno de los momentos más significativos en cualquier organización partidista porque los candidatos que resulten nominados serán los órganos más importante en la dirección ya sea dentro del partido o como representantes de la soberanía del pueblo.

Los procesos institucionales de selección interna de candidatos en los partidos políticos en México están reglamentados por Cofipe. En artículo 21 del mismo se establece:

Los procesos internos para la selección de candidatos a cargos de elección popular son el conjunto de actividades que realizan los partidos políticos y los precandidatos a dichos cargos, de conformidad con lo establecido en este Código, en los Estatutos y en los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general que aprueben los órganos de dirección de cada partido político.

Entonces, el proceso de selección de candidatos esta normado por el Cofipe y por disposiciones del PRD. Ahora bien, los procesos de selección interna de candidatos están relacionados de manera directa con la forma en la que se toman las decisiones al interior del partido, es decir, mucho tiene que ver el nivel de organización que exista dentro del PRD. Como ya hemos mencionado en líneas anteriores la estructura organizativa del PRD es muy endeble y carece de mecanismos de fuerte institucionalización.

Por otra parte, “el tipo de proceso empleado muestra la naturaleza y la fortaleza de la relación entre élites y candidatos. Diferentes métodos reflejan distintos tipos de lazos entre los participantes y manifiestan intenciones disímiles respecto a lo que se espera de las

relaciones entre los miembros del partido”.¹³² La existencia de mecanismos que garantice los procesos de selección interna, así como la aplicación de sanciones a quien violente los mismos son fundamentales a la hora de tomar la decisión de quién podría detentar un cargo de poder dentro y fuera del partido.

En el PRD los procedimientos de selección de candidatos traen consigo las pugnas más fehacientes entre los diversos grupos que conforman el partido, esto se debe a diversos factores. Por un lado tenemos la falta de cuadros de liderazgo dentro del PRD, es decir, el PRD no cuenta con una amplia gama de personajes con voluntad para hacer funcionar de manera adecuada al partido, por el contrario la mayor parte de integrantes perredista sólo buscan algún cargo de poder dentro del partido, aunado a ello la forma clientelar en la que actúan impide un que los procesos de selección interna de candidatos se lleve a cabo de la mejor manera posible, su actuación se determina en función de la corrientes o grupo al que pertenecen.

Ahora bien, es necesario responder a las siguientes preguntas para poder precisar la problemática sobre los procesos de selección interna de candidatos por parte del PRD. En este sentido, resulta interesante explorar cuestiones que tienen que ver con la vida organizativa del PRD. ¿Hay restricciones en la presentación de las candidaturas? ¿Quién elige a los candidatos: los ciudadanos, todos los miembros del PRD o sólo algunos? ¿Cómo son nominados los candidatos: por procedimientos de votación de los ciudadanos, de los militantes, de ambos; son directamente designados por órganos del partido, a “dedo” por las élites o por un líder de corte carismático?

Antes de responder a las preguntas, es necesario poner énfasis en que “un grave problema del PRD ha sido el caudillismo, en especial el de Cuauhtémoc Cárdenas, que si bien fue el factor de unidad inicial del partido, a la larga también fue un factor para inutilizar la vida interna e impedir su institucionalización como partido”.¹³³

¹³² Flavia, Freidenberg, *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*, Editado por la Asociación Civil Transparencia e Internacional IDEA, Lima, Perú, 2003. Pág. 12.

¹³³ Jorge Ignacio, García Ponce, *op. cit.*, Pág. 63.

Emprendamos por dar respuesta al primer cuestionamiento: *¿Hay restricciones en la presentación de las candidaturas?* Comencemos por precisar el sentido de restricciones que puede establecer la selección de candidatos, es decir, restricciones de qué tipo. Por un lado tenemos las restricciones que norman la ley y el mismo partido en función de la selección de candidatos, esto es, que requisitos debe cumplir un individuo para que pueda ser candidato a un cargo de elección. Y finalmente las negociaciones informales entre los diversos grupos del PRD que concilien para lograr un acuerdo que los beneficie o los perjudique en la menor medida posible.

El nivel de restricciones que se den respecto a los requisitos que un candidato debe cumplir para poder ser nominado puede ser clasificado a su vez en un continuo que va desde un mayor nivel de inclusión hacia otro que supone una mayor exclusión en el proceso de selección de candidatos. “Bajo esta dimensión, según lo que estipulan las normas del partido, la variable puede presentar diversos valores que van desde incluir a todos los ciudadanos, a los miembros de los partidos o sólo a los miembros de los partidos que cumplan una serie de requisitos”.¹³⁴

Una segunda dimensión que nos puede ser de utilidad para establecer los mecanismos de selección de candidatos dentro del PRD es la vinculada con la instancia que elige a los candidatos, de está depende el perfil de los procesos institucionales de selección. Puede ser una persona (dedazo), un grupo de personas (corrientes de opinión) o todos los miembros del PRD la elección de uno u otro mecanismo supone diferentes procesos de toma de decisiones en el interior del partido así como también da una idea del tipo de relaciones que se generan entre los diversos actores perredistas.

“La realización de elecciones internas manifiesta un mayor nivel de inclusión de actores en el proceso de decisión partidista mientras que la elección por un único líder, que concentra el monopolio de la decisión de las candidaturas, marca una estructura de autoridad menos participativa que la

¹³⁴ Flavia, Freidenberg, *op. cit.*, Pág. 14.

anterior y más rígida, aunque haya competencia entre los candidatos para ganar la voluntad del líder”.¹³⁵

Aunque en el PRD existan elecciones interna y sean denominadas como democráticas, muchas veces prevalece en ellas la manipulación del voto directo, es decir, en ocasiones se elimina a los miembros poco favorables a la diversidad de corrientes, para poder tener acceso al poder es necesario estar afiliado no tanto al partido, afiliarse al partido es mero requisito lo que realmente tiene peso en la vida interna del PRD es la permanencia y desempeño clientelar dentro de una corriente o grupo.

“A veces, incluso, se organizan actividades imprevistas para eliminar a ciertos electores, o se emplean personas para sabotear las elecciones”¹³⁶ De tal manera, que las restricciones en la selección de candidatos al interior del PRD recae en problemas más sustanciales de la democracia interna, la ausencia de democracia en la vida organizativa del PRD impide un avance institucional en el perfil organizativo del partido conduciendo a la violación de algunas de sus normas. Ahora bien, dentro del PRD es necesario tener en cuenta una serie de requisitos fundamentales que imposibilitan la organización y el consenso en la toma de decisiones: la existencia de minorías dentro del partido, las llamadas corrientes de opinión; la endeble descentralización de sus órganos de dirección; la falta de cuadros de afiliados preparados y competitivos políticamente y el respeto y garantía en los procesos internos.

En el PRD la relación con las élites, candidatos y electorado puede estar mediada a la vez por una serie de elementos. Factores vinculados al entorno de los partidos así como otros relacionados con la estructura organizativa interna y la red de relaciones de poder afectan el proceso de selección de candidatos.

Entonces, “la selección de candidatos para los cargos del partido y para las elecciones debe realizarse a través de un procedimiento previamente establecido por la

¹³⁵ *Ibíd.* Pág. 15.

¹³⁶ Gabriel Corona Armenta, *op. cit.*, Pág. 81.

asamblea general y no por otros medios que queden al arbitrio de algún órgano directivo”¹³⁷ Por ejemplo, el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas en los primeros años de vida del PRD eran fundamental, en él recaían las decisiones más importantes para la vida interna del partido, que si bien, en su momento, logró cohesionar a los diversos grupos que dieron origen al partido, con el paso de los años la heterogeneidad con la que nació el PRD traería consigo desafíos por cumplir en relación a su identidad, su organización, su desempeño político y la institucionalización del partido.

Entonces, el liderazgo de Cárdenas mucho tenía que ver en la selección de candidatos, esto ocasionó una incapacidad organizativa es la causa de que, por muchos años, el potencial político del partido se centrara en la palabra de Cárdenas y en las decisiones tomadas por una pequeña élite situada a su alrededor.

Por lo tanto, los factores internos que intervienen en la selección de candidatos dentro del PRD “se puede considerar como prioritarios la manera en que se crea el partido, toda vez que sienta las bases de la estructura de autoridad interna así como también la naturaleza de las relaciones internas que se den; las reglas de funcionamiento interno; el tipo de liderazgo y la existencia de facciones o grupos de poder al interior del partido”.¹³⁸

Ahora bien, tratemos de dar respuesta al segundo cuestionamiento que atañe al estudio de la selección interna de candidatos a cargos de representación popular y de índole interna dentro PRD: *¿Quién elige a los candidatos: los ciudadanos, todos los miembros del PRD o sólo algunos?* Esta pregunta es sustancial en el análisis del funcionamiento interno y del desempeño político del PRD porque de esta variable resultan los conflictos internos que desde su nacimiento los perredistas han acarreado.

Para comenzar a dar respuesta, primero hay que apuntar las características personales con las que deben contar los aspirantes a dirigencias o candidaturas dentro PRD. Como ya hemos mencionado en líneas anteriores dentro del PRD hay una cúpula

¹³⁷Ibíd. Pág. 85.

¹³⁸ Flavia, Freidenberg, *op. cit.*, Pág. 17.

importante de personajes que detentan el poder dentro del partido, es decir, por un lado tenemos el liderazgo moral de Cuauhtémoc Cárdenas que fue decisivo en los primeros años de vida del PRD, a la par tenemos la formación de corrientes al interior del partido, que en su momento fueron aceptadas en los estatutos de partido y finalmente los lazos familiares y conexiones políticas de carácter clientelar que caracterizan el funcionamiento interno del PRD.

Asimismo, otro factor de gran relevancia en la selección interna de candidatos del Partido de la Revolución Democrática esta la aprobación de presencia de candidatos externos, es decir, personas que no pertenecen al partido pero que son apoyadas por la agrupación en una determinada contienda electoral. “Esto significa que es factible que una persona independiente se presente como candidato pero para ello necesita «fundar» un grupo político que lo apoye”.¹³⁹ Sin embargo, esta postura le ha traído problemas serios al PRD, debido a la falta de cuadros de liderazgo dentro del partido, en algún tiempo predominó el número de candidaturas externas por lo tanto se tuvo que regular la existencia de candidaturas externas.

Entonces, respondiendo a la pregunta de quién elige a los candidatos al interior del PRD podemos decir lo siguiente: según la ley y los estatutos del PRD todos los ciudadanos pueden ser candidatos a un cargo de elección siempre y cuando sean afiliados al partido. No obstante, quién elige de manera informal, si así podemos llamarle, la selección de candidatos al interior del PRD depende de diversos factores, es decir, en muchas de las ocasiones se elige al personaje que tenga más afluencia con determinado grupo de poder dentro del partido, de tal manera deben que se logra legitimar las decisiones de las corrientes partidistas; de un líder o, simplemente, cuando se busca la participación de los miembros delegados a través de órganos colegiados.

Existen restricciones externas e internas en cuanto a las candidaturas, el patrón general muestra que en la mayoría de los casos, el PRD no tienen requisitos formales muy exigentes respecto a los aspirantes a una candidatura; muchos de ellos señalan el hecho que

¹³⁹ *Ibíd.* Pág. 19.

sean afiliados al partido y unos pocos indican que además deban cumplir otra serie de atributos entre los que destacan la antigüedad en la afiliación (es decir, que el potencial candidato haya sido durante un determinado período miembro del partido) o el pago de las cuotas al día.

Sin embargo, en el PRD muchas de las veces se acomodan las reglas en función de sus estrategias electorales o de personajes con gran anclaje dentro del partido con lo cual es factible para ellos hacer que los órganos del partido legitimen a través de mecanismos excepcionales una candidatura que no cumple con todos los requisitos exigidos. Lo mismo ocurre con las corrientes internas donde los más destacados integrantes tienen opción preferencial para acceder a determinados puestos.

Esta práctica puede tener el efecto negativo de limitar el ingreso de personas con ideas y perspectivas nuevas en la organización. Obviamente, la necesidad de contar con un inventario actualizado de conocimientos y habilidades del personal se incrementa cuando la organización instituye esta política.

La normatividad laxa y la fuerte informalidad que caracteriza al PRD ha sido parteaguas de fuertes confrontaciones y reglas formales débiles que no sustentan un respeto y que actúan en función de las negociaciones informales o que en su defecto “el partido conformó provisionalmente órganos directivos para dar soluciones apuradas a problemas específicos, estableciendo así una dinámica informal de negociación y acuerdos de corto plazo”¹⁴⁰

Entonces, podemos decir que una regla informal en la selección interna de candidatos en función de la existencia de corrientes fundamenta que “el reparto de poder sólo atañe a las corrientes, la distribución de espacios no beneficia a quienes estén fuera de ellas”.¹⁴¹

¹⁴⁰ Víctor Hugo Martínez González, *op. cit.*, Pág. 98.

¹⁴¹ *Ibid.* Pág. 120.

Capítulo IV

Tensiones y conflictos internos ¿Cuál es el futuro político del PRD?

4.1 Elecciones Federales 2006

Consecuencias de la elección del 2 de julio de 2006

El proceso electoral del 2006 ha sido uno de los más complejos y competidos de la historia democrática del país. En este apartado nos referiremos específicamente a la elección presidencial porque es en ésta donde se presentan conflictos de gran relevancia para el Partido de la Revolución Democrática.

La elección presidencial del 2 de julio se caracterizó por diversas cuestiones que trataré de describir de manera telegráfica ya que el objetivo central de este apartado radica en el análisis del perfil que adoptó el PRD y Andrés Manuel López Obrador ante la derrota. Comencemos por describir las principales cuestiones que caracterizaron la elección presidencial de 2006. Como primer elemento, el proceso electoral se caracterizó por el uso de campañas negativas por parte de los dos principales contendientes, por el lado del PAN Felipe Calderón y por parte del PRD Andrés Manuel López Obrador.

Las campañas electorales utilizadas por los dos contendientes se caracterizaron por provocaciones ríspidas, confrontaciones y desprestigio que ocasionaron que “el TEPJF estableció un conjunto de criterios que deben normar el contenido de las campañas electorales. De entrada planteó su rechazo a las denigraciones y difamaciones y determinó que los contenidos propagandísticos deben estar sujetos al “canon de la verdad” y deben sustentarse en elementos creíbles y racionales”.¹⁴²

¹⁴² Pablo Javier Becerra Chávez, “El proceso electoral federal de 2006”, en Manuel Larrosa, Víctor Alarcón, Pablo Javier Becerra (Coordinadores), *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Pág. 24.

De tal manera, que desde el inicio el proceso electoral estuvo marcado por fuertes confrontaciones que dieron como resultado la intervención de diversos actores políticos que trataban de dar un pronóstico apresurado sobre quién sería el ganador de los comicios de 2006.

También la intervención exacerbada de los medio de comunicación produjeron disyuntivas entre la población, las campañas sucias tuvieron un impacto importante en la decisión del electorado que se reflejaría el día de las elecciones, de ello la importancia de regular las campañas políticas. Como podemos ver la coyuntura en la que se desarrolló la jornada electoral era una de las más complicadas, debido a la popularidad de los candidatos por parte del PAN y PRD.

El domingo 2 de julio “se instalaron 130,477 casillas de las 130,488 programadas; es decir, se instaló en 99.99% del total de unidades receptoras del voto ciudadano.”¹⁴³ Durante el proceso electoral no se reportaron irregularidades drásticas, de lo contrario el proceso se llevo a cabo de forma tranquila. La complejidad y problemática de las elecciones de 2006 se manifestó al momento de dictaminar un triunfador, de aquí en adelante surgirían una serie de problemas dignos de analizar.

El PRD participó en la elección en coalición con el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, la cual fue denominada “Coalición Por el Bien de Todos” la cual jugaría un papel importante en la coyuntura postelectoral.

En la noche del 2 de julio era imposible dar resultados preliminares confiables que posicionaran un ganador, no obstante, ambos candidatos se denominaban triunfadores. Por un lado “las encuestas de salida no se arriesgaban a pronosticar un ganador debido a lo cerrado de votación de los dos candidatos ubicados a la cabeza, Felipe Calderón del PAN y Andrés Manuel López Obrador de la Coalición Por el Bien de Todos”¹⁴⁴ de igual manera el conteo rápido del IFE no pudo ofrecer un resultado confiable debido a lo cerrado del conteo de votos. La esperanza de poder conocer al ganador de la elección quedó en manos del

¹⁴³ Ibid. Pág. 25.

¹⁴⁴ Ibid. Pág. 25.

Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) el cual desde que hizo público el posible resultado, puso a la cabeza al candidato del PAN. Sin embargo, el bajo porcentaje con el que perdía la elección AMLO ponía en entre dicho postular un triunfador definitivo.

Los resultados definitivos le dieron el triunfo a Felipe Calderón por 0.57 por ciento, unos 238 mil votos quedando Andrés Manuel López Obrador en segundo lugar. No obstante, las inconsistencias en los resultados preliminares le dieron al candidato Por el Bien de Todos herramientas para oponerse a los resultados a favor de Calderón.

“Las inconsistencias iban desde algún campo sin información en el acta (p. ej., un partido que no obtuvo votos debía aparecer en 0, pero el acta tenía el espacio respectivo en blanco) hasta que la suma de los votos recibidos fuera superior a la lista nominal de la casilla. Los criterios aprobados en febrero fueron más rigurosos que los utilizados en la elecciones anteriores, lo cual provoco que las actas con inconsistencias alcanzaran una cantidad muy elevada (alrededor de 11,000)”.¹⁴⁵

Desde ésta perspectiva es como se comienzan a manifestar una serie de inconformidades por parte del candidato perdedor. Andrés Manuel López Obrador no tardo en declarar su inconformidad planteando que en el conteo de votos había irregularidades, denunciando “que estaban perdidos tres millones de votos”¹⁴⁶ Se trato de un grave error del IFE a partir del cual la Coalición Por el Bien de Todos enfocó sus ataques contra el IFE y todos aquellos que avalaran la victoria de Felipe Calderón.

En conclusión podemos decir que las elecciones presidenciales de 2006 se caracterizaron por desarrollarse en un ambiente de inequidad y cuestionamiento de su resultado. Los problemas no sólo se dieron durante el proceso preelectoral o la jornada electoral y el conteo de votos, sino incluso tiempo después, una vez que concluyó de manera formal la participación de IFE y el proceso pasó a manos del Tribunal Electoral del

¹⁴⁵ *Ibid.* Pág. 26.

¹⁴⁶ *Ibid.* Pág. 32.

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los problemas siguieron y es aquí donde el candidato perdedor inició una serie de acciones que determinarían su participación en el PRD. No pasaron muchos días para que la Coalición Por el Bien de Todos junto a su candidato presentara de manera pública y formal su inconformidad con la derrota de AMLO.

El 8 de julio Andrés Manuel López Obrador dijo que su derrota se debía a un fraude y que por tanto no era legítimo el triunfo de Felipe Calderón. “En una asamblea informativa (como llamaría en adelante a sus mítines) en el zócalo de la ciudad de México denunció que había sido despojado de su triunfo por un fraude fraguado desde la presidencia de la República y que había contado con la complicidad del IFE”.¹⁴⁷

El perfil que adoptó AMLO ante el llamado fraude electoral del 2 de julio fue de confrontación hacia el IFE desconociéndolo como árbitro de las elecciones, pues manifestó haber perdido la confianza en quienes lo encabezaban.

“Entonces preparó un paquete de denuncias judiciales contra todos los consejeros por incurrir en actitudes dolosas e irresponsables y desvirtuar los procesos electorales. Ante el TEPJF interpuso el recurso de apelación por haber detectado irregularidades en caso 52 mil casillas. No pidió la anulación de los comicios, sino que se abrieran los paquetes electorales y se revisara voto por voto”.¹⁴⁸

Andrés Manuel López Obrador después de la derrota electoral, cuestionó la legalidad y legitimidad del proceso electoral y fue definiendo el perfil que adoptaría ante la coyuntura de la derrota. Y es así que en un inicio desconoció a las instituciones porque consideraba que ellos habían colaborado en el fraude que le había arrebatado la victoria. Lo argumentos legales de AMLO y de la coalición Por el Bien de Todos se sustentaban en el artículo 41 constitucional, el cual señala que “los principios rectores de un proceso

¹⁴⁷ *Ibíd.* Pág. 27.

¹⁴⁸ Rosendo Bolívar Meza, *El Partido de la Revolución Democrática: la difícil recomposición*, Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, Vol.4, Núm. 2, 2008, Pág. 48.

electoral son la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad y la objetividad”¹⁴⁹ condiciones que a juicio de AMLO no había sido respetados en la elección de 2006.

Como ya mencionamos AMLO y la coalición Por el Bien de Todos interpusieron ante el TEPJF una serie de demandas que apelaban en irregularidades durante el conteo de votos, de tal forma, el 5 de agosto de 2006 el tribunal ordenó, de forma unánime por parte de los siete magistrados que lo conformaban, hacer un recuento de votos en sólo 11 839 casillas de las 130 477 que se instalaron en los comicios del 2 de julio.

Ahora bien, “el recuento parcial ordenado por el TEPJF reveló que se presentaron anomalías e irregularidades en las elecciones para presidente de la República donde se demostró que hubo “errores aritméticos” en la contabilidad final de votos de varias casillas”.¹⁵⁰ Por tal motivo cada vez se hacían más visibles las irregularidades en el proceso electoral.

Aunado a ello también había acusaciones por parte de AMLO en el sentido de que se habían recurrido a tácticas fraudulentas para beneficiar al candidato del Partido Acción Nacional, esta anotación por parte del candidato perredista no era del todo irreal, ya que también el TEPJF el 5 de septiembre reconoció “la intromisión ilegal del presidente Vicente Fox en el proceso electoral y establecieron que esa acción puso en riesgo la validez de los comicios”.¹⁵¹ Sin embargo, con todo y las anomalías e irregularidades de la elección el TEPJF dictaminó “por ampliamente improcedentes la mayoría de impugnaciones que había interpuesto la coalición Por el Bien de Todos. Anuncio la anulación de la elección en un número mínimo de casillas”.¹⁵²

Pese al reconocimiento de las irregularidades mencionadas, el TEPJF consideró válida la elección e hizo la declaración oficial de Felipe Calderón como presidente electo de México para el periodo 2006-2012.

¹⁴⁹ *Ibíd.* Pág. 49.

¹⁵⁰ *Ibíd.* Pág. 51.

¹⁵¹ *Ibíd.* Pág. 51.

¹⁵² *Ibíd.* Pág. 51.

Ante este panorama se comenzaron a gestar opiniones de diversa índole, por un lado está la postura a favor del candidato triunfador y por el otro el apoyo al candidato al que supuestamente se le robo había robado el triunfo. De aquí nace la postura adoptada por AMLO ante la derrota y la forma en la que actuaría en adelante en relación a su partido y al gobierno federal.

Mucho se ha criticado sobre la forma en la que actuó Andrés Manuel López Obrador ante la derrota. De tal manera, hay que enlistar, de la forma más clara posible, la postura que adoptó AMLO y sus seguidores después de dar el triunfo definitivo a Felipe Calderón.

Entre las más sobresalientes podemos enumerar las siguientes:

1. Desconocimiento de la resolución del Tribunal.
2. Considerar ilegítimo el nombramiento de Felipe Calderón, pues a su juicio éste no había ganado la elección con lo cual López Obrador se le estaba despojando de un triunfo legal y legítimo.
3. Levantamiento de un plantón del zócalo a Chapultepec en apoyo a AMLO.
4. Se creó de manera formal la Convención Nacional Democrática (CND).
5. Nombramiento de Andrés Manuel López Obrador como “presidente legítimo”.

El carácter con el que actuó la coalición Por el Bien de Todos fue decisivo en los meses posteriores a la derrota electoral, sin embargo, hay que analizar también que papel jugó AMLO en su partido ante la suma de protestas que encabezaba. Hasta ese momento era más que obvio que el PRD nuevamente se veía envuelto en una derrota electoral y en una lucha facciosa que evidenciaba la necesidad de una difícil recomposición del PRD.

Ante el proceso electoral de 2006 el PRD se mostraba como una auténtica opción para el electorado, fue uno de los años electorales más significativos para el PRD, sin embargo, ante la derrota y el actuar de su principal líder en ese momento AMLO, los problemas institucionales y de corrientes internas comenzaron a exhibirse nuevamente.

El PRD no podía permanecer en aquellas circunstancias. El creciente deterioro institucional y el permanente conflicto interno hacen impostergable la transformación del PRD. La nociva convivencia política entre sus grupos y corrientes, incluyendo a Nueva Izquierda, desembocó en una derrota electoral, por impedir al PRD presentarse ante el electorado como una opción confiable y creíble, capaz de despertar la esperanza de cambio, que sí logró en 2006. Ante esta realidad, se tiene la obligación de tomar decisiones que terminen, de una vez por todas, con esta espiral de conflicto interno y permitan al PRD iniciar un proceso de fortalecimiento institucional, de renovación de sus prácticas y de una nueva y mejor relación con los ciudadanos y sus organizaciones.

La profunda crisis orgánica del PRD comenzó a tener consecuencias significativas desde que fue exhibido en actos ilegales de uso de fondos (escándalos de Bejarano e Imaz) propiciados por empresarios inescrupulosos, de tan veloz como dudosa trayectoria en el mundo mercantil, hechos que fueron exhibidos de manera masiva en cadena nacional por las grandes televisoras como parte de su combate al “izquierdismo” y al “populismo”, dañando severamente la imagen pública del PRD. Aunado a ello también hay que mencionar que la crisis orgánica del PRD lo es también por su falta de estructura nacional y de organización interna dando como resultado un creciente deterioro de su vida institucional.

Con todo esto las elecciones de 2006 se presentaban ante el PRD como una alternativa fehaciente para lograr cambios importantes. El PRD en medio de su crisis, lanzó al ruedo a uno de sus más importantes personajes políticos AMLO, en el cual veían la posibilidad de generar importantes atractivos pero que finalmente no fueron suficientes para catalizar el tamaño de votación que haría posible derrotar al PAN.

AMLO y el PRD el conflicto postelectoral

Una vez señalados los acontecimientos más importantes que caracterizaron la elección de 2006 es necesario retomar el análisis que aquí nos ocupa, es decir, la participación en el escenario político de AMLO ante la derrota del 2 de julio. En líneas

anteriores ya se mencionamos los mecanismos a los que recurrió la coalición Por el Bien de Todos junto a su candidato, de igual forma se mencionó de forma telegráfica las primeras acciones que decidieron poner en marcha para manifestar su inconformidad ante los resultados determinantes de la elección.

Entonces, lo que trataremos de analizar en estas últimas páginas será la participación del PRD y de AMLO después de las elecciones de 2006. Dos serán los elementos a desarrollar ante esta coyuntura. Como primer elemento tenemos la postura de AMLO y sus seguidores tomando como punto de inflexión su llamado *Proyecto Alternativo de Nación*. El segundo elemento a desarrollar es la postura del PRD ante las medidas adoptadas por AMLO, así como el divisionismo de opiniones que emerge dentro del partido en cuanto al apoyo al proyecto de AMLO.

Comencemos por analizar las acciones postelectorales que llevaron a cabo Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores. Al formarse la Convención Nacional Democrática (CND) podemos decir que el movimiento con el cual AMLO se autodenomina “presidente legítimo” comienza a tomar una vertiente nueva.

La Convención Nacional Democrática se realizó la tarde-noche del 16 de septiembre de 2006 en el Zócalo de la ciudad de México y calles circunvecinas, una vez que se levantaron los 47 campamentos en apoyo al movimiento encabezado por López Obrador. Éste día fue de suma importancia para la historia democrática del país, después de una elección altamente competitiva y cuestionada sobre los resultados electorales, el candidato perdedor hacía énfasis en que la elección había sido un fraude total y que México retrocedía en su camino para consolidar la democracia.

AMLO y el Movimiento de resistencia civil pacífica

El llamado Movimiento de resistencia civil pacífica nace de la coyuntura electoral del 2 de julio de 2006, se presenta como un movimiento en representación de la soberanía nacional del pueblo cuenta con una serie de argumentos fundamentales que es necesario

presentar para tener un contexto más amplio sobre lo que fue la postura lopezobradorista en los siguientes meses de la derrota. Durante la celebración de la Convención Nacional Democrática, AMLO planteaba lo siguiente:

“La presidencia legítima se presenta como un intento, tal vez el último posible, por mantener dentro de cauces pacíficos y legales el vasto descontento político, económico y social que recorre el país. Se trata de un recurso para crear estructuras de participación allí donde las instituciones, operadas en forma irresponsable y desastrosa, han resultado incapaces de dar curso a las inconformidades y a la diversidad de importantes sectores sociales. Es un esfuerzo por empezar a abordar y resolver los problemas reales de México mediante una articulación social que supla las miserias y las distorsiones de los organismos públicos oficiales”.¹⁵³

Entre los argumentos fundamentales que justificaban el Movimiento de Resistencia Civil Pacífica que se plantearon en la Convención Nacional Democrática podemos mencionar básicamente los siguientes:

1. La indebida injerencia del gobierno federal;
2. Las prácticas antidemocráticas instrumentadas por la principal operadora del PAN. Elba Esther Gordillo, a fin de cooptar o chantajear a los gobernadores para que apoyaran a Calderón Hinojosa;
3. El sometimiento del IFE a intereses facciosos relacionados con Elba Esther y el cuñado de Calderón;
4. La instrumentación de la guerra sucia mediática en contra de AMLO;
5. La utilización de campañas negativas promovidas y pagadas por terceros ajenos a la contienda electoral;
6. La manipulación del PREP y del computó final.¹⁵⁴

¹⁵³ *La Jornada*, México, 21 de noviembre de 2006.

¹⁵⁴ Jorge Jiménez Valtierrez, *Movimiento lopezobradorista (resistencia civil pacífica)*, El cotidiano, noviembre-diciembre, año/vol. 22, número 146, Universidad Autónoma Metropolitana-Azacapatzalco, México, Pág. 97.

Es así como nace el Movimiento de Resistencia Civil Pacífica, sin embargo el movimiento ha ido tomando una vertiente diferente debido a la intransigencia con la que actuó el gobierno federal ante la derrota de AMLO.

El movimiento lopezobradorista se ha venido transformando en los últimos años al igual que la presencia de AMLO dentro de su partido y con la ciudadanía. La actitud de AMLO ante la derrota electoral del 2006 puso en jaque la vida interna del PRD ya que dos años después se veía severamente afectado el partido por la existencia de marcadas diferencias en el seno de las diversas corrientes internas del PRD en relación al apoyo de AMLO y del su llamado Movimiento de Resistencia Civil Pacífica. Aunque la mayoría de perredistas se pronunciaban en apoyo a la presidencia legítima de AMLO, en los hechos, su pronunciamiento no era del todo abierto, habían temas que necesitaban ser analizados con urgencia para no ante el conflicto postelectoral que había emprendido el PRD.

4.2 Elección interna 2008

El PRD nació de la convergencia de diversos actores políticos que necesitaban reconocimiento y que por sí solos se vislumbraba complicado. Desde su nacimiento el PRD se ha visto envuelto en una serie de problemas de carácter ideológicos, organizativos y estructurales debido a la amplia heterogeneidad con la que nació el partido.

Por lo tanto, el PRD se desenvuelve en una situación interna extremadamente conflictiva y polarizada, donde se antepone los grupos que lo conforman y no permiten el fortalecimiento del partido. El PRD ha estado inmerso en un círculo vicioso donde prevalece un control corporativo en sus órganos de dirección provocando una incipiente lucha interna por detentar un cargo de poder dentro del partido.

Los procesos internos del PRD han sido el reflejo más claro de la heterogeneidad y desorganización que aun prevalece en el partido y que han obstaculizado la institucionalización del partido. Los Congresos y elecciones internas perredistas, en su mayor número han sido conflictivos y con una carencia de estructura organizativa que no

logra menguar las diferencias más fehacientes entre los diversos grupos que conforman el PRD, de tal manera que los procesos internos del PRD son el mejor ejemplo de análisis para demostrar su débil institucionalización. Sin embargo, no todo es negativo dentro del PRD, si bien han logrado importantes avances electorales no ha sido suficiente porque aun siguen prevaleciendo las pugnas internas y en muchas ocasiones han tenido más peso poniendo en riesgo la imagen del partido ante la ciudadanía.

Lo anterior nos sirve como punto de inflexión para analizar la última elección interna del PRD, porque fue un proceso que se convirtió en el indicativo de la peor crisis interna del PRD.

El 2008 fue un año de intensa actividad política para los perredistas. En este año se renovarían sus órganos de dirección. La elección interna del PRD se llevo a cabo el día 16 de marzo de 2008. Desde inicios del 2008 ya se empezaran a configurar los bloques que contendrían por la presidencia del partido. Por su lado los dirigentes y las corrientes internas ya comenzaban a manifestar sus preferencias.

No obstante, hay que señalar que desde un inicio esta elección se veía como un riesgo para la unidad del PRD, no era mejor momento del partido, había una visible fragmentación en el seno de las corrientes. Ello no es gratuito, porque desde su fundación el PRD ha enfrentado con problemas la renovación de sus dirigencias. “La falta de una vida institucional sólida ha llevado a procesos mal organizados e incluso a prácticas ilegales, cuando no al arreglo entre los grupos, lo que ha causado daño tanto a su vida interna como a la percepción frente a los ciudadanos”.¹⁵⁵

Las elecciones internas de 2008 se caracterizaron en lo fundamental por la competencia y el debate en torno a dos visiones del tipo de partido que se quería y el papel que debía desempeñar en las próximas elecciones y en su vida interna. De igual forma había diferentes posturas sobre el rol que debían ejercer las corrientes en la vida interna del

¹⁵⁵ *El Universal*, 1 de enero de 2008. Pág. 13.

PRD, de su relación con el llamado gobierno ilegítimo del gobierno de facto y de su relación con el gobierno legítimo, el FAP y la Convención Nacional Democrática.

En relación a la postura de AMLO ante la derrota electoral del 2006, el PRD se ha visto afectado y esto se hizo evidente en la elección interna del 2008. “El ciclón postelectoral del 2006 no hizo volar al PRD por los aires. El desconocimiento del resultado electoral y el embate de las instituciones democráticas le hizo un enorme daño pero, a pesar de los despropósitos de López Obrador, no logró desgajarlo por completo del régimen institucional.”¹⁵⁶

Entonces, la elección interna del 2008 traía consigo un conglomerado de pugnas facciosas que había dejado la derrota electora del 2 de julio. De ahí que la próxima elección para renovar los órganos directivos del PRD se vislumbraba complicada y con un riesgo latente de causar estragos de mayor índole para la vida interna del partido.

El proceso interno del PRD para renovar sus órganos directivos comienza formalmente el día 11 de diciembre de 2007 día en que fue publicada la convocatoria para celebrar las elecciones internas en busca del nuevo dirigente nacional del partido. Debido a los tropiezos en los que se veía envuelto el partido en el mismo documento en el que se hacía pública la convocatoria se ponía énfasis en que el proceso fuera lo más transparente y democrático posible y que no se convirtiera en escenario de una lucha facciosa que detonara una crisis interna que pusiera en riesgo la elección y el desempeño político del partido.

Del 21 al 25 de enero se llevó a cabo el registro de candidatos el cual era de suma importancia porque es cuando los bloques que contendrían la elección interna se definirían de manera formal y contundente haciendo más visibles las diferencias entre los grupos contendientes. De tal manera, es fundamental hacer un recuento de los candidatos registrados así como de su postura frente a la dirigencia del partido.

¹⁵⁶ *Reforma*, 7 de enero de 2008. Pág.16.

Antes de comenzar con el recuento de candidatos registrados para contender la dirigencia nacional del PRD, es necesario hacer una radiografía sobre el liderazgo de López Obrador y de los grupos más fuertes e importantes dentro del PRD. En este sentido, podemos decir que desde meses antes del inicio formal de la elección interna “existía un confrontación abierta entre el liderazgo real de López Obrador y algunos de los grupos más importantes del partido que quisieran dar por terminado ese liderazgo para desarrollar una política coherente e institucional”.¹⁵⁷

Aunque las actividades de ex candidato presidencial se han realizado al margen del partido, la confrontación real se ha centrado en la dirigencia del partido, es decir, la elección interna del 2008 será parteaguas para definir el comportamiento de AMLO al interior del partido. Entonces, el apoyo de AMLO se definiría en función de los beneficios que pueda obtener para intervenir legalmente dentro del partido en relación a su Movimiento de Resistencia Civil Pacífica.

Ahora bien, los candidatos que se registraron para contender la dirigencia nacional del PRD son los siguientes: Alejandro Encinas, Jesús Ortega, Ricardo Monreal, Camilo Valenzuela, Alfonso Ramírez Cuellar y Diana Rocío Navarro González. Todos tenían un común denominar en relación a su postura ante el gobierno del presidente Felipe Calderón, quizá, unos tengan un perfil más reaccionario y de confrontación, pero todos tenían en común la inflexibilidad de dialogar con el gobierno de Calderón.

Alejandro Encinas, proponía “no diálogo con Calderón; el gobierno legitimo representanta realmente a la mayoría de este país”¹⁵⁸. Jesús Ortega, “no diálogo con Calderón pero si con sus secretarios; cambios desde el Congreso de la Unión y trato institucional”¹⁵⁹. Ricardo Monreal, no diálogo con Calderón y cambios desde el Congreso de la Unión. Camilo Valenzuela, “no diálogo con Calderón; cambio a través de la presión y

¹⁵⁷ *El Universal*, 12 de enero de 2008, Pág. 15.

¹⁵⁸ *El Universal*, 21 de enero de 2008, Pág. 8.

¹⁵⁹ *Ibíd.* Pág. 9

la movilización social, lucha de masas para derrumbar la república simulada”¹⁶⁰ Y finalmente Alfonso Ramírez Cuellar, no diálogo con Calderón y movilización social

Campañas, descalificaciones y pugnas facciosas en la elección interna de 2008

El primero de febrero arrancaron las campañas electorales de la elección interna del PRD. Como era de esperarse y debido a la rivalidad de los dos más importantes contendientes, Alejandro Encinas y Jesús Ortega el proceso se vio perturbado por descalificaciones de todo tipo que hacían más evidente el peligro del proceso interno.

El PRD utilizó los mecanismos de acción colectiva en sus campañas internas mediante la movilización de sus miembros y el uso generalizado de incentivos clientelistas, debilitando aceleradamente la confianza de sus miembros respecto de la elección. En efecto, la elección interna de 2008 se volvió una lucha de intereses y no de ideas lo cual afecta profundamente la congruencia entre acción e ideales políticos del partido. Los candidatos a la dirigencia nacional mostraron todo tipo de artimañas para lograr posicionarse como la mejor opción ante el electorado perredista.

Como ya mencionamos con anterioridad la contienda electoral se situaba principalmente entre los dos candidatos más importantes: Alejandro Encinas y Jesús Ortega. Éste hecho es elemental en el análisis de la estructura organizativa y del futuro político del PRD:

“Pues está en juego la reingeniería del principal partido de izquierda de nuestro país, En el centro de debate están dos proyectos para el partido: por un lado se encuentra el encabezado por Jesús Ortega que plantea la racionalidad política y la institucionalidad, una izquierda democrática y tolerante. Mientras que el otro opta por el continuismo apegado al movimiento autoritario y contestatario.”¹⁶¹

¹⁶⁰ *El Universal*, 16 de febrero de 2008, Pág. 8.

¹⁶¹ *Ibíd.* Pág. 10.

El proceso interno para renovar la dirigencia nacional del PRD fue adquiriendo una vertiente más compleja y conflictiva con el paso de los meses. De ahí que sea necesario hacer un análisis sobre las campañas electorales porque es dónde se sitúan enfrentamientos de mayor índole que es necesario replantear para tener un contexto más completo de la elección interna más conflictiva del PRD. Las campañas electorales de los perredistas se caracterizaron en lo fundamental por “traiciones entre grupos internos, agresiones verbales entre los militantes, y acarrees masivo”.¹⁶²

Como ya hemos mencionado los principales contendientes que se competían la presidencia del partido eran Alejandro Encina y Jesús Ortega. Ambos tenían una fuerte presencia dentro del PRD, de ello deviene los conflictos en relación a la formación de grupos que apoyarían a los dos principales candidatos. Por un lado tenemos la presencia de Alejandro Encinas muy cercano al ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, el cual se declaró en absoluto apoyo a la candidatura de Encinas. Por el otro lado teníamos la candidatura de Jesús Ortega quien ya en años anteriores había tenido intenciones de competir por la presidencial del partido, en este 2008 encabezaba a la corriente Nueva Izquierda. Es así, como la tensión crecía entre los dos bloques mayoritarios del PRD.

Ahora bien, una vez señalados los elementos formales de la elección interna perredista del 2008, pongamos énfasis en los principales planteamientos de cada uno de los candidatos durante su campaña electoral porque es en ellas donde se postulaban los principales argumentos que los candidatos proponían para lograr estabilidad en la vida interna e institucional del PRD.

Los principales argumento de la candidata Diana Rocío Navarro, era la construcción de “un nuevo tipo de entidad al interior del partido, siendo ésta más igualitaria, equitativa y con oportunidad para todos, basada en parámetros de la democracia”.¹⁶³ Sin embargo, la

¹⁶² *El Financiero*, 22 de enero de 2008, Pág. 22.

¹⁶³ *La Jornada*, 21 de febrero de 2008, Pág. 13.

candidata no contaba con un apoyo que respaldara su candidatura y que la pusiera entre los principales contendientes.

Alfonso Ramírez Cuellar, a pesar de que no estaba entre los principales contendientes, tuvo importantes intervenciones en el desarrollo de la elección interna, también le entro a la lógica de acusaciones y descalificaciones característicos de las campañas electorales perredistas. Las propuestas de Alfonso Ramírez Cuellar arremetían en contra de la existencia de corrientes al interior del partido. Declaraba: “las corrientes clientelares deshonran al PRD, al comprar votos, cobrar diezmos y traficar con cargos”.¹⁶⁴ Consideraba fundamental la renovación en la vida institucional del partido y la construcción de una verdadera alternativa para la ciudadanía.

Entre las propuestas del candidato a la presidencia nacional Miguel León López se encontraba el apoyo incondicional a la presidencia legítima de AMLO, romper con el monopolio de las corrientes perredistas que impedían la institucionalización del PRD, entre las más relevantes.

Por su lado Camilo Valenzuela proponía como tarea fundamental para el PRD “propiciar una salida política y pacífica a la grave situación nacional buscando en lo inmediato la confluencia del Diálogo Nacional de la CDN, el gobierno legítimo, la otra campaña, así como nuevas fuerzas para que la reactivación del movimiento patriótico devenga en mayoría y derrumbe la republica simulada.”¹⁶⁵ Como podemos ver no puso mucho énfasis en la vida interna del partido, sus principales propuestas se sustentaban en la relación del PRD con el exterior.

Alejando Encinas un de los contendientes más importantes de la elección interna de 2008 proponía promover una renovación profunda en el PRD sin olvidar los orígenes que le dieron vida al partido. Anunciaba lo siguiente:

“Fortaleceré la vida institucional y la legalidad interna, eliminando el clientelismo y el corporativismo, así como los acuerdos vergonzantes que vulneran la

¹⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 13.

¹⁶⁵ *Ibíd.* Pág. 14.

autonomía política de nuestro partido. Erradicaré los actos de corrupción interna y evitaré a toda costa, que la falta de apego a nuestros estatutos dañen la democracia interna y la credibilidad del partido. Necesitamos más partido y menos corrientes; más política y menos confrontación interna; más atención e iniciativa política hacia los problemas nacionales y sociales”.¹⁶⁶

Por su lado Jesús Ortega principal contendiente de Encinas, proponía derrotar política y electoralmente a la derecha y consideraba que para lograrlo se necesitaba “reconstruir al PRD en sus principios éticos y morales; fortalecer la unidad del PRD en el marco de la pluralidad y diversidad; mejorar la organización del PRD en todo el territorio nacional y modernizar el programa de la izquierda mexicana que se haga más atractivo a la ciudadanía”.¹⁶⁷

En general, el mes y medio de campañas fue de descalificaciones mutuas entre los dos principales contendientes, enfatizando Alejandro Encinas en sus múltiples discursos que sus contrarios tenían tratos con la derecha, mientras que el bando de Jesús Ortega criticaba al grupo de Encinas por su radicalismo y por el claro activismo de López Obrador a favor de su candidatura.

Por tanto, los comicios internos del PRD se centraban en los conflictos encabezados por Alejandro Encinas quien abanderaba la corriente Izquierda Unida (IU) y Jesús Ortega representante de Nueva Izquierda (NI) múltiples fueron los conflictos en las campañas políticas de estos dos candidatos, uno que llamo mucho la atención y que fue causa de inconformidades por parte de NI fue el envío de cartas pidiendo el voto de los perredistas en apoyo a Alejandro Encinas por parte de AMLO. Sin embargo, pese a los conflictos que originó la intervención de AMLO en el proceso electoral, se decidió no seguir con el escándalo para así no poner en mayor riesgo la elección.

16 de marzo ¿nuevo fraude electoral?

¹⁶⁶ *Ibíd.* Pág. 14

¹⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 16

El domingo 16 de marzo del 2008 se llevaron a cabo las elecciones internas del PRD en medio de un clima desalentador debido a los conflictos entre los dos principales bloques contendientes Nueva Izquierda e Izquierda Unida, aunado a ello también había reclamos sobre la confiabilidad del padrón electoral perredista, cuestión que generó más incertidumbre sobre el proceso electoral del PRD. El titular de la comisión de afiliación perredista Mauricio del Valle declaraba: “el padrón electoral del PRD está inflado”¹⁶⁸ afirmaba que el padrón electoral tenía un mal de origen y consideraba que el problema consiste en que si bien el listado de afiliación tiene una entrada muy grande, no existe un mecanismo de depuración que establezca de manera precisa el número de militantes activos en el PRD. De ahí, que la elección se realizará en medio de irregularidades que fueron denunciadas por todos los candidatos, acusándose mutuamente, y en especial Jesús Ortega y Alejandro Encinas.

Una gran mayoría de diarios nacionales del 17 de marzo del 2008 incluían en sus encabezados el triunfo de Alejandro Encinas sobre Jesús Ortega, esto basándose en los resultados de los conteos rápidos de las empresas contratadas por el PRD.¹⁶⁹

Entonces, Alejandro Encinas aparentemente aventajaba en la contienda por la dirigencia nacional del PRD, según los dos conteos rápidos que se dieron a conocer esa misma noche, Encinas superaba en porcentaje a su principal contendiente, Jesús Ortega.

El siguiente cuadro muestra los porcentajes obtenidos en los conteos rápidos por los dos principales contendientes.

	<i>Consulta Mitofsky</i>	<i>Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO)</i>
Alejandro Encinas	49.4 %	50.7 %
Jesús Ortega	44.6 %	42.3%

¹⁶⁸ *Excélsior*, 14 de febrero de 2008, Pág. 4.

¹⁶⁹ Mitofsky e IMO (Instituto de Mercadotecnia y Opinión).

Como era de esperarse el dirigente de Nueva Izquierda desconoció los resultados por considerar que eran demasiado precipitados y que además las empresas contratadas por el PRD para hacer los conteos rápidos habían sido presionadas por el dirigente nacional del partido Leonel Cota y que por tanto no tenían veracidad.

Por su parte el grupo de Encinas argumentaba irregularidades “como la llegada de paquetes electorales incompletos a las casillas en varios estados, la intervención ilegal de los gobernadores de Baja California Sur, Guerrero y Chiapas, el aparato corporativo “que compró votos y repartió despensas”¹⁷⁰, y la aparición de boletas de urnas que no se instalaron, acusando a NI de querer cometer un “fraude” similar al que llevó a Felipe Calderón al poder en 2006.¹⁷¹

Esta elección tenía una característica particular porque definiría el futuro próximo del PRD, lo cual significaba su viabilidad como partido, su estrategia legislativa inmediata y la elección intermedia del 2009. Sin embargo, no todo apuntaba hacia adelante, también quedaban las herencias que dejó el 2006. El reto aun más importante para el PRD era saber si podría coadyuvar en la directriz que diera solución al interminable conflicto entre las fracciones, los grupos y las tribus que en el mayor número de veces apuntan en direcciones opuestas. Sin embargo, ésta polémica elección reflejaba la continuidad con el ambiente electoral nacional de 2006.

Debido a las denuncias de inconformidad con los resultados preliminares de la elección, el todavía líder del partido Leonel Cota, “refirió que el próximo miércoles 18 de marzo se darían a conocer los resultados definitivos”¹⁷² sólo unos días después de las elecciones, tanto Encinas como Ortega reclamaban su triunfo, Camilo Valenzuela y Alfonso Ramírez Cuellar argumentaban que la elección debía ser anulada debido a la falta de calidad democrática de la elección y el daño que eso causaba a la izquierda mexicana y

¹⁷⁰ *El Universal*, 18 de marzo de 2008, Pág. 9.

¹⁷¹ *La Jornada*, 18 de marzo de 2008, y Rosalía Vergara, “El PRD incorregible”, *Proceso*, 1638, 23 de marzo de 2008: 26-29.

¹⁷² *Excélsior*, 17 de marzo de 2008, Pág. 6.

que se hacía necesaria una renovación profunda en el partido pues el modelo del PRD ya se había agotado.¹⁷³

El senador Arturo Núñez, titular de la CTE, admitía que el PRD “está en una profunda crisis” y anticipó que por las múltiples irregularidades cometidas el resultado de los comicios se podría dirimir en el TEPJF.¹⁷⁴ Su pronóstico no estaba muy alejado de la realidad, pues meses después de la elección siguieron los enfrentamientos, las descalificaciones y las inconformidades por los resultados de la elección.

Tal era el ambiente y el desorden del proceso interno que en el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas trató de intervenir en la resolución del conflicto, aludiendo que la elección debía ser anulada ante las irregularidades presentadas, sin embargo, los dos candidatos consideraron que no era necesaria la intervención de Cárdenas además de considerar que era un tema que no le correspondía.

La fecha que se tenía programada para dar a conocer el conteo final de los votos era el domingo 23 de marzo, sin embargo no fue así debido a las irregularidades que se presentaban en algunos estados de la república. Las reclamaciones e inconformidades iban en aumento a tal grado que los dos principales contendientes “acusaban al senador Arturo Núñez de imparcialidad, cada grupo lo culpó de querer actuar afectando sus intereses, pidiéndole inclusive que renunciara a la CTE”.¹⁷⁵

Los días seguían transcurriendo y cada día se postergaba más el cómputo final de la votación, esto ocasionó que el 29 de marzo:

“Encinas y Ortega ante Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno del DF., y Leonel Godoy, gobernador de Michoacán, acordaron concluir el cómputo nacional de votos de la elección de presidente nacional y secretario general del PRD y alejar

¹⁷³ *La Jornada*, 18 de marzo de 2008, Pág. 11.

¹⁷⁴ *La Jornada*, 21 de marzo de 2008, Pág. 3.

¹⁷⁵ *La Jornada*, 24 de marzo de 2008, Pág. 3.

así la posibilidad de un interinato, con este acuerdo vemos el control que tienen las corrientes incluso por encima de instituciones internas como la CTE”.¹⁷⁶

No obstante, las diferencias parecían interminables, Ortega y Encina seguían disipando el proceso interno del PRD, de tal manera que se propuso una nueva fecha para dar a conocer el resultado oficial del conteo de la votación. El 2 de abril fue la otra fecha propuesta pero nuevamente “la CTE faltó con lo prometido y se abrió la posibilidad de que la Comisión Nacional de Garantías (CNG) se hiciera cargo del conteo”.¹⁷⁷

El 7 de abril, la situación se vislumbraba más complicada ya que el representante de Nueva Izquierda, Jesús Ortega acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para “interponer un recurso en contra de la resolución de la CNG, que había decidido realizar primero el cómputo de las casillas no impugnadas, y posteriormente el de aquellas con irregularidades”.¹⁷⁸ “Ese mismo día, la CTE cerró los conteos con el 36% del total de los votos, dejando fuera el total de las casillas del Distrito Federal y de ocho estados del país”.¹⁷⁹ La situación era desoladora para los perredistas estaban dando el mayor espectáculo que sólo evidenciaba su severa crisis interna y que imposibilitaba una salida al conflicto interno que se había desencadenado con la renovación de la dirigencia nacional del PRD.

A un mes de haberse efectuado la elección interna para renovar la dirigencia perredista, el partido aun no contaba con el cómputo final de la votación obtenida. Y es así, como “el 15 de abril los comisionados Edmundo Cancino y Arturo Núñez renunciaron a su cargo”¹⁸⁰, argumentando que tanto la corriente Izquierda Unida como Nueva Izquierda querían que el cómputo de la votación se hiciera a su modo y que eran más grandes sus deseos por ganar la presidencia del partido que por dar una solución pronta al conflicto.

¹⁷⁶ *La Jornada*, 24 de marzo de 2008, Pág. 4.

¹⁷⁷ *La Jornada*, 4 de abril de 2008, Pág. 9.

¹⁷⁸ *La Jornada*, 8 de abril de 2008, Pág. 11.

¹⁷⁹ *Ibíd.* Pág. 13.

¹⁸⁰ *El Universal*, 16 de abril de 2008 Pág. 12.

Así, el conteo de votos quedo en manos del “área de Planeación de la CTE la que continuo con el conteo y con el 83% de los votos la CNG comenzó la etapa de calificación de la elección”.¹⁸¹ Hasta ese momento, seguían las inconformidades y la crisis interna del PRD se agravaba, el tiempo transcurría y ya era urgente contar con el sustituto de Leonel Cota, no obstante, el conteo final de votos se alargaba más y más debido a las contradicciones e inconformidades que seguían persistiendo en los dos principales contendientes.

En este mismo contexto, el 21 de abril concluyó el periodo de Leonel Cota al frente del PRD, sin que hubiera un nuevo dirigente formal electo, razón por la cual la ausencia de un triunfador de la elección interna del 16 de marzo seguía dando problemas a los perredista, ya que era fundamental evitar el vacío legal en la dirigencia nacional del PRD. “NI e IU nombraron al senador Graco Ramírez y al diputado Raymundo Cárdenas como representantes legales del partido”¹⁸² los cuales no tendrían ni voz ni voto, sino que únicamente ejercerían la representación del partido.

Después de varios meses de irregularidades, confrontaciones, descalificación y luchas facciosos por los dos bloques contendientes el PRD se vio obligado a nombrar a los representantes del partido por “el temor a no tener una representación legal antes del 4 de mayo, ya que el IFE incluso podía retirarle el registro al PRD, por eso se convocó a reunión del Consejo Nacional para ese día con el fin de resolver la situación legal del partido.”¹⁸³ Sin embargo, este tipo de nombramientos no existen en los estatutos perredistas por lo que Gerardo Fernández Noroña impugnó esos nombramientos ante la CNG.¹⁸⁴

Y es así que el 4 de mayo se tomo la decisión de reunir a sesión al Consejo Nacional para buscar una pronta resolución al conflicto que se origino durante el proceso interno para renovar la dirigencia nacional del PRD donde se determino el nombramiento de José Guadalupe Acosta Naranjo y Marta Dalia Gastélum como presidente nacional y secretaria

¹⁸¹ *La Jornada*, 18 de abril de 2008, Pág. 20.

¹⁸² *Ibíd.* Pág. 20.

¹⁸³ *La Jornada*, 22 de abril de 2008, Pág. 10.

¹⁸⁴ Rosalía Vergara, “*Fuera de la ley*”, Proceso, núm. 1643, 27 de abril de 2008, pp. 20-23.

general sustitutos. Los consejeros que participaron en la designación de la dirigencia interina pertenecían a la corriente NI. Se acordó que tanto Acosta Naranjo como Gastélum se mantendría al frente del partido hasta que terminara el conteo de votos y se declarara un ganador en la contienda.

Sin embargo, como era esperarse la decisión tomado por el Consejo Nacional fue cuestionada e impugnada por IU y consejeros cercanos a Encinas, “quienes cuestionaron estos nombramientos ante la CNG del PRD, por haberse realizado en una sesión ilegal del Consejo Nacional por la falta de quórum”.¹⁸⁵ Por su lado Jesús Ortega interpuso cuatro recursos de inconformidad ante TEPJF, por la manera en la que la CTE realizó en conteo de votos y la forma en la que CNG validó la elección, “por unanimidad de sus magistrados de esta instancia revocó el 7 de mayo de 2008 el triunfo que se le había otorgado a Encinas con el 83% de los votos computados y ordenó a la CNG del PRD que concluyeran con el cómputo total de los votos en un plazo no mayor a 120 horas”.¹⁸⁶

Finalmente el 9 de mayo de 2008 la CTE dio a conocer el resultado del conteo total de votos emitidos en la elección del domingo 16 de marzo. “Conforme a estas cifras se dio un vuelco al quedar Ortega con 557 729 votos y Encinas con 541 515, es decir, con 16 214 votos de ventaja a favor del primero, equivalente a 1.24% del total de los sufragios emitidos”.¹⁸⁷

Como se había pronosticado la elección interna del 2008 del PRD se desarrolló en medio de robo y quema de urnas; suplantación de funcionarios de casilla, hasta uso ilegal del padrón electoral para enviar la carta de López Obrador a los domicilios de casi un millón de personas; robo de pliegos de boletas recién impresas y compra de votos, intromisión del TEPJF, entre los sucesos más representativos. Motivos que ocasionaron la anulación de la elección declarando:

¹⁸⁵ Rosendo Bolívar Meza, *op. cit.* Pág. 74.

¹⁸⁶ *Ibid.* Pág. 76.

¹⁸⁷ *La Jornada*, 11 de mayo de 2008.

“La noche del 19 de julio, por decisión unánime de los tres integrantes de la CNG se declaró anulada la elección del 16 de marzo para presidente nacional y secretario general del PRD al considerar que hubo irregularidades en más del 20% de las casillas instaladas, incurriéndose en prácticas fraudulentas que beneficiaban principalmente a Jesús Ortega.”¹⁸⁸

Ante la decisión del CNG, tanto Ortega como Encina manifestaron su inconformidad al considerar que no había elementos legales y jurídicos que sustentaran la anulación de la elección. Los problemas al interior del partido parecían interminables, la postura de Ortega ante la anulación de la elección fue ríspida y amenazó con acudir al Tribunal Electoral. Encinas, pese a la inconformidad que había mostrado ante la anulación declaró, “que por convicción y por congruencia no acudiría al Tribunal Electoral y que participaría en una nueva elección por la dirigencia nacional.”¹⁸⁹

Finalmente, después de ocho meses de que se realizará la elección interna del PRD y producto de la impugnación interpuesta por Jesús Ortega, ha mediado de noviembre de 2008 el TEPJF determinó por unanimidad de sus integrantes revocar la declaración de nulidad de los comicios para elegir al presidente nacional y al secretario general del PRD. En este contexto, se modificó el resultado del cómputo nacional y Jesús Ortega fue declarado ganador de la elección interna con una ventaja de casi 36 mil votos sobre Encinas. Sin embargo, “en contra de los estatutos del PRD, que establecen que una elección podrá ser anulada si hay irregularidades en 20% o más de las casillas,”¹⁹⁰ los magistrados del TEPJF consideraron que las irregularidades en esas casillas no resultaron determinantes en el resultado de la elección.

La elección interna de 2008 ha dejado un mal sabor de boca a los perredistas, el partido no ya puede continuar así, cada vez es más evidente su falta de organización y el deterioro de la democracia al interior del partido. El PRD, necesita más que una reorganización de sus órganos directivos organizativa. El gran reto del PRD reside en lograr

¹⁸⁸ *El Financiero*, 20 de julio de 2008, Pág. 9.

¹⁸⁹ *La Jornada*, 21 de julio de 2008, Pp. 6 y 7.

¹⁹⁰ Rosendo Bolívar Meza, *op. cit.* Pág. 74.

estabilidad, organización y eliminar las corrientes clientelares que impiden la organización interna del partido, para así utilizar y aprovechar sus facultades legislativas en los gobiernos estatales y municipales que encabeza, para contribuir a resolver los problemas sociales y ser una opción viable en los próximos comicios electorales.

Conclusiones

El Partido de la Revolución Democrática, actualmente es uno de los partidos más importantes en el escenario político mexicano. En el año de 2006 se colocó como la segunda fuerza política de oposición en el país. Sin embargo, también ha sido considerado como un partido de estudio por la diversidad de conflictos en los que se ha visto envuelto en relación a su estructura organizativa.

El PRD es un partido que surgió en una estructura de oportunidad determinada por una salida dentro del PRI representada por la Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, como consecuencia de inconformidad de las políticas internas del PRI. Es así, que el PRD resulta de la confluencia de sectores de la izquierda mexicana, de ex priístas y de miembros de la sociedad civil, que buscaban un cambio en el sistema político mexicano, para así ponerle fin al sistema de partido hegemónico. Todos estos grupos constituyeron un frente electoral (FDN) con el objetivo de disputar la Presidencia de la República en las elecciones de 1988. Este movimiento político como se le denominó en aquellos años fue dirigido por Cuauhtémoc Cárdenas, quien, también fue el candidato para competir en las elecciones.

Pasado el proceso electoral y ante la derrota que había obtenido el FDN, se convocó a la fundación del PRD. Como se puede apreciar a lo largo de la investigación, las características con las que se originó el nacimiento del PRD, con el paso de los años, marcarían su desarrollo posterior, reflejándose en una lucha intrapartidista de sus miembros y un fuerte liderazgo cardenista que estableció el rumbo del partido en sus siguientes años. Esto provocó que el PRD en sus primeros años, no haya logrado institucionalizarse como un partido internamente fuerte, organizado y cohesionado que lo postulé como una verdadera alternativa de partido de izquierda.

Por el contrario, su dinámica interna se ha caracterizado por una interminable lucha entre las diferentes corrientes que lo integran, las cuales sólo han provocado conflictos al interior del partido, así como una deliberada y sónica pugna por asignar las posiciones en la

dirección del partido. La competencia al interior del PRD es intensa y se expresa de manera clara en los Congresos y elecciones internas, que en su mayor número, han estado caracterizadas por ser poco democráticas.

Por varios años, el grupo dominante del partido estuvo encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, quien en su momento fue la figura que permitió dirimir los conflictos entre las facciones y servir de cohesión, sin embargo, no siempre fue así, debido a que la toma de decisiones tenía que pasar por la aceptación de Cárdenas, provocando que se antepusieran los acuerdos informales entre las facciones y el líder del partido y se dejaran de lado los preceptos normativos y formales en la toma de decisiones.

De ahí, que las herencias señaladas condicionarían su desarrollo y pondrían en exhibición su incompatibilidad con los indicadores de una institucionalización formal. Faccionalismo, liderazgos carismáticos y desarticulación orgánica, incidirían en la forma en la que el partido se desempeñaría políticamente y electoralmente.

Entonces, la organización perredista está condicionada por su conflicto endógeno, pero también por el ambiente hostil en el que se comportan los integrantes del partido y que colapsan el desarrollo de sus procesos internos. Las corrientes perredistas, en un principio se presentan como confrontadas por identidades preexistentes, pero después evolucionan vorazmente hacia un comportamiento táctico en miras a detener un cargo de poder dentro del partido, también se manifiestan en ocupación del apoyo que reciben y actúan únicamente en función de los privilegios personalistas que puede obtener.

La débil institucionalización del PRD mucho tiene que ver con el comportamiento de las corrientes y con el desempeño político del partido, es decir, la lógica de los acuerdos informales, siempre por encima de la estructura formal del partido crea un círculo vicioso en donde los miembros del partido, crean las reglas del juego que refuerzan la formalización de esos acuerdos y dan como resultado acciones internas que muy poco se preocupan por establecer una relación estrecha con su base social, posibilitando una constante y drástica violación de los principios democráticos de los que se dice garante.

Otro reflejo de las disyuntivas del partido es que cuando se han logrado acuerdos, éstos son desestimados o criticados por algunos grupos facciosos del PRD, lo que manifiesta sus divisiones internas, así como la falta de coherencia en el desempeño político del PRD.

La democracia interna en el PRD, brilla por su ausencia, los procedimientos internos y la forma con la que actúan los perredista en las elecciones internas para renovar sus órganos de dirección son llevados a cabo en medio de irregularidades, descalificaciones y confrontaciones, ya que imponen su voluntad, funcionan como grupos de presión e imponen sus reglas de juego, sin que les importe la imagen política del partido. Es así, que las instancias de dirección se conforman bajo el esquema de cuotas entre los diversos grupos, sólo actúan para tener beneficios y absorben mucho del tiempo y energía que impiden concentrar el debate sobre los temas políticos del país.

Es importante mencionar que el PRD ha actuado medianamente bien, en el sentido de posicionarse temporalmente (1997 y 2006) como la segunda fuerza político electoral del país, sin embargo, siguen teniendo más peso, los conflictos internos que se han colocado por encima de los logros electorales que a la fecha se han obtenido.

Los conflictos internos que se desencadenaron de la derrota electoral del 2 de julio de 2006, han generado al interior del partido una serie de problemas que cada vez son más evidentes y que pone en riesgo la vida institucional del partido. Siendo el PRD un partido en el que la institucionalización es frenada por la persistente presencia de las facciones y de la desarticulación de su vida orgánica, el PRD necesita reorganizar su vida interna mediante la adopción de medidas drásticas que regulen el comportamiento de sus miembros al interior del partido y que así, se pueda cimentar una fuerte institucionalización, alejada de las pugnas entre las facciones internas y de los liderazgos carismáticos.

En resumen, la singularidad partidaria del PRD se inscribe bajo un padrón de bajo aprecio al individualismo, sintiéndose propietarios del partido y unidos por su miedo a no

detentar un cargo de poder dentro del partido, es decir, la no fracturación perredista tiene que ver justamente con la relación grupal de las posiciones y los beneficios.

Ahora bien, tomando como referencia la elección interna del 16 de marzo de 2008, la cual se caracterizó por un fuerte reacomodamiento de las facciones. No nos queda duda de que los conflictos y el desempeño político del partido, no es un problema que se origine de la elección, los problemas organizativos han sido la principal característica de la corta vida del PRD. Sin embargo, su última elección interna para renovar la dirigencia nacional del partido evidenció con más fuerza, el divisionismo perredista dejando al aire los dispositivos democráticos y poniendo al descubierto que la democracia interna dentro del PRD carece de aceptabilidad en los procesos internos del partido.

La elección interna de 2008 les heredó a los perredistas la urgencia de fomentar su vida institucional, pues de lo contrario las corrientes, los liderazgos regionales y locales del partido se seguirían imponiendo el desorden y la desorganización. No tiene sentido que los perredistas desarrollen una nueva estrategia electoral, ni que trabajen en la actualización de su programa y estructura organizativa, si antes, no establecen un pacto político que de solución a los conflictos internos y que establezca una nueva legalidad institucional.

El análisis de la estructura organizativa del PRD, realizado en este proyecto de investigación, nos ha dejado como principal conclusión que los conflictos internos en los que se ha visto envuelto el PRD, deben ser canalizados y estudiados por los integrantes perredistas, ya que el futuro político del partido, se puede poner en riesgo, dando como consecuencia un retroceso en la evolución electoral que había logrado en 2006. Los miembros del PRD necesitan centrar su atención en encontrar una solución pronta a sus conflictos internos que tantas confrontaciones les han acarreado. Se necesita más que reforma sus documentos estatutarios, el problema del PRD es más de origen y de actitud que de reformación de sus documentos. Se requiere de ponerle fin a sus propias diferencias y contradicciones, así como terminar con sus prácticas arcaicas de organización informal.

Si no logran dominar la heterogeneidad y las tradiciones políticas de los grupos facciosos que integran el PRD, seguirán siendo un poderoso obstáculo para que el partido logre institucionalizarse y conformar un programa de gobierno consensado, creíble y realmente alternativo.

Sin duda alguna, el partido necesita un replanteamiento urgente en su posición de partido de izquierda, así como, renovar su directriz de acción ante el electorado, para irse colocando como una opción viable en los próximos comicios electorales de 2012. Sin embargo, para lograr dicho objetivo, se necesita superar la larga sombra que les ha heredado la elección federal de 2006 y la elección interna de 2008. No se trata de que el PRD nuevamente asuma la servil indisciplina de partido que las corrientes facciosas han mostrado ante proyectos rotativos y contradictorios. Su elevado desafío consiste en alcanzar un acuerdo en la pluralidad.

El PRD que nació de un proceso electoral histórico y cuya misión declarada es conducir al cambio social pacífico, por la vía de las urnas, es genéticamente incapaz de organizar una elección democrática. De tal manera, que si el PRD, no logra menguar la lucha entre sus facciones y partir de un trabajo organizativo sólido en el seno de su vida interna, podría terminar mal y nunca lograr su tan esperado objetivo, llegar a la Presidencia de la República.

Bibliografía

Alcántara, Sáez Manuel, “Las tipologías y funciones de los partidos políticos”, en **Cursos de Partidos Políticos**, Madrid, Akal, 1997.

Becerra Chávez, Pablo Javier, “El PRD después de la alternancia: tensiones y conflictos internos”, en Manuel Larrosa y Pablo J. Becerra, (coords.), **Elecciones y partidos políticos en México, 2003**, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Centro de Estadística y Documentación Electoral – Plaza y Valdez, 2005, pp. 103-120.

Bolívar Meza, Rosendo, “El partido de la Revolución Democrática y la transición a la democracia”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), **Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización**, Ediciones Gernika, México, D.F. 2004, pp. 181-215.

Borjas Benavente, Adriana, **Partido de la Revolución Democrática: Estructura, organización y desempeño público. 1989-2003**, Tomo I, Ediciones Gernika, México, D.F. 2003.

____ **Partido de la Revolución Democrática: Estructura, organización y desempeño público. 1989-2003**, Tomo II, Ediciones Gernika, México, D.F. 2003.

Bobbio, Norberto, et. al. **Diccionario de Ciencia Política**, 14ª ed., México, siglo XXI, 2005.

____ **El futuro de la democracia**, Ariel, Barcelona, 1985.

____ **Derecha e Izquierda**, 3º ed., revisada y aumentada, Ediciones Taurus, Madrid, 2001.

Cárdenas Gracia, Jaime, **Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos**, FCE, México, 1992.

____ **Partidos Políticos y Democracia**, México, IFE, 3º Ed. 2001.

Carr, Barry, **La izquierda mexicana a través del siglo XX**, 1º ed., Ediciones Era, México, 1996.

Corona Armenta, Gabriel, “La renovación de las dirigencias nacionales en el Partido de la Revolución Democrática (1989 – 2002)”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), **Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización**, Ediciones Gernika, México, D.F. 2004, pp.73-133

Duverger Marice, **Los Partidos Políticos**, FCE, México, 1996.

____ Sociología de la política, Editorial Ariel, México, 1980.

Ricardo Espinoza Toledo, Rocío Díaz Cansino, Juan Pablo Navarrete, “PAN, PRD y PRI en la lucha por el poder presidencial en 2006”, en Adriana Gimete –Welsh (coord.). **Rumbo a los Pinos en el 2006. Los candidatos y los partidos en el espacio público**, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2008, pp. 14-47.

Freidenberg, Flavia, **Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina**, Editado por la Asociación Civil Transparencia e Internacional IDEA, Lima, Perú, 2003.

Friederich, Carl Joachim, **Gobiernos Constitucional y Democracia**, Madrid, 1975, t. II.

González Suárez, Patricia, “El PRD frente a la elección presidencial (1994)”, en Manuel Larrosa Haro y Leonardo Valdés (coords.). **Elecciones y partidos políticos en México, 1994**, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1998, pp. 369-384.

Hernández Valle, Rubén, **La democracia interna de los partidos políticos**, FCE, México, 2001.

Hobsbawm, Eric, **Historia del siglo XX**, Critica, Madrid, 1995.

LaPalombara J. y M. Weiner, “Origen y desarrollo de los partidos políticos”, en **Antologías de Ciencias Sociales y Humanidades**, Ciencia Política (6) pp. 1-7 Consultar en: <http://148.206.220/antologías/index.swf>. Nombre se usuario: antologías, contraseña: antologíasDCHS

Larrosa Manuel, Alarcón Víctor, Becerra Pablo Javier (coords.), **Elecciones y partidos políticos en México, 2006**. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2008.

Martínez González, Víctor Hugo, **Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004**, Editores Plaza y Valdés, México, 2005.

____ **Las Corrientes al interior del PRD**, Tesis de Doctorado, FLACSO, febrero de 2003.

Meyenberg Leycegui, Yolanda, **Partidos políticos en México: nuevos liderazgos y relaciones**, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Michels, Robert, **Los partidos políticos vol. I**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1991.

Montero, José Ramón, Richard Gunther y Juan J. Linz, **Partidos políticos viejos conceptos y nuevos retos**, Editorial Trotta, Madrid, 2007.

Panebianco, Angelo, **Modelos de partido**, México, Alianza Editorial, 1993.

Reveles Vázquez, Francisco, (coord.), **Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización**, Ediciones Gernika, México, D.F. 2004.

Rodríguez Araujo, Octavio, **Izquierdas e Izquierdismo**, Siglo XXI Editores, México, 2002.

Sánchez, Marco Aurelio, **PRD: La élite en crisis: Problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas**, Editores Plaza y Valdés, México, 1999.

Sartori, Giovanni, **Partidos y sistemas de partidos**, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

Torres Ruiz, René, “El partido de la Revolución Democrática a través de las elecciones presidenciales” en Francisco Reveles Vázquez (coord.). **Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización**, Ediciones Gernika, México, 2004, pp.135-179.

Vivero, Ávila Igor, **Desafiando al sistema. La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1998-2005)**, Miguel Ángel Porrúa, México, D.F. 2006.

_____ “El Partido de la Revolución Democrática en las elecciones presidenciales de 2006”, en Manuel Larrosa, Víctor Alarcón, Pablo Javier Becerra (coords.), **Elecciones y partidos políticos en México, 2006**. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2008, pp. 221-245.

Ware, Alan, **Partidos políticos y sistemas de partidos**, Ediciones Istmo, Madrid, 2004.

ARTÍCULOS

Bolívar Meza, Rosendo, “El Partido de la Revolución Democrática: la difícil recomposición”, **Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial**, Vol.4, Núm. 2, 2008, pp. 47-84.

Calleja Rodríguez, Jennifer, “Democracia interna y externa: El caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD)” **Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad**, Vol. VII, Número 19, Septiembre/Diciembre 2000, pp. 71-93.

Castillo, Heberto, “Construcción del PRD” **Proceso**, núm. 682, Noviembre 27 de 1989.

Espejel Espinoza, Alberto, “Hacia el decimo Congreso Nacional del PRD”, **El Cotidiano**, año/vol. 27, número 145, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, 2007, pp. 70-78.

García Ponce, Jorge Ignacio, “PRD: Ficción y contradicciones. Los dilemas de un partido débil o el sueño que no fue”, **El Cotidiano**, enero-febrero, año/vol. 21, número 130, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, 2005, pp. 59-68.

Jiménez Valtierra, Jorge, “Movimiento lopezobradorista (resistencia civil pacífica)”, **El Cotidiano**, noviembre-diciembre, año/vol. 22, número 146, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2007, pp. 91-98.

Pacheco, Guadalupe, “Democratización, pluralización y cambios en el Sistema de Partidos en México, 1991-2000”, **Instituto de investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología**, año 65, núm.3, julio-septiembre, México, 2003, pp. 523-565.

Palma Esperanza, Balderas Rita, “El problema de las corrientes al interior del PRD”, **El Cotidiano**, mayo-junio, año/vol. 19, número 125, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, 2006, pp. 63-78.

____ “Desarrollo electoral y estrategias del PRD en el 2006”, **El Cotidiano**, enero-febrero, año/vol. 21, número 141, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, 2007, pp. 38-43.

Romero Miranda, Miguel Ángel, Gutiérrez Rodríguez, Javier, “PRD: La hegemonía de las corrientes”, **El Cotidiano**, año/vol. 21, número 114, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, 2002, pp. 55-71.

Vergara, Rosalía, “Fuera de la ley”, **Proceso**, núm. 1643, 27 de abril de 2008.

HEMEROGRAFÍA

La Jornada, México, D.F., 2 de marzo a 25 de septiembre de 2008

El Universal, México, DF., 1 de enero a 28 de noviembre de 2008.

El Financiero, México DF., 22 de enero a 20 de julio de 2008.

Excélsior, México DF., 14 de febrero a 17 julio de 2008.

Reforma, México, DF., 7 de enero a 29 de mayo de 2008

Roberto López, “De un vistazo: Una jornada electoral eterna”, **Milenio**, México, D.F., Sábado 19 de julio de 2008: Política, 8.